

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 ..		6 id..... \$ 8.00 ..		6 id..... \$ 7.00 ..
	3 id..... \$ 6.00 ..		3 id..... \$ 4.00 ..		3 id..... \$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA
DE ANOCHE

Diciembre 26.
DE VIAJE
Ha salido para Córdoba el Capitán General de Melilla. Se detendrá allí cuatro días, sin más objeto que ventilar asuntos particulares.

DE CACERIA
Acompañado del Cuerpo Diplomático extranjero salió el Rey de Madrid, con el objeto de asistir a una gran cacería. En ella permanecerá muy poco tiempo, regresando luego a la Corte.

COLISION
Según noticias de Castellón de la Plana, en aquella capital ha habido una colisión entre católicos y librepensadores. Resultaron varios heridos y bastantes contusos.

DE ELECCIONES
Se está celebrando las elecciones parciales de diputados a Cortes en Gijón y en El Ferrol. En la primera población tiene asegurado el triunfo el Conde de Revillagigedo y en la segunda el candidato democrático Daniel López.

Faltan algunos datos todavía.
UN BANQUETE
El Comandante General de Ceuta ha obsequiado con un banquete a los jefes de las kábilas fronterizas de Tetuán, que llegaron acompañando al Ministro de España en Tánger.

Ha reinado mucho entusiasmo, dándose vivas a España.
LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado a 27.11.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
BUSCANDO MERCADO
Amoy, China, Diciembre 26.

Han llegado aquí los representantes de los dueños de las minas de carbón de Bataan, Filipinas, con el objeto de abrir el mercado chino a los productos filipinos, en competencia con los del Japón é Indochina, que lo han tenido monopolizado hasta ahora.
OTRO CAMPEON DERROTADO
Sydney, Nueva Gales del Sur, Diciembre 26.
Bully Papke, que se pretende campeón de los pugilistas de peso mediano en América, ha sido vencido esta tarde, en la décima entrada, por el australiano Dare Smith, que le llevó la ventaja desde el principio de la pelea.

NO SERA NADA
Santo Domingo, Diciembre 26.
En un vapor americano el Gobierno no ha despachado un contingente de tropas para los puertos meridionales de la república.
El Ministro de Haití ha pedido a su Gobierno que retire sus soldados de la frontera.
Créese, en general, que el disgusto entre ambos gobiernos será arreglado satisfactoriamente.

RECORD DE ALTURA
Los Angeles, California, Diciembre 26
El aviador Arch Hoxsey ha batido hoy el record mundial de altura alcanzado en aeroplano, ascendiendo a 11,474 pies.

NAUFRAGIO
Cayo Hueso, Diciembre 26.
Una lancha que salió de Fort Meyers para la Habana se fué a pique cerca de este cayo. Los seis pasajeros que conducía, tres de ellos llamados A. J. Vincent, C. O. Cohring y Matthew Baum, fueron salvados en un bote. Los otros tres se supone hayan perecido, porque no se ha encontrado ni señales de ellos.

NOTICIAS COMERCIALES
Nueva York, Diciembre 26.
Día festivo hoy y no ha habido operaciones en las Bolsas.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102 3/4.
Bonos de los Estados Unidos, a 100.34 por ciento.
Desuento papel comercial, 5. a 5 1/2 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.82 55.
Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.85 40.
Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 cts.
Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.716 cts. e. y f.
Centrifugas pol. 96, entrega primera quincena de Enero, 2.716 cts.; todo Enero, 2.516 cts. e. y f.
Idem id. id. primera quincena Febrero, etc.; todo el mes de Febrero, 2.118 cts. e. y f.
Masacabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.
Harina patente Minnesota, \$5.50.
Mantequilla del Oeste, en tercercos, \$11.15.

Londres, Diciembre 26.
Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, a 9s. 0d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 10 1/2d.
Consolidados, ex-interés, 79.916.
Desuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.
Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$79.12.

Paris, Diciembre 26.
Por la festividad del día ha permanecido cerrada la Bolsa de Valores.
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 22 céntimos ex-interés.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA
Diciembre 26.
Azúcares.—No ha habido hoy cotizaciones en Londres ni en Nueva York, por la festividad del día y todas las plazas de la Isla en completa calma también, esperando los compradores y los vendedores a que se normalice la marea del mercado para reanudar las operaciones.
Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación los precios.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.....	20 1/2	21 P.
id., 6 d/v.....	19 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 d/v.....	5 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v	10 3/4	10 3/4 P.
España, a plaza y cantidad, 8 d/v.....	7 1/2	7 1/2 P.
Idem, papel comercial 84 10 p. 2 anual, MEXICAN EXCHANGE.—Se cotizan hoy, como sigue		
Greenbacks.....	10 1/4	10 3/4 P.
Plata española.....	98 1/2	99 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al contado
200 acciones F. C. Unidos, 92 1/2.
200 idem, idem, idem, 92 1/2.
250 idem H. E. Comunes, 103 1/2.
50 idem Cuban Telephone, 58.

A plazos
100 acciones F. C. Unidos, pedir en Enero, 93 1/2.
800 acciones vendidas.
Habana, 26 de Diciembre de 1910.
El Vocal.
Marinas.

Mercado Monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Diciembre 27 de 1910
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/2	4 98 3/4 V.
Calderilla (en oro) 97		4 98 V.
Oro americano contra oro español...	110 1/2	4 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española	11	4 11 1/2 V.
Centenes.....	4 5.35	en plata
Id. en cantidades...	4 5.36	en plata
Luises.....	4 4.28	en plata
Id. en cantidades...	4 4.29	en plata
El peso americano en plata española	1-11	4 1-11 1/2 V.

Aduana de la Habana
Recaudación de hoy: \$55,733.99.
Habana, 26 de Diciembre de 1910.

Mercado Pecuario
Diciembre 26.
Entradas de los días 24 y 25:

A Belarmino Alvarez, de Santa Clara, 90 machos vacunos.
A Mervelo y Trelles, de Cienfuegos, 75 machos vacunos.
A Pedro Palau, de Trinidad, 75 machos vacunos.
A Manuel Rabaza, de idem, 25 machos vacunos.
A Eujio Betancourt, de Güines, 34 machos vacunos.
A Lorenzo Díaz, de San José de las Lajas, 1 macho y 22 hembras vacunas.
A Tomás Valencia, de San Felipe, 1 macho y 1 hembra vacuna.
A José Arensibia, de Quivicán, 2 machos y 4 hembras vacunas.
A Juan Velez, de Calvario, 1 macho y hembra vacuna.
Salidas de los días 23 y 24:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero Industrial, 707 machos y 323 hembras vacunas.
Matadero de Luyanó, 72 machos y 22 hembras vacunas.
Para otros términos:
Para Batabanó, a Antonio Mora, 22 machos vacunos.
Para Marianao, a Adolfo González, 20 machos vacunos.
Para Guanabacoa, a Simón Mortery, 14 machos vacunos.
La venta de ganado en pie
Los precios en los corrales de Luyanó por el ganado en pie fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4 1/2 a 4 5/8 centavos; idem de cerda, de 7 a 8 centavos; idem lanar; de \$1.50 a \$2.50.
Existe escasez de ganado en el mercado.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 247
Idem de cerda 94
Idem lanar 24
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
1/2 de toros, torretes, novillos y vacas, de 16 a 20 centavos.
Terneras, a 21 centavos.
La de cerda, de 24 a 36 cts. kilo.
Carneros, a 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 58
Idem de cerda 16
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo.
La de cerda, a 34 y 36 centavos el kilo.

Matadero de Regla

Los precios que regieron en este matadero fueron los que a continuación se expresan:
Toros, torretes, novillos y vacas, de 16 a 19 centavos.
Terneras, a 20 centavos.
Cerde, a 32 y 34 centavos.

Noticias de la Zafra

Central "Santa Teresa"
Con fecha 24 del corriente no escribe como sigue nuestro inteligente y entusiasta Corresponsal en Sagua: "A fin de aportar nuevos datos de la zafra próxima al DIARIO DE LA MARINA, trasladéme hoy a la muy importante finca azucarera "Santa Teresa," situada en el pueblo de Sifitico, a diez minutos de Sagua por ferrocarril.
Allí me recibió amablemente el señor Ernesto Ledón, secretario de la Compañía, quien me presentó al señor Víctor Aboitiz, Administrador de la finca, persona afable y culta.
Disertado que hubimos sobre la zafra próxima, el joven Ledón, con amabilidad exquisita, procedió a enseñarme los diversos departamentos en que está subdividido el magnífico central, que, dicho sea de paso, encuéntrase en unas condiciones excelentes, sobre todo la casa de maquinaria, donde se han realizado grandes reformas.
Calculábase que hará el "Santa Teresa" sobre 115,000 sacos de azúcar y se espera que el ingenio molerá sin interrupción, porque se han introducido muchas reformas en su maquinaria.
Para esta zafra de 1910 a 1911 se han comprado sobre quince millones nominales de arrobos de caña; pero

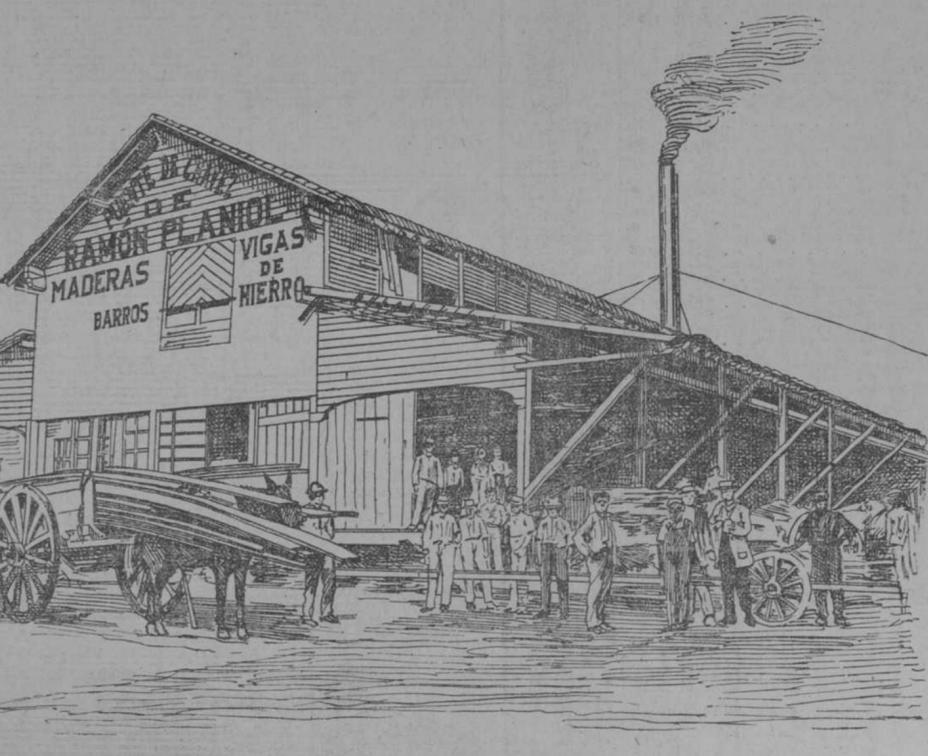
teniendo en cuenta la merma que habrá, no se espera pasar de 115,000 sacos de ambos productos.
La maquinaria ha sido reparada por completo durante todo el tiempo muerto. Las instalaciones se han reducido a la colocación de una chimenea de 9 pies de diámetro por 150 pies de altura, construida toda ella de hierro acorazado; una nave metálica de 265 pies de largo para cubrir la batería de los hornos y calderas, cuya erección se ha dejado para el entrante "tiempo muerto," por haber llegado a Cuba en el presente mes y no haber, por tanto, tiempo material para colocarla en esta zafra. Una presión hidráulica adaptable a un molino de 36 pulgadas. Dos hornos de 624 caballos cada uno, de Babcock y Wilcox Co. Un generador de Westinghouse Co., con potencia de 25 kilowatts, para reponer de la planta eléctrica, y los refuerzos de los guijos de tres molinos de 12 a 13 1/2 pulgadas para los mayores y de 10 a 12 los de las mazas, bagaceras y cañeras.
Espérase que el arrastre de frutos por ferrocarril superará en cumplimiento a los años anteriores, pues se cuenta con el interés que se ha tomado el señor Administrador de la Empresa, Harry Usher, para la llegada de la caña al minuto.
El "Santa Teresa" empezará seguramente a moler el día 4 de Enero.
Especial."

En Caibarién
Dice "El Clarín," de Caibarién, que el central "Reforma," que se proponía empezar el 26, pudo adelantar el corte aprovechando buen número de braeceros que adquirió, y dió principio a las doce y media del día 21, con muy buen resultado en la prueba de sus aparatos.
Hay, pues, moliendo tres fincas en aquel distrito: "Victoria," "Narcisca" y "Reforma."
"San José" está ya cortando y "Zaca" dió orden de empezar para el 23, proponiéndose ambos comenzar del 27 al 28.
Las demás fincas del distrito no sabemos que lo hagan antes de principios de Enero.
(Por telégrafo)

Sagua la Grande, Diciembre 26, 1 p. m.
DIARIO DE LA MARINA, Habana.
Las aguas intensas caídas el 24 han beneficiado grandemente los campos, sin interrumpir las faenas de la zafra.
Muclen bien los centrales "Esperanza," de Tellez, y "Lutgardita," estando cortando caña en la actualidad los ingenios "Patrios," "Resulda," "Santa Teresa," "María Antonia," "Santa Lutgarda," de López, y "San Isidro," que empezarán a moler en la primera decena de Enero.
Por la depresión en el mercado de New York no han habido transacciones en la plaza.
Rosales.

1910-1911
CHAMPION & PASCUAL
desean á sus amigos y favorecedores muy Felices Pascuas y próspero Año Nuevo.
CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99-101
Dbre.-1

ALMACEN IMPORTADOR de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro, de RAMON PLANIOL.—UNICO AGENTE de la PINTURA ANTIOXIDA Ferrubrón FABRICANTE de los MOSAICOS LA CUBANA Monte núm. 361 Teléf. A = 3605



THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000
ACTIVO TOTAL. 95,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
2840 1-Oct.

Somatose
Reconstituyente de primer orden.
Estimula en alto grado el apetito.
Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.
La casa BAYER considera una cosa de masiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera literaria y chillona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la
Somatose
Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.
C 3332 13-1 D.

Vapores de travesía

DE ESPERANZA
 Diciembre.
 27—Texas, Christiania y escalas.
 28—Havana, New York.
 29—Montserrat, Veracruz y escalas.
 30—Carl Menzell, Génova y escalas.
 31—Antonio López, Cádiz y escalas.
 Enero.
 1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
 2—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
 3—La Champagne, Saint Nazaire.
 4—Mérida, New York.
 5—México, Veracruz y Progreso.
 6—Riolano, Liverpool y escalas.
 7—Sicilia, Hamburgo y escalas.

SALDRÁN
 Diciembre.
 27—Esperanza, New York.
 30—Montserrat, New York y escalas.
 31—Havana, New York.
 31—Trader, Montevideo y escalas.
 Enero.
 2—Alfonso XIII, Veracruz.
 2—Antonio López, Colón y escalas.
 2—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
 2—Mérida, Progreso y Veracruz.
 3—México, New York.
 3—La Champagne, Veracruz y Ca.
 4—Ypiranga, Viro y escalas.
 5—Saratoga, New York.
 6—Esperanza, Progreso y Veracruz.
 10—Morro Castle, New York.
 11—Frankenburg, Coruña y escalas.
 15—La Champagne, Saint Nazaire.
 16—California, New Orleans.
 16—Honduras, Progreso y escalas.
 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
 23—Rheingraf, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESÍA
ENTRADAS
 Día 26
 De New York en 3 y medio días, vapor americano "Morro Castle," capitán Johnson, toneladas 6004, con carga y 35 pasajeros, consignado a Zaldó y Ca.
 De New York en 4 y medio días, vapor alemán "Alleghany," capitán Huger, toneladas 2494, con carga y 42 pasajeros, consignado a Helbut y Rasch.
 De Mobilia en 2 y medio días, vapor noruego "Signe," capitán Larnu, toneladas 2955, con carga.
 De Barcelona y escalas en 30 días, vapor español "Conde Wilfredo," toneladas 3774, con carga y 189 pasajeros, consignado a Marcos Hno. y Ca.
 De Hamburgo y escalas en 24 días, vapor alemán "Ypiranga," capitán P. Hoff, toneladas 7977, con carga y 460 pasajeros, consignado a Helbut y Rasch.
 De Santiago de Cuba en 2 días, vapor alemán "Alta," capitán Metztemum, toneladas 2480, con carga, consignado a Helbut y Rasch.
 De Mobilia en 3 días, vapor noruego "Ella," capitán Jacobson, con carga, consignado a J. Manzanera.
 De Knights Key y escalas en 15 horas, vapor ame. "Miami," capitán Sharpshis, toneladas 1741, con carga y 13 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.
 De Veracruz y escalas en 3 días, vapor americano "Esperanza," capitán Rogers, toneladas 4702, con carga y 61 pasajeros, consignado a Zaldó y Ca.

BUQUES DESPACHADOS
 Día 24
 Para Brunswick vapor noruego "Danía," por Lykes Hno.
 En lastre.
 Para Nibe Vapor Inglés "Yearby," por L. V. Placé.
 En lastre.
 Para Veracruz vapor alemán "Ypiranga," por Helbut y Rasch.
 De tránsito.
 Para New York vapor americano "Saratoga," por Zaldó y Ca.
 1 caja, 296 barriles, 122 pacas y 3,157 tercios de tabaco.
 622 cajas tabaco.
 10 id. cajetillas de cigarrillos.
 1 id. piedadra.
 1 id. muestras de tabaco.
 94 sacos café amarilla.
 750 libras queso.
 301 bucales pías.
 3 id. naranjas.
 567 id. legumbres.
 48 pacas esponjas.
 4,419 piezas maderas.
 400 barriles miel de abejas.
 323 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
 Día 26
 De Calibari vapor "El Alava," capitán Oclube, con 2,700 tercios de tabaco y efectos.
 De Cuba goleta "Habana," patrón Suárez, con efectos.
 De Cárdenas goleta "Crisálida," patrón Alborno, con 50 pipas aguardiente.
 De id. goleta "Júpiter," patrón Ballester, con 45 pipas aguardiente.
 De Ciego Navillo goleta "María Torres," patrón Maura, con 1,200 sacos carbón.
DESPACHADOS
 Día 26
 Para Cárdenas goleta "María Carmen," patrón Fleixtas, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
LLEGARON
 De New York en el vapor americano "Morro Castle."
 Señores Juan Soler, Mariana Lova, Ignacio Andrade, S. Sardilla, Manuel Galdo, Angel Villavieja, Frank Bedón, Francisco López, Aurelia Rodríguez, Carlos Cuillo, Patricio Aruz, Francisco Domínguez, Antonio Pella, José Domínguez, Joaquín Domínguez, José Pérez, Andrés López, Richard Cuesta, Manuel Sierra, José Gómez, Alexander Pérez, Manuel García, Charles Donovan, Santiago Herrera, Sara Herrera y familia, Guadalupe Torres, y 38 turistas.
 De Kingston en el vapor "Altait".
 Señores O. R. Reiph, J. Pratt, H. C. Watson y familia, J. Julian, N. Marcán.
 De Barcelona y escalas en el vapor español "Conde Wilfredo."
 Señores José Yato Vidal, Francisco I. Fajardo, Consuelo Sotelo, Enrique Banch, José Rivas, José Ariza, Josefa Font, María Ariza, Agustín Domenech, Concepción Ruiz, Isabel Soteras, Julia Pujol, María Wallis, O. Mestre, F. Gregori Soler, C. May, Teodoro de la Morcena, Jito, Miguel de la, Eusebio A. Escobar, Josefa O. Hernández, José Santos, José R. Aguilar, Ramón Guardia, José Piña, Germán Pérez, Bartolomé Jover, Francisco Palmer y 200 de tercera.
 De Hamburgo y escalas en el vapor alemán "Ypiranga."
 Señores Ernesto Zimmermann y 2 de familia, L. Ballay, Leopoldo Weisz, Angel Fernández, José Fernández, Dolores Arrojo, Ricardo Pérez, Angélica Villalón y familia, Joaquín Castillo, Arturo Salomé, Ramón Mon, Emilia Mon y 229 de tercera.
 De Veracruz en el vapor americano "Esperanza."
 Señores Valentine Bencelli, George Pearson, J. E. Price, A. R. Price, Ignacio Lazaga, Juan Richard, Felipe Badrano, Francisco Piña, Rosa Piñero, Vda. de Maceo, Rafaela Maceo, Rafael Valdeá, Agracia M. de Valdés y familia, Antonio D. Cueto Rafael Menéndez Díaz, Rogelio García, Santiago López, Rafaela A. de Ibarra y familia, Joaquín Montes, Rosendo Carbonell, W. W. Hamilton, Manuel Dopazo Carrera, Lo Yan Yen.
 De New York en el vapor alemán "Alleghany."
 Señores Pedro Mendoza Guerra, Angela Mendoza Guerra, M. Jarca, Francisco F. Packword, Enrique de Odróva, Francisco Aranda, J. Friedrich, Jany Kemmer, Juan López Oña, Benito Scott, E. Richmond.
 De Knights Key y escalas en el vapor americano "Miami."
 Señores M. Hernández, Bernardo Hernández, Enrique Córdova, José de la Rosa, A. Morcón, A. Castro, Julio López, Juan A. Vivo, Aquilino Rubio, Pedro Fernández, R. Vildohéque, Joaquín Pérez, Enrique M. Carmen Morales y 43 más.

MANIFESTOS

Diciembre 25.
739
 drasa americana "Bernard," procedente de Cayo Hueso, consignada al Capitán. Al Servicio del "Maine".

740
 Vapor remolcador americano "Massachusetts," procedente de Cayo Hueso, consignado al Capitán. En lastre.

Día 26.
741
 Vapor noruego "Signe," procedente de Mobilia, consignado a Louis V. Placé.

PARA LA HABANA
 K. y Kingsbury: 400 sacos alimento. B. Fernández y cp: 250 id. afrecho. M. Nazabal: 250 id. y 250 id. maíz. Loidi y cp: 750 id. id. Surtlo y F: 500 id. id. F. G. Castro: 500 id. id. C. Lorenzo: 250 id. id. Arana y L: 250 id. id. Dearborn D. C. W: 68 barriles aceite J. M. Manzanera: 100 cajas maza. Sabatés y Bonda: 250 tercioras grasa Armour x co: 36 tercioras carne; 255 id. y 125 cajas manteca. A. Quesada: 3.229 piezas madera. G. Blanco y cp: 35 tercioras y 5 cajas tocino. Bergasa y Timiraos: 25 id. manteca y 10 cajas tocino. Luengas y B: 10 id. id: 11 cajas salchichón y 10 cajas puerco. F. Ubieto: 5 id. tocino. R. Zaldó: 15 id. id. E. Hernández: 11 id. salchichón y 10 tercioras jamones. Cuban T x co: 4 bulto efectos y 379 piezas tubos. Purdy y Henderson: 977 piezas cañerías. G. Acevedo: 2.677 id. tubos. B. Fernández: 10.000 sacos maíz. F. y Villanueva: 10 tercioras manteca Swift y cp: 25 cajas puerco. H. Astorquy y cp 250 sacos maíz. H. Porter y Fair: 1.250 id. id. F. Bowman: 25 barriles resina. Quer y cp: 50 id. id. Galbán y cp: 75 cajas manteca. Barraquá M y cp 30 tercioras id. Landeras, Calle y cp: 236 sacos maíz.

Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a Zaldó y Compañía.
 (Para la Habana).
 Consignatarios: 3 bultos muestras. Wachandler: 58 bultos pesas 2 id. quesos, 260 id. manzanas, 50 id. coles y 50 id. uvas.
 B. Pérez: 10 bultos coles.
 W. Cuoffs: 50 cajas conservas.
 R. Palaco: 200 sacos pimienta y 10 cajas especias.
 Galbán y Ca.: 663 manteca, 153 jamón, 3 fardos cañela, 450 sacos harina, 540 cajas leche y 4 id. efectos.
 J. Armand: 150 id. huevos.
 J. Vieta: 300 id. id.
 E. R. Margarit: 300 cajas pescado.
 Quesada y Ca.: 1000 jamones.
 Mantecón y Ca.: 4 bultos goma, 74 id. frutas, 7 id. quesos, 3 id. ostras y 170 id. leche.
 H. A. Mac. Andrew: 50 sacos harina.
 Izquierdo y Ca.: 50 bultos papas.
 Millán A. y Ca.: 180 id. id. y 190 cajas leche.
 B. Ruiz: 500 sacos papas.
 Millán y Ca.: 90 barriles id.
 Negra y G.: 40 bultos manzanas, 25 id. peras, 25 id. uvas y 135 cajas leche.
 Swift y Co.: 10 bultos provisiones y 170 manteca.
 F. Bowman: 25 bultos manzanas.
 Wickes y Ca.: 117 sacos carbanos y 10 bultos grasa.
 A. Puentes: 20 sacos chícharos.
 Suero y Ca.: 20 id. id.
 P. Plata: 15 5cajas leche.
 Felschmann y Co.: 209 atados cortes, 3 neveras levadura y 61 bultos sirope.
 Aloms M. y Ca.: 200 cajas leche.
 M. y Arrojo: 155 id. id.
 F. García y Ca.: 175 id. id.
 J. A. Rius: 200 id. id.
 E. Hernández: 300 id. id.
 Suárez y Ca.: 150 id. id.
 F. Trápaga y Ca.: 110 id. id.
 Isla Gutiérrez y Ca.: 185 id. id.
 C. y Dalmau: 185 id. id.
 L. F. Burquet: 115 id. id.
 Castel Maestro: 139 bultos de tiendas de campaña y toros.
 M. Johnson: 195 id. drogas.
 A. González: 10 id. id.
 A. Mestre: 888 atados mangos.
 Raffner E. y Co.: 200 barriles aceite.
 Southern Express Co.: 21 bultos efectos, once Nacional: 19 id. id.
 U. S. Express Co.: 11 id. id.
 West I. Oil Co.: 130 id. id.
 Purdy y H.: 295 id. id.
 El Pincel: 19 id. id.
 Hierro y Ca.: 7 id. id.
 M. Aedo: 74 id. id.
 Fernández y Ca.: 38 id. id.
 D. Rulánchez: 14 id. id.
 Saura T. Co.: 60 id. id.
 Ferrocarriles Unidos: 90 id. id.
 J. M. Larcaña: 4 id. id.
 Vidua de F. Parajón: 1 id. id.
 Harris Hno. y Ca.: 43 id. id.
 R. Ros: 3 id. id.
 F. y Comodo: 29 id. id.
 C. A. Noddell: 3 id. id.
 Cuban Pan American Express Co.: 50 id. Permas y Ca.: 3 id. id.
 A. Cornuda y Ca.: 2 id. id.
 Basterchee y Hno.: 24 id. id.
 O. Laviton C. y Ca.: 225 id. id.
 G. Vilaplana: 18 id. id.
 G. Blain: 1 id. id.
 V. G. Mendoza: 45 id. id.
 S. Pac C.: 77 id. id.
 J. A. Laburere: 122 id. id.
 Antiza y Ca.: 2 id. id.
 J. Bulnes: 7 id. id.
 Humara y Ca.: 9 id. id.
 C. S. Ruy: 25 id. id.
 Kan W.: 65 id. id.
 Yan C. Co.: 18 id. id.
 Q. Sang: 91 id. id.
 A. Livi: 22 id. id.
 J. B. Bellina: 1 id. id.
 G. E. Figueroa: 1 id. id.
 Gas y Electricidad: 1 id. id.
 J. E. Jenkins: 10 id. id.
 A. G. Bornstein: 1 id. id.
 El Tiveli: 33 id. id.
 Cuban T. Co.: 2 id. id.
 J. S. Comidón: 13 id. id.
 Molina y Hno.: 16 id. id.
 B. Wilcox Co.: 21 id. id.
 E. G. Capote: 12 id. id.
 Fernández y G.: 5 id. id.
 A. Paz y Ca.: 8 id. id.
 F. Barceló: 1 id. id.
 J. L. Stowers: 3 id. id.
 A. Añil: 3 id. id.
 H. H. H. y Co.: 1 id. id.
 P. Carey y Co.: 7 id. id.
 J. López R.: 31 id. papel y otros.
 "Islas Canarias": 115 id. id.
 Internacional P. T. Co.: 20 id. id.
 P. Fernández y Ca.: 22 id. id.
 R. R. B. y Bouza: 179 id. id.
 G. Castro y Ca.: 67 id. id.
 F. Castro y Ca.: 12 id. id.
 A. Estrugo: 117 id. id.
 E. J. Tiveli: 33 id. id.
 P. Fernández y Ca.: 22 id. id.
 Rodríguez y Ca.: 2 id. tejidos.
 González, Hno. y Ca.: 3 id. id.
 P. G. Mena: 2 id. id.
 Cobo y B.: 4 id. id.
 S. Izama, D. y Ca.: 5 id. id.
 Corujo G. y Ca.: 4 id. id.
 M. G. Tuñón: 2 id. id.
 Inclán G. y Ca.: 5 id. id.
 Loriente y Hno.: 3 id. id.
 P. y Gómez: 2 id. id.
 G. Miret y Ca.: 3 id. id.
 Fernández y Sobrino: 5 id. id.
 Solís, Hno. y Ca.: 1 id. id.
 P. y Hno.: 2 id. id.
 Prieto, G. y Ca.: 1 id. id.
 F. Finesta: 4 id. calzado.

Vida. de Aedo, Uña y Vinnet: 17 id. id.
 C. Hebert: 21 id. id.
 V. Suárez y Ca.: 5 id. id.
 F. Valdés y Ca.: 12 id. id.
 Brea N.: 2 id. id.
 Pons y Ca.: 3 id. id.
 Catchot G. M.: 37 id. id.
 F. Fernández: 2 id. id.
 A. Prieto: 109 id. ferreteria.
 J. Aguilera y Ca.: 13 id. id.
 J. Baesterchee: 1 id. id.
 Marina y Ca.: 1 id. id.
 Aspuru y Ca.: 28 id. id.
 J. A. y Ca.: 37 id. id.
 J. González y Ca.: 25 id. id.
 Pérez y H.: 18 id. id.
 Morcón y A.: 5 id. id.
 Castelleiro y V.: 32 id. id.
 Fuente, P. y Ca.: 12 id. id.
 Orden: 41 id. id. 30 id. efectos, 3 id. maquinaria, 20 id. aceites, 25 id. grasa, 1 cada queso, 4 id. dulces, 300 id. velas, 109 barriles aceite y 1 automóvil.
 (Para Isla de Pinos).
 Wall y W.: 132 bultos provisiones y otros.

743
 Vapor alemán "Alleghany," procedente de New York, consignado a Helbut y Rasch.
 J. Alvarez y cp: 5 bultos efectos.
 Humara y cp: 5 id. id.
 E. Gell: 12 id. id.
 J. H. Steinhart: 37 id. id.
 Cuban and P A E x co: 2 id. id.
 Hierro y cp: 5 id. id.
 Marina y cp: 5 id. id.
 D. Solana: 4 id. id.
 Castelleiro y Vicoso: 2 id. id.
 A. B. Horn: 45 id. id. y 25 sacos harinas.
 J. Ruiz y cp: 17 bultos papel.
 A. Rivero: 41 id. id.
 C. B. Stevens x co: 1.875 barriles cemento.
 Orden: 1.300 id. id: 3 bultos efectos y 60 id ferreteria.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIO

	Banque. Comer.
Londres 3 div.	21 20% p10 P.
Londres 60 div.	20 1/2 19% p10 P.
Paris 3 div.	8 5 3/4 p10 P.
Alemania 3 div.	5 4 3/4 p10 P.
E. Unidos 3 div.	10 3/4 p10 P.
Espan 8 div.	98 1/2 98%
Desuento papel Comer-	10 p10 P.
cial.	

AZUCARES
 Azúcar centrifugado de guarapo, polarización 96, en almacén, fruto existente, a precio de New York, 4 1/2 %.
 Idem de miel pol. 89, 3/4.
 Señores Notarios de turno: para Cambios, F. Díaz; para Azúcares, J. Patterson.
 Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: señores J. A. Ramírez y G. Parajón.
 El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
 Habana, Diciembre 26 de 1910.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
 Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 7 1/4
 Plata española contra oro español de 98 1/2 %
 Greenbacks contra oro español, 110% 110%

VALORES

Fondos públicos	Com. Vend.	Valor P10.
Empresté de la República de Cuba, 35 millones.	111	118
Idem de las repúblicas de Cuba, 10 millones.	104	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	121	124 0
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	117 1/2	119 1/2
Obligaciones hipotecarias F. de Cienfuegos a Villacastillo.	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán.	N	N
Id. primera id. Gibara & Holguín.	90	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120	128
Bonos de la Habana Electric Railway Co. (en circulación).	104	107
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	117
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	N	N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1895 a 1897.	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Id. hipotecarios Centralazucarero "Olimpo".	N	N
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	121	122
Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago.	101	105
Obligaciones Gries Consolidadas de Gas y Electricidad.	98	100
Empresté de la República de Cuba, 15 1/2 millones.	104 1/2	112

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.	107 1/2	109
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	70	100
Banco Nacional de Cuba.	132 1/2	sin
Banco Cuba.	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada.	92 1/2	92 1/2
Ca. Eléctrica de Alumbrao y tracción de Santiago.	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	N
Idem id. Comunes.	N	N
Ferrocarril de Gibara & Holguín.	50	sin
Compañía Cubana de Alumbrao de Gas.	N	N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	99 1/2	101
Dique de la Habana Preferidas.	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N	N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	N	N
Id. id. Comunes.	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas).	103 1/2	104 1/2
Ca. id. id. Comunes.	103 1/2	103 1/2
Compañía Anónima de Manzanilla.	N	N
Compañía Añlerera Cubana.	N	N
Compañía Vidriera de Cuba.	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.	58	59
Compañía Cuban Telephone.	58	59

Habana, Diciembre 26 de 1910.

JUDICIAL

DON FRANCISCO CAROL Y PEREZ, Presidente del Consejo de familia de los menores don Gabriel Enrique, don Alfredo Martiniano, doña América Aurora y doña Consuelo María Carol y Pérez.
 HAGO SABER: que por el citado Consejo de familia en sesión de esta fecha, se ha acordado de conformidad con los demás conductos de los mismos, la subasta pública extrajudicial de los siguientes bienes: Situados en el suprimido término municipal de Guanajayabo, hoy de Madrid en este partido judicial de Cárdenas: A. Demolido ingenio "Santa Rita," compuesto de siete y media caballerías de tierra, equivalentes a 100 hectáreas, 65 áreas, 15 centiáreas y 48 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Camino Real de Tierra Adentro con el Sur con la sucesión de don Sebastián Alfonso y terrenos de don José Pérez Corcho, por el Este con otros de don Pedro Daheza, y por el Oeste con otros terrenos de don José Morales y 50% de la sucesión de don José Morales y 50% de la sucesión de don Manuel Fajardo y por el Oeste con don Agustín Morales. C. Finca de media caballería de tierra, 6 sean 6 hectáreas, 7 áreas, 1 centiáreas y 3 centímetros cuadrados, que linda por el Norte con don Celedonia Alfonso de Castro, por el Este con don herederos de don Manuel Pico y por el Oeste con don José Carol. D. Sitio denominado "La Caridad," compuesto de una y media caballería de tierra, 5 sean 20 hectáreas, 13 áreas, 3 centiáreas y 3 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Celedonia Alfonso de Castro, por el Sur con terrenos del ingenio "Recreo," por el Este con otros del ingenio "Amistad" y por el Oeste con don Narciso González. Y E. Censo de ciento cincuenta pesos de capital, con el cinco por ciento de redención anual, que grava la segunda de las descritas fincas. Dichos bienes han sido tasados en seis mil ochocientos veinticinco pesos oro español, y tendrá efecto la subasta a la una de la tarde del día veintiocho de Enero próximo entrante, ante el Notario de esta ciudad, Dr. Carlos Francisco Smith, cuyo despacho se halla situado en la casa número 71 de la Avenida Segunda, con estricta sujeción a las condiciones acordadas por el mencionado Consejo de familia, de las que como de los títulos de dominio de los relacionados bienes, podrán enterarse en la citada Notaría los que deseen hacer proposiciones por los mismos. Y para su publicación, expido la presente en Cárdenas a 4 diecisiete de Diciembre de mil novecientos diez.

JOSE CAROL
 14642 1-27

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES
SUBASTA
"Casino Español" Centro de la Colonia Española de Guanajay
SECRETARIA
 Habiendo acordado la Junta Directiva de esta Sociedad arrendar un departamento de la Casa Social para establecer en él un Café y Cantina a la persona que hiciera la oferta más conveniente para los intereses de la Sociedad, por este medio se invita a que se admitirán proposiciones para el arriendo de dicho local con los muebles y enseres existentes en el mismo que se sujeta a las condiciones exigidas: las que deberán presentarse en la Secretaría en pliegos cerrados antes de las doce del día 5 de Enero del año próximo venidero, fecha señalada para la subasta.
 Se hace constar que la Directiva se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones presentadas si no estimare conveniente y el pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría, donde se facilitarán copias del mismo.
 Guanajay, 24 de Diciembre de 1910.
 JOAQUIN MENEZDEZ,
 Secretario. C-3580 8-27

ASOCIACION CANARIA
 De orden del señor Presidente, p. s. r. y con arreglo a lo prevenido en el artículo 46 del Reglamento General, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en el local de esta Sociedad, Prados 67, en (alcalde) el día primero de Enero de 1911, para tratar del particular siguiente:
 Estudio y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto general de esta Asociación para el año de 1911.
 Lo que se hace público para conocimiento de los asociados, a quienes se recomiendan vengán provistos del recibo que les acredite como tales, a fin de que, al ejercitar sus derechos, quede cumplido lo que previene el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.
 Habana, 24 de Diciembre de 1910.
 D. ROLDAN,
 Secretario Contador. C-3579 11-26 74-27

Compañía Eléctrica de Alumbrao y TRACCION DE SANTIAGO
 Vencido el próximo día primero de Enero de 1911 el Cupón número 4 de los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía, se anuncia a los tenedores de los mismos que desde el día 2 del citado mes de Enero será pagado por las cajas del Banco Español de la Isla de Cuba en esta plaza, el referido Cupón y por los correspondientes del mismo en New York, Paris, Londres y Berlin. The Trust Company of América, Marceau Meyer Borel & Co., A. Ruffer & Sons y Commerz and Disconto Bank, respectivamente.
 Habana, 24 de Diciembre de 1910.
 EL SECRETARIO,
 JOSE ROIG. C-3575 8-25

Ahorros
 EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata u oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.
Banco de la Habana
 3407 Dbre.-1

AVISOS
Ramón Benito Fontecilla
 COMERCIANTE Y BANQUERO
 Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
 Res. 55.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.
 2684 312-18 S.

CONVOCATORIA

El día quince de Enero de 1911, a las 12 M., tendrá lugar en la Casa Vivanda de este Central, la Junta General Ordinaria de Accionistas que prescriben los artículos quinto y sexto, modificados, de los Estatutos vigentes de esta Compañía. En cuyo acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Añ Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año; se regulará la marcha de la Compañía y se acordará lo conveniente con respecto al dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a seis de Diciembre de 1910.
 El Secretario,
 Ernesto Ledón.
 C-3493 20-10 D.

AVISO CARIÑOSO

Suplico por este medio a todos mis amigos que acostumbramos felicitarnos en estos días, no lo hagan a mi casa, calle 8 número 34, altos interiores del Carmelo, por estar aquí enfermo en el Hospital de Paula por una caída que me di el día anterior.
 Habana, 23 de Diciembre de 1910.
 Pbro. Miguel P. de Luna.
 14554 4-23

ALMONEDA PUBLICA

El martes, 27 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, por cuenta de quien correspondiera, con la intervención de su representante, un magnífico toldo de lona acayada, con sus drizas, mide 848 metros cuadrados; así como 200 varas alfombra propia para escaleras 6 carruajes.
 EMILIO SIERRA.
 14551 46-23 11-23

BANCO NACIONAL DE CUBA
 ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000-00
GIROS
 sobre Nueva York, Londres, Paris: sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.
PAGOS POR CABLE
 Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.
CARTAS DE CREDITO
 Este Banco posee numerosas Sucursales y filiales, además, como Corresponsales, a las principales bancas y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.
DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
 TELEFONO A-4567.
 3891 Dbre.-1

EL IRIS
 COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
 Fundada en el año 1855.
 Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
 Capital responsable. \$ 51,712,105.00
 Sinistros pagados. \$ 1,664,224.40
 Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55
 Sobrante para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente un 57-38 y medio por ciento de la cuota cobrada en 1909. \$ 41,764.16
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
 Fondo de reserva completo y productivo.
 Habana, Noviembre 30 de 1910.
 El Consejero Director de mes,
 ELIAS MIRO Y CASAS.
 3439 Dbre.-1

GIROS DE LETRAS
N. CELATS Y Com
 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA
 Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Loma, Nantes, San Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
 2575 156-18.

CORRESPONDENCIA

Madrid 30 de Noviembre de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Se discute con ahínco en el Senado el proyecto de servicio militar obligatorio. Hubo fundados temores de que reforma de tal índole no pudiera ser aprobada en la alta Cámara...

Próximos á terminar los debates más apremiantes de las Cortes, que tendrán su término más por el imperio del calendario...

acaudilla, ya porque le sea preciso incorporar á su obra de gobierno hombres de mayores condiciones parlamentarias ó de mayor experiencia política...

Claro es que el Presidente del Consejo de Ministros es el único que puede poseer los datos necesarios para apreciar la necesidad y la oportunidad de una combinación de ese género...

Firmado el Convenio con Marruecos se marchó aquel sagaz Embajador El-Mokri, que á nombre de su amo trató con nosotros...

tro Ministerio de Negocios Extranjeros por el representante Mogrebino. Dieese que una tarde discutían con empeño El-Mokri y García Prieto...

En días como los de Pascua y otros tradicionales, es cuando se advierte que nuestro pueblo avanza sin cambiar de fisonomía, que progresa sin modificarse esencialmente...

Y he aquí algo de lo mucho que queda de esas canciones, de ese alborozo, de esas cenas familiares, de esos rústicos nacimientos...

Madrid, estando á punto de perder la cabeza á fuerza de querer conservarla.

LA PRENSA

Todavía hay en Cuba alguno de esos superhombres, alguno de esos espíritus fuertes que gracias á Dios son ateos.

Los veíamos nosotros sonreírse desdenosamente la noche del 24 en medio del franco regocijo de las canciones nostálgicas, con ecos de lejanía y piadosa tradición...

¡Qué queda de todo ese bullicio, de todo ese loco desbordamiento de "sensibilidad," y ruido! preguntan ahora esos prototipos de la moderna civilización.

Queremos mejorar; pero sin dejar de ser lo que somos; queremos reformas que nos permitan estar sociológica, moral y políticamente á la altura de los pueblos más cultos y adelantados...

Somos una nación pequeña; pero con rasgos propios, con sentimientos, costumbres, creencias y aficiones que nos dan carácter peculiar del que no hemos de prescindir para moldurarnos á ningún cachet extranjero...

En días como los de Pascua y otros tradicionales, es cuando se advierte que nuestro pueblo avanza sin cambiar de fisonomía, que progresa sin modificarse esencialmente...

Hemos de ser siempre un pueblo de prosapia latina, una nación que aspira á todo cuanto signifique progreso y libertad; pero que no reniega ni ha de renegar nunca de sus tradiciones, de su abolengo y de su raza.

Y he aquí algo de lo mucho que queda de esas canciones, de ese alborozo, de esas cenas familiares, de esos rústicos nacimientos...

El mismo colega El Triunfo, publica una composición poética, que su autor, el señor don Ramón Rivera Gollury, llama "Leyenda de Pascuas."

Después de leer el sensato y ferviente editorial de El Triunfo, que acabamos de comentar, tropezamos en el mismo número del colega con un ar-

tículo del señor Miguel de Zárrega, que lleva por epígrafes "La Noche Buena de los desheredados," "Germen de anarquismo."

El primer título no nos llama la atención. Estamos cansados de leer "La Noche Buena del pobre" y la idea manoseada y sobada del bohemio que se muere de frío y de hambre en el amplio portal de algún suntuoso edificio ó entre la nieve del camino.

El segundo epígrafe "Germen de anarquismo," nos pone en eufia y casi nos llega á asustar. Leemos el artículo y... respiramos.

Después de unos cuantos tópicos vulgares como el de que los representantes del Dios de los humildes "se pueden permitir el lujo de contemplar impávidos la pobreza, porque para eso se inventó la caridad," y después de repetir con Nietzsche, el descubridor del superhombre, con Pompeyo Gener y con Perico, el de los palotes, que "la caridad no resuelve el problema," termina con el siguiente corolario:

—Bendito quien llega en nombre del Señor! ¡Bien hallado el Mesías!... —gritaban los pastores.

Y el escéptico Johnson, que ahora escucha aquellos gritos, los comenta irónicamente.

—Noche buena! Es la fiesta del solsticio de invierno. Es Isis, es el Sol, es la conjunción de los astros, es la ficción caldea, es el mito egipcio que se repite...

Nadie podrá negar que después del elocuente editorial de El Triunfo en pro de la tradición de Pascuas y del progreso, ese chistósimo corolario del señor Zárrega y esa bromita áticamente irónica del escéptico Johnson son de una oportunidad abrumadora.

¡Buena la hemos hecho! El mismo colega El Triunfo, publica una composición poética, que su autor, el señor don Ramón Rivera Gollury, llama "Leyenda de Pascuas."

Comienza con estos versos: Por la faja polvorienta que bordean los olivos, va la virgen candorosa que sintiera sacro...

Resignados, silenciosos, han dejado sus caminos, no sin dárles cariñosos un adiós; Jerusalén, queda atrás, lejos, muy lejos; ya no temen pues vislumbran la silueta de la aldea de (Belén).

No hemos de regatear nuestros elogios á la intención del poeta que es,

sin duda, la más sana y piadosa.

Mas él comprenderá que en asuntos tan sagrados y delicados no pueden llegar la licencia poética y la imaginación del vate hasta el punto de confundir y tergiversar los hechos.

Pietoribus atque poëtis Quilibet audendi semper fuit æqua potestas, dijo el poeta romano.

A todo puede atravesarse la fantasía de los poetas y pintores. Pero no á tanto que se mezcle lo verosímil con lo inverosímil, lo verdadero con lo falso.

De qué fuga nos habla el señor Rivera? Debe ser de la de Egipto, porque es la única que realizaron la Virgen y San José. Y esta fué con el Niño y por lo tanto, después de su nacimiento.

Al dirigirse María y su esposo desde Nazaret á Belén no los perseguía ningún tirano, ni iban fugitivos, sino como cumplidores de la orden del empadronamiento dictada por Octavio Augusto.

Hay tantos por ahí que están en Belén sin saberlo...

Habla El Comercio de Cienfuegos, de la calma que va sucediendo á la tempestad desde la renuncia y el manifiesto de Pino Guerra y agrega:

Y mayormente es para tranquilizar la oferta que, según nuestros telegramas de ayer, se le ha hecho á Pino, por el Trust tabacalero de Vuelta Abajo, de un puesto bien retribuido en el agenciamiento de sus negocios; por aquello, tan sabido, de que los duelos, con pan son menos.

Con lo cual va á resultar que Pino trocará la guerrera y el corcel de Jefe del Ejército Permanente, si no por la blusa del labriego, por el jipijapa y el caballo de guatrapeo de un veguero acomodado.

Y todos contentos. Dice El Triunfo refiriéndose á la comunicación del general Machado que hemos ya publicado y comentado:

Quiere el general Machado que haya respeto mutuo; que para combatir las medidas y planes del Gobierno no se apele al medio, que va es sistemático entre nosotros, de calificarlos de indignos y venales; quiere, en una palabra, que se haga un paréntesis de calma y de reflexión en el maremagnum de pasiones desenfundadas, que ha llevado al ánimo del vulgo conceptos, no sólo erróneos, sino suicidas; y quiere, en fin, que ante lo que es de interés fundamental para la patria, cesen las dis-

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL.

Espectáculos en la Exposición

En la Dirección de la Exposición Nacional, Quinta de los Molinos, se admiten proposiciones para espectáculos ó entretenimientos cultos en los terrenos de dicha Exposición.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 73

EL COCHE NUMERO 13

FOR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—Algún día el acusado se cansará del silencio en que se complace hoy— decía el senador.— Tendré noticia de cuando llega ese día? ¿Podría yo entrar en casa de ese joven apesadumado de esa maldita prueba, cuya existencia amenaza mi tranquilidad y turba mi sueño?

Y al decir esto, Jorge de La Tour Vandieu temblaba. Había mandado á Thefer que visitara la habitación de la señora Leroy. El agente sabía que la vieja vivía en la calle de Nuestra Señora del Campo y ejecutaba puntualmente, pero sin resultado, las órdenes de su poderoso y generoso protector.

El título de inspector daba á Thefer gran latitud y cierta importancia en la prefectura de policía y en el palacio, á favor de la cual permitía registrar y preguntar todo y por todo en las oficinas de los diferentes negocios.

Todas las mañanas preguntaba si Renato iba á ser llamado al día siguiente ante el juez que entendía en el asunto, y todas las mañanas se le contestaba negativamente. Las dilaciones comenzaban á parecerle inexplicables y le preocupaban.

Hubiera dado algo por cambiar el número de orden del proceso. Por fin supo un sábado que Renato sería conducido el lunes siguiente ante el juez de instrucción.

Advertisement for Sidra Champagne El Gaitero. Includes image of a man with a hat and text: 'SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Unica premiada en la Exposición de Chicago...'

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

El Duque estaba en el hotel cuando el inspector de seguridad se presentó con ánimo de verle. Jorge dió orden á Fernan le, su ayuda de cámara, de que le hiciera pasar inmediatamente á su gabinete.

—Y bien, Thefer—preguntó así que estuvieron solos—¿hay algo de nuevo? —Sí, señor Duque.

—¿Qué? —El interrogatorio de Renato Moulin se verificará el próximo lunes. —Ya era tiempo. —Ciertamente, pero no habrá más que un medio para evitar la tardanza. Confesar el interés que el señor Duque tiene en este asunto, y como el señor Duque se acaba...

Y después añálij: —Nadie, excepto el joven médico que cuidaba al hijo, y que hoy cuida á su madre. —¿Está enferma? —Moribunda, señor Duque. Los vecinos aseguran que vivirá muy pocos días.

—¿Si acertaran!—pensó el senador, quien después preguntó:—¿Creeis que ni la madre ni la hija hayan intentado ver al preso de Santa Pelagia? —Puedo asegurar que ni siquiera saben dónde se encuentra, y que ninguna solicitud en tal sentido ha sido presentada en la prefectura. Si fuera presentada, lo sabría en seguida, y no perdería un minuto para venir á avisar al señor Duque.

—Está bien, Thefer. Sois inteligente y afectuoso. Os lo agradezco. —El agente, mirando solapadamente á Jorge, respondió recalando mucho las palabras: —Hago cuanto puedo. Comprendo que el señor Duque corre un peligro... un peligro grave, y esta idea me tiene muy sobre mí é influye en cuanto hago.

puestos á abusar en contra mía de la confianza que puse en ellos. —Les combatiremos, señor Duque, y pararemos sus golpes. —¿Habéis hecho las investigaciones que os encargué?—interrogó el senador muy agitado.

—Con respecto á una cierta Claudia Varni? —Sí. —Están hechas. —¿Y con resultado? —El de asegurarme, contra lo que el señor Duque suponía, de que ninguna mujer llamada Claudia Varni habitaba hoy en París.

—Sospesaba que fuera la autora de las maquinaciones de que soy objeto. —Nada autoriza á creerlo. —¿No vive en Inglaterra? —Según las noticias adquiridas, habiase establecido en Londres hace dieciocho años, y desde esta época no se ha vuelto á saber de ella. —Entonces—prosiguió el senador, con ira reprimida,—¿qué carta es esa de que hablaba Renato Moulin? ¿De dónde viene? ¿Quién la ha escrito? —Paciencia. Lo sabremos. —¿Cómo? —El mecánico llegado de Londres, no puede, so pena de prolongar indefinidamente su detención, negar su do-

mucilio al juez. Así que conozcamos el domicilio, procederemos, y yo os aseguro que nuestra visita domiciliaria precederá á la de la justicia. Mientras tanto, permitid al señor Duque que le haga una observación. —Permitido.

—Creo que el señor Duque obraría cuerdamente ausentándose por el momento. —¿Qué decis? ¡Abandonar el campo de batalla!—exclamó Jorge. —Es un golpe estratégico y nada más... Si los enemigos que buscamos se hallan en París, pueden intentar un escándalo, imposible ausente el señor Duque. La ausencia, por otra parte, calma las iras y endulza los odios.

—Ya veré... Lo pensaré... respondió el senador.—Pero ante todo es necesario que yo mismo visite el domicilio de Renato Moulin. —¿El señor Duque no tiene nuevas instrucciones que comunicarme? —No; suplicaros únicamente que aceptéis esto. Y el Duque ofreció al agente otros dos billetes de mil francos. Thefer los recibió sin vacilar. Guardó la cantidad y se retiró radiante de alegría, dejando al senador poco tranquilo.

(Continuará.)

cordias personales que nos empujaron y afrontan.

Y está muy en razón y en su derecho el general Machado al querer todo eso que al fin y al cabo no es más que lo que queremos y lo que día tras día hemos inculcado nosotros.

Y tanto hemos insistido en ello que hasta estuvimos a punto de excitar el enojo y perder la amistad y... ¡la protección! de El Triunfo.

Se acuerda El Triunfo de la repugnancia que nos producía aquella proclamación, aquella especie de culto a los "chivos."

Por ventura la cantinela va desapareciendo.

Como irán desapareciendo también, con algo de energía, condimentada con dosis de tacto y sentido común, todos esos conceptos del vulgo "erróneos y suicidas," todas esas "pasiones desenfrenadas" que El Triunfo reconoce y condena.

Y ya los hechos van probando que no andábamos tan equivocados.

Cortamos de El Mundo:

La unificación del mando de dos cuerpos de policía, de vigilancia, el uno, y de investigación el otro, significa armonizar los servicios y prepararse para que no vuelva a ocurrir lo que desgraciadamente ocurrió en las investigaciones del famoso crimen de la Ceiba, ó sea la impunidad de los malhechores por las rivalidades y competencias de un sinnúmero de agentes policíacos, de muy variada procedencia.

La policía política es la que desempeñará el más delicado de los servicios. Para que por sí misma no se destruya, sus funciones tendrán que ser siempre rigurosamente secretas. Sus pruebas y sus confidencias deberán ser ratificadas y comprobadas por unos policíacos que ante los tribunales y el público puedan mostrarse siempre como agentes de la autoridad.

Lo que se proyecta respecto de la organización de los servicios policíacos, si fuera verdad todo lo que se dice, puede ser el comienzo nada más que el comienzo de un cambio radical del sistema deplorablemente seguido hasta ahora por desconocimiento, en los que mandan, de lo que es en todas partes la policía.

Cuando en una reorganización progresiva y científica, lleguen a verse reunidos y compenetrados todos los cuerpos que en la República cuidan de la tranquilidad, ya no parecerá poco airoso para la guardia rural que en la captura ó muerte de bandidos cooperen miembros de otros cuerpos mejor preparados que la generalidad de los guardias para la realización de servicios policíacos.

Ahí tenemos otra de las causas de que Solís y Alvarez sigan contando todavía sus hazañas y sus centenes; la rivalidad de los cuerpos encargados de velar por la tranquilidad pública.

De donde se infiere que la falta de solidaridad no es dolencia exclusiva de los Secretarios de Despacho.

Padece también de ella, en conjunto, la Guardia Rural, el Ejército Permanente y la Policía.

La solidaridad se impone.

Todos los telegramas y correspondencias que vienen de los ingenios y colonias expresan su regocijo por las lluvias oportunas que para el vigor y fertilidad de la caña y del tabaco han caído estos días.

Ellas recompensarán la merma no muy grave que los ciclones y la sequía produjeron en los campos.

La naturaleza también da sus aguinaldos.

Ricos y generosos aguinaldos de lluvias y de sol, de vida y de luz.

¿Defraudación? pregunta "La Lucha."

Y á modo de respuesta dice lo siguiente:

"En la Secretaría de Hacienda nos enteramos esta mañana que algo anormal ocurría en la renta de que es Director General el coronel Orensio Nodarse.

Se nos dijo que allí se había descubierto un desfalte en un departamento de aquella Dirección, ascendente á unos tres mil pesos, al ordenar una comprobación en la contabilidad de dicho departamento.

El arqueo se ha decretado el sábado, pero no ha podido efectuarse por no comparecer hoy el empleado, alegando tener fiebre de 40 grados, á pesar de lo cual se le ha ordenado que venga á presenciar el arqueo. Por lo importante de la noticia visitamos al Director de la Renta, coronel Nodarse, al cual le contrarió mucho el motivo á que se debía nuestra visita, porque eran sus propósitos guardar reserva absoluta hasta terminar la comprobación.

Poco más ó menos nos dijo el coronel Nodarse lo que sigue: es cierto que ordené el sábado la inspección de un negociado respecto al cual me habían llegado noticias confidenciales de que no estaba correcto.

También es cierto que el jefe del Negociado no ha comparecido y me ha enviado las llaves, que no acepté, para que él mismo comparezca á las operaciones que se realicen.

Ahora bien, en manera alguna—termino diciéndoles el coronel Nodarse—puedo decirles á ustedes ni á nadie el nombre del funcionario—ó funcionarios—á quien se contrae la investigación, porque no estando ésta terminada, puede que á la postre todo esté "al right," y sería causarles un daño en su reputación, el que la prensa mencionase sus nombres.

Nada más logramos obtener del coronel Nodarse en el particular, si bien la noticia está plenamente confirmada, á pesar de las discretas evasivas de la Dirección General de la Renta."

¿Se habrán "filtrado" esos tres mil pesos como aquellos á que pocos días ha se refirió "La Unión Española"?

Mas no hablemos de "filtraciones" supuestas ó verdaderas, no sea cosa que se disguste con nosotros el general Gerardo Machado, á quien mucho y muy de veras apreciamos.

Al fin y al cabo nosotros nos limitamos únicamente á recoger de otro colega el descubrimiento hecho por el general Machado en Gobernación.

Del mismo modo que recogemos de "La Lucha" este otro descubrimiento del señor Nodarse en la renta de que es Director General.

No son malos los descubrimientos, sino lo descubiertos.

Gaudeamus. Ya la Guardia Rural sintió, olió é hizo fuego á Solís y Alvarez, que querían perturbar la digestión pasional de los habitantes de Ciego de Avila.

¿Los hirió? ¿Los prendió? No; pe-

ro los sigue las huellas y los persigue. Menos es nada.

Según "La Discusión" aquello de la tercera intervención y los nuevos noticiones de la "Agencia Laftan" sobre una próxima é inevitable revolución en la Isla, son trapisondas de los hoteles de la Florida, empeñados en detener allí á los excursionistas americanos que se les escapan á las fiestas invernales de Cuba.

No está mal ideado.

"Desearíamos que "La Discusión" estuviese en lo cierto para que nadie volviese á asegurarnos que también en Cuba hay quienes pretenden hacer su zafra y sus combinaciones con estos conatos de alarma.

Aunque el colega no las tiene todas consigo.

Tiene que apelar al concepto del patriotismo para no creer en agiotistas de la anexión.

BATURRILLO

Acto misericordioso.

Entre los motivos de satisfacción que habrá tenido el señor Presidente de la República para pasar estas pascuas, agradecido de la Providencia y en la dulce delectación del hogar, ninguno más legítimo, de más inefable carácter, que el acto realizado por él, la víspera de Noche Buena, poniendo su firma al pie de un decreto de indulto que devolvió la alegría á un hogar y permitió á una madre digna reunirse á los vástagos de su corazón, piadosamente recogidos por la amistad durante su cautiverio.

Y he ahí cómo yo, que soy reacio á la frecuente concesión de la gracia de indulto, que considero perturbador de vaciar cárceles frustrando el fallo legal, no sólo aplaudo esta generosa resolución del general Gómez, sino que me confieso ante mi país culpable de complicidad en este caso.

Haré historia. Doña María del Rosario Llano, es una pobre mujer de mi pueblo; honrada madre de familia, enferma de la médula y condenada, á tiempo, á la miseria, porque apenas puede cubrir sus obligaciones el honrado esposo. Surgió en este Juzgado un pleito civil, relacionado con un bohío que había pertenecido á su padre y que fué enagenado, sin intervención de doña Rosario, ausente entonces en España. En el curso del negocio, un falso inquilino convenció á la pobre señora de que no le resultaría mal alguno confesando haberle alquilado, en su calidad de heredera, el bohío.

Vinieron las pruebas testificales, y se demostró que no hubo tal. Y la Audiencia dedujo testimonio de perjurio, y el Tribunal impuso un año de prisión, y un hogar fué provisionalmente derruido, y cinco angelitos quedaron privados del dulce calor maternal.

No digo que hiciera mal la Audiencia. Las leyes se escriben para cumplirlas y si doña Rosario resultaba perjura, los Magistrados, ahogando la voz de sus conciencias, acallando las protestas de sus corazones de padres y de cristianos, debían condenarla; por más que parece crueldad extrema de la ley escrita no poder prescindir de ella cuando consideraciones tan altas de humanidad parecen superiores á la moral de todos los códigos.

Desesperado el pobre padre, no pudiendo compartirse entre el enjudo de la esposa presa y de los hijitos abandonados en otra localidad, dejó el trabajo, lo dejó todo, y echóse á

buscar empeños y á suplicar influencias, que el general Nodarse y otros personajes le prometieron é interpusieron. Se acuerda del DIARIO DE LA MARINA y ocurre á mí. Le envío con doliente carta al ilustre Director Rivero, presto siempre á hacer el bien, caritativo y generoso siempre, acude á Palacio; apenas describe el triste cuadro, obtiene la promesa del Presidente. Y veinte y cuatro horas después, bailan y rien estos niños, el telegrafo lleva la grata noticia á la pobre reclusa, y el marido, conmovido, tembloroso por efecto de la gratitud, no halla palabras con qué traducir sus sentimientos, y jurá bendecir el nombre del Presidente de la República, que esta vez ha dejado sin cumplimiento cabal el fallo de un tribunal cubano, porque sobre él estaba el decreto premioso de un tribunal divino, el mandato imperativo de su conciencia y el deber inexorable de enjugar lágrimas y calmar intensos dolores.

Por eso decía al principio de este trabajo que una satisfacción legítima, un placer inefable habrá colmado sus satisfacciones de Presidente y sus placeres de ciudadano, después de haber puesto su firma en el reparador decreto. Y por eso no he tenido reparo en confesarle cómplice de una violación del precepto escrito, y en acusar á mi ilustre amigo el señor Rivero, de haber ido á Palacio á invocar su amistad personal con el general Gómez para lograr en alegría las desesperaciones de una familia.

No hemos intervenido en favor de un pécero; no hemos ayudado á echar á la calle á un reincidente peligroso; no hemos auxiliado á un compadre, ni á un suscriptor, ni á un correligionario, hemos liberado á una madre honrada y hemos sido útiles á un pobre español; porque si cubana y guayanayense es la indultada, español, y de los que cumplieron con su deber de tales en épocas difíciles, es el padre de sus hijos.

Y bueno es que anoten este hecho, y que recuerden que son muchos en que la influencia del DIARIO DE LA MARINA pesa en Palacio para obras de misericordia, los que parece que no nos aman bastante. Un español padece; muchos españoles necesitan protección ó inspiran lástima, desde aquel que fué librado del patíbulo por muerte de su capataz en Jesús del Monte, hasta ahora, y Nicolás Rivero ve á Wood, á Palma, á Magoon, á Gómez, y les ruega, y consigue amonar infortunios que la sociedad veía sin conmoverse. Bien puede, pues, la colonia española, holgarse de esos éxitos, logrados para alivio de infelices que caen y sufren lejos del hogar nativo.

Y hora una madre, y sufre miseria horrible un huerfanito, y en un bohío triste toma asiento la desesperación, y, no obstante mi humildad y escaso valimiento, recibo lamentaciones, expongo desastres, conmuevo corazones, y cuando no es una resolución del Presidente ó de sus Secretarios es su dignísima esposa, es su nobilísima compañera de mesa y talamo, es América. Arias quien abre la bolsa para el necesitado, da la tarjeta de recomendación para el asilo al huerfanito, favorece á la Academia de tipógrafas, á la Casa del Pobre, á la institución educadora ó misericordiosa, ganando para el nombre de su marido más bendiciones de desgraciados, que saben á gloria y que repercuten allí donde una Providencia Suprema aprecia, mide y recompensa las hidalgas acciones de la humanidad.

No nos queráis, empero, los que por pensar de distinto modo que el DIARIO en asuntos de otro orden, en meros accidentes de la política, de lo que es alto, permanente, humanismo y cristiano os olvidáis. Pero, á lo menos,

uníos á mí para dar gracias al Presidente que esta vez no ha indultado á un criminal, favorecido á un sectario ni servido á un bufete: que ha atendido al riesgo de humildes y devuelto la tranquilidad á una familia pobrísima.

Mil gracias.

En la imposibilidad de expresar directamente mi agradecimiento y devolver personalmente votos de prosperidad á cuantos benévolo lectores, cariñosos amigos y notables instituciones del país han tenido la bondad de saludarme en estas pascuas, pido permiso á el DIARIO para traducir, muy mal desde luego, los sentimientos que ello ha despertado en mi corazón.

Alguien ha ido más allá de lo que cortesía y amistad imponen. Y aunque he prometido á ese alguien dejar en lo íntimo de nuestras relaciones la insolita deferencia, violo el compromiso, disgusto á Armando Fernández Rio, y en letras de molde repito el nuevo favor que debo á la importante casa comercial Cuervo y sobrinos, todos, y cada uno de cuyos dueños son para mí amigos fieles y generosos.

Desde ahora tengo diccionario enciclopédico, ese auxiliar poderoso de literatos, ese gran recurso de erudición de los periodistas. Un mueble artístico encierra desde hoy, en mi sala de trabajo, lujosos tomos de Larrouse, empastados á todo lujo, con mi nombre en el lomo de cada libro; para eso me preguntaba días atrás un falso "bohémio" si yo traducía el idioma de Racine y Corneille.

Estas atenciones, aunque mucho se agradezcan y personales parezcan, no deben quedar en lo íntimo de la amistad. Armando Fernández no me regaló una joya para que la ostente en mis dedos ó en mi traje; no me da dinero; me facilita el medio de poder ser más útil á mi país, enriqueciendo mis conocimientos y habilitándome para mejores labores de prensa. Luego es á mi país á quien presta el beneficio; es á la prensa cubana á quien ayuda. Díos se lo pague y mi país se lo tome en cuenta.

Repito, pues, mi saludo cordial á cuantos de mí se han acordado. A la Directiva, accionistas y suscriptores del DIARIO, vayan mis votos por su prosperidad; á mis compañeros de Redacción abrazos sinceros, y por la felicidad de la patria sean mis fervorosos ruegos al Dios de los pueblos libres.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PERU

La revolución del Norte.—En la frontera boliviana.—Otros conflictos.

Las noticias telegráficas de estos días nos informan que los revolucionarios peruanos habían asaltado un tren apoderándose de los caudales que conducía, así como que el tráfico por el ferrocarril central lo interrumpieron totalmente, ocupando la población de Urubamba, lo cual prueba que la revolución existente en aquel territorio desde hace dos meses no carece nunca de la importancia que desde su principio trató de restarle el Gobierno del doctor Leguía, ó que se ha robustecido de nuevo, puesto que los últimos antecedentes que teníamos de dicha rebelión eran que en la hacienda de Moyán, en el Departamento de Chiclayo, las tropas del Gobierno atacaron á los rebeldes derrotándolos completamente y que continuaba con actividad la persecución de los vencidos, los cuales de un momento á otro serían capturados, y que asimismo, en un ataque realizado por los insur-

gentes en un pueblo del Departamento de Lambayaque, estos fueron rechazados por las tropas y disueltos.

Desde el inicio de la rebelión la reserva adoptada por el Gobierno, ha sido de las más extremadas posibles, hasta el punto de tener sumamente intrigada á la opinión pública. Esto por una parte, y por otra, la dificultad de las transmisiones de noticias por la interrupción de las vías telegráficas ha sido suficiente causa para que los sucesos desarrollados en la parte Norte del territorio se conocieran en Lima confusamente y de que circularan rumores más ó menos verídicos ó alarmantes.

Se asegura que la causa originaria de esta insurrección obedece al descontento público existente há largo tiempo contra la política inconsistente y veleidosa observada por el Gobierno y sobre todo por la adopción de medidas intolerables de las autoridades, llegando el grado de violencia en las localidades provinciales y los abusos y contrariedades, á tal extremo, que en Antabamba el pueblo no pudiendo soportar más con paciencia los innumerables y continuos abusos y escándalos cometidos en el desempeño de su cargo por el Subprefecto, se amotinó y lo atacó en masa, haciéndolo prisionero.

Por cartas particulares que han sido las verdaderas fuentes de información de estos sucesos, se supo en la capital el levantamiento en armas contra el Gobierno del pueblo de Ferrnãfe, donde los revolucionarios desarmaron la guarnición; movimiento que fué secundado simultáneamente en Jayanga, lanzándose unos y otros al campo en donde se dividieron para operar en tres importantes grupos capitaneados por personas de prestigio en el país, entre ellos un sacerdote, bien armado con Malinchler, Remington y Winchester, y mejor municionados y montados.

Las comunicaciones telegráficas fueron cortadas en varios lugares y en Piura fué destrutada la oficina telegráfica, en tanto que otro grupo asesinaba al Gobernador y otras personas; y en el primer encuentro sostenido con las tropas del gobierno resultó muerto el Gobernador del distrito en la provincia de Lambayaque; y asimismo también se supo que otra partida en Hnamáchecho había atacado una hacienda sacando de ella quinientos mil soles de plata, dejando en cambio proclamas revolucionarias y de igual suerte obraron en distintos lugares.

Como medio de levantar fondos para el sostenimiento de la revolución son capturados los hacendados ricos, hasta que entregan las cantidades que se les señala por sus rescates, sin perjuicio de asaltar algunos establecimientos en busca de armas y accionistas y cometer otros excesos.

Corra pareja con los desmanes que cometen los revolucionarios los procedimientos puestos en práctica por el Gobierno para sofocar el movimiento. A la absoluta reserva se unen las innumerables prisiones de personas más ó menos sospechosas y complicadas en los sucesos, entre ellas, de militares; la supresión de varios periódicos con la correspondiente detención de sus directores y lo que es más grave, con el fin inaudito de que algunos confiesen la participación que se cree tengan en la causa política, se les ha sometido á las más crueles torturas durante largas horas, lo que como es natural tiene alarmadas á las personas por la falta de garantías individuales.

Y como si estas luchas intestinas no fueran suficientes para poner en situación difícil la tranquilidad del país y la vida de sus instituciones, en la

FELICIDADES PALACIO Y GARCIA las desea á todos sus buenos amigos y clientes, como así mismo un halagüeño balance del presente y prosperidad para el próximo 1911. EL POTRO, Teniente Rey núms. 42 al 46, esquina á la de Habana.

Destruya la Vitalidad de los Homones. Precio, \$1.40. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Olanos. Haga la prueba. Se solicitan recibos por correo.

EL PAN-AMERICA MONTE 201 AL 209, HABANA Y JOVELLANOS 10, MATANZAS Ofrece al público las mayores gangas que se han visto en este siglo. TRAJES, CORTE AMERICANO, de última moda, en casimir ó muselina, al 50 por 100 de su valor. Los de \$ 28-00, á \$ 14-00. Los de \$ 24-00, á 12-00. Los de \$ 21-00, á 10-50. Los de \$ 15-00, á 7-50. Los de \$ 10-00, á 4-98. Los de \$ 7-50, á 3-75. TRAJES A MEDIDA, que valen el doble: Los de \$ 28-00, á \$ 14-00. Los de \$ 24-00, á 12-00. Los de \$ 15-00, á 7-50. PANTALONES A MEDIDA, que valen el doble: Los de \$ 7-50, á \$ 3-75. Los de \$ 7-00, á 3-48. Los de \$ 6-50, á 3-25. EL PAN-AMERICA Monte 201 al 209, Habana, y Jovellanos 10, Matanzas

Imprenta "CUBANA" Tarjetas de felicitación, de bautizo é impresos de alta fantasía. Esquelas mortuorias á todas horas. Venta especial de muebles y máquinas de escribir de todas marcas. Se reparan y alquilan máquinas garantizando las reparaciones. Agentes generales de las máquinas de escribir SMITH PREMIER, premiada con GRAN PRIX en las Exposiciones de Paris 1900 y Bruselas 1910. O'REILLY 11—TELEFONO A-2144—CHARLES BLASCO & Co.—HABANA

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

Que es CASTORIA Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristí. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Ágrua de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Castoria se adapta tan bien á los niños, que la recomiendo como superior á cualquiera otra receta. Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.) Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios. Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York. Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños. Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.) Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, 37 NUNNY STREET, NEW YORK, U. S. A.

frantera, fueron muertas cien personas de la guarnición de Guayabal por las fuerzas bolivianas que los sorprendieron y atacaron, entablándose una tremenda lucha, lo cual determinó el envío de tropas a toda prisa al lugar de los disturbios, haciendo abrigar temores de que ese incidente ocasionara una seria ruptura entre ambos países; y por añadidura de esos problemas en este momento histórico, permanece en este movimiento histórico añádense el conflicto de la cuestión de límites jurisdiccionales sostenida con el Ecuador y de cuyo asunto nos ocuparemos otro día, y por último, y como digno remate, los actos de presencia que de cuando en cuando siguen haciendo en la capital de Lima algún nuevo caso de la terrible peste bubónica.

EXHORTACION PASTORAL

—DEL—

Ilmo. y Rdomo. Sr. Obispo DE PINAR DEL RIO

NOS LDO. MANUEL RUIZ Y RODRIGUEZ POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE PINAR DEL RIO.

A nuestros muy amados Diocesanos. Salud y paz en N. S. J.

Podéis retar á los historiadores para que os presenten un personaje como Jesucristo, que desde el mismo instante de su nacimiento haya hecho sentir su influencia en las cabañas de los pastores, en los palacios de los reyes, y en los entendimientos de los sabios, y tened la seguridad de que no os presentará la historia de un ser como Jesucristo. La historia os dará más de un ejemplo de pequenez en la grandeza; pero la grandeza infinita en el casi infinito abatimiento, es el distintivo de N. S. Jesucristo. Para nosotros que lo adoramos con todo el rendimiento de nuestras almas, basta el concepto angelical con que los espíritus celestiales publicaron el hecho más grande que vio el mundo, cantando "gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad." Luc. II-14. Y así había de ser: que el nacimiento de aquel niño era para la glorificación de Dios y para la pacificación de los hombres de buena voluntad. Han pasado veinte siglos; Jesús sigue glorificando á Dios y pacificando á los hombres cuya voluntad es buena; mas los de mala voluntad todavía están llenos de confusión y de pavor.

Apacataban tranquilos sus ganados en los alrededores de Belén, unos humildes pastores, y repentinamente víéronse rodeados de celestial claridad. (Jesús va siempre derramando luz). Pero... que refiera este episodio el Sagrado Historiador en su lenguaje encantadoramente sencillo: "Y los pastores estaban en aquella región vigilando y guardando las vigillas de la noche sobre su rabaño. Y he aquí que el Angel del Señor estuvo junto á ellos, y los rodeó la claridad de Dios, y temieron con gran temor. Y les dijo el Angel: No temáis: es anunciado un gran gozo que será para todo el pueblo. Porque os ha nacido hoy el Salvador, que es el Señor Cristo, en la ciudad de David. Y éste es el signo: encontraréis al niño envuelto en pañales y puesto en un pesebre. Y de repente apareció con el Angel una gran multitud de la milicia celestial alabando á Dios, y diciendo: "Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad." Y sucedió que, así que se marcharon los Angeles al cielo, los pastores hablaban entre sí: "Vamos á Belén, y veamos esta palabra que se nos ha hecho; que el Señor nos mostró." Y apresurándose vinieron, y hallaron á María y á José, y al niño puesto en el pesebre. Viendo conocieron la verdad de las palabras que les habían sido dichas acerca de este niño. Y todos los que oyeron, se admiraron de lo que les decían los pastores. María conservaba estas palabras comparándolas en su corazón. Y se vol-

vieron los pastores alabando y glorificando á Dios en todas las cosas que habían oído y visto, como les había sido dicho." Luc. II-8-20. ¡Qué pluma la de San Lucas! Notad, como de paso: desde Jesucristo se puede volver al inocente oficio de apacentar ovejas.

La primera influencia de Jesús, de aquel niño reclinado en un pesebre y envuelto en paños humildísimos, es sobre los pastores. Sin reparar en la fatiga del viaje, ni en el frío de la noche, ni en el abandono de sus ovejas, van á Belén, para ver al recién nacido. ¡Hay otro caso en la historia del género humano! Porque, notad hijos muy amados, no se trata de amigos de José y de María, que siguiendo la costumbre, ó movidos de sus mejores deseos, van á visitar á los huéspedes del pesebre por hallarse la mujer en tan apurado trance. Esto es corriente. Se trata de pastores desconocidos por María Santísima y por San José; los cuales pastores reciben aviso del cielo y van á Belén á visitar al niño, exclusivamente al niño. Volvemos á preguntar ¡hay otro caso en la historia? No: podemos decir que es Jesucristo en su nacimiento, reclinado en un pesebre, envuelto en paños humildísimos, y adorado por los pastores, más grandes que los reyes de la tierra, cuyos hijos recién nacidos, son presentados á la nobleza, envueltos en paños de seda, y reclinados en bandejas de plata. Quien los herejes cuanto quieren de este pasaje; dejen sólo lo innegable, el hecho, y que busquen otro igual en los fastos de la historia de la humanidad.

Temblaron los pastores al nacer Jesucristo nuestro Dios: pero temblaron de amor; también tembló Herodes, pero tembló de rabia, tembló de miedo. ¡Inexcrutables juicios de Dios que por la misma causa produce los mismos efectos por motivos diferentes!

Os decíamos que Herodes tembló de rabia, tembló de miedo. Así como bajo los pajizos techos de las cabañas de los pastores se sintió la influencia del nacimiento de Jesucristo, así también se sintió entre las colgaduras y tapiés del palacio herodiano. No preguntéis por qué: son juicios de Dios. Cristo llega á lo más humilde, y también llega á lo más alto: fuerte arriba, suave abajo, toca desde el principio hasta el fin juntamente y lo dispone todo con suavidad. "Attingit ergo a fine usque ad finem fostiter et disponia omnia suaviter." Sab. VIII-1. Fuertemente para que tiemblen los pastores, y para que tiemble Herodes; suavemente, para que aquellos tiemblen de amor; para que Herodes tiemble de miedo. Fuertemente para que no retarden los pastores el ir á rendir á Cristo el homenaje de adoración, para que Herodes inquiera con desasosiego, el lugar del nacimiento del Rey de los Judíos; suavemente, para que regresen los pastores á sus cabañas, alabando y glorificando á Dios; para que Herodes quede solo con su incertidumbre, devorando su rabia, creyendo que la corona se le cae á pedruzcos de la cabeza. Fuertemente para desasosiego de los soberbios; con suavidad para consuelo de los humildes. "Dios resiste á los soberbios y á los humildes da gracia." Pedro V-5. Temblemos, hijos muy amados, temblemos ante Jesucristo recién nacido; pero temblemos de amor como los pastores.

Si en el palacio de Herodes entró el desasosiego, por el nacimiento de Cristo, en la cabaña de los pastores, entró la paz. Aquel era hombre de mala voluntad: éstos eran hombre de voluntad óptima. En el palacio de Herodes el nacimiento de Cristo, introdujo el desasosiego, engendró la suspicacia, de la suspicacia nació el temor, el temor originó el miedo, el miedo concibió y realizó el crimen: en la cabaña de los pastores el nacimiento los envolvió en luz, la luz les trajo la noticia, ésta engendró santas conversaciones, las conversaciones santas excitaron y alimentaron el deseo de visitarlo, la visita les dio el conocimiento de Cristo, el conocimiento de Cristo los postró de rodillas ante su Dios. ¡Cuán contrarios efectos produce Cristo en los corazones! Mas no es culpa suya: es culpa de

nuestras malas disposiciones, si los efectos no son buenos.

Mas no hemos probado si es verdad que se sintió en el palacio de Herodes la influencia del nacimiento de Cristo y no queremos que creáis por nuestra palabra: creed, por las palabras del Evangelista. "Habiendo, pues, nacido Jesús en Belén de Judá en los días del Rey Herodes, vinieron los magos de Oriente á Jerusalén, diciendo: "¿Dónde está el que ha nacido Rey de los Judíos? Porque vimos su estrella en Oriente y venimos á adorarlo." Oyéndolo Herodes Rey, se turbó y todo Jerusalén con él. Y reuniendo á todos los príncipes de los Sacerdotes y á los escribas del pueblo les preguntaba dónde había de nacer Cristo. Y le dijeron: en Belén de Judá, porque así está escrito por el Profeta. Y tú Belén tierra de Judá, no eres la más pequeña en las principales de Judá; porque de tí saldrá el jefe que regirá á mi pueblo de Israel. Entonces Herodes llamando ocultamente á los magos les preguntó con cuidado acerca del tiempo de la estrella que se les había aparecido y enviándolos á Belén les dijo: Id y averiguad diligentemente cuanto se refiera al niño y cuando lo encontréis, decidme para ir á adorarlo." Mat. II-18. ¡Se turbó Herodes! Ese fué el efecto que produjo el nacimiento de Cristo en el corazón de Herodes: así influyó en el Palacio del Rey.

No acertaremos jamás á comprender esa misteriosa influencia; no tiene blandas plumas, sino pajas, por colchón; no tiene cuna de oro y de marfil, sino un miserable pesebre para reclinar; no se envuelven sus carnes ateridas por el frío de Diciembre en caliente lana, si no en miserables harapos; porque dada la pobreza de José y de María, por una parte, y por otra la sorpresa del alumbramiento de la Virgen Santísima, fuera de su casa, es de presumir que no serían de primera calidad los pañales que envolvieron las tiernas carnes del recién nacido Salvador del Mundo: no nace en un palacio; sino en un establo; y en medio de tanta humillación y de tanta pobreza, hace el niño Jesús sentir su influjo, amorosamente en las cabañas de los pastores, y en el palacio del Rey por la turbación de su pecho. ¡Cuán do se ha visto en la historia de la humanidad semejante influencia? ¡Cuán do se ha visto efecto tan grande, producido por causa tan pequeña? Decid á los historiadores, que os presenten caso semejante en los fastos de la historia. No lo hay. Sólo Jesucristo pudo hacer así; sólo Jesucristo Dios puede llenar con su nacimiento de júbilo el corazón de los pastores, y de terror el corazón de Herodes; sólo Jesucristo, con ser Dios, pudo al nacer turbar á Herodes, y á todo Jerusalén con él; sólo ese niño despreciado por los hombres, pudo sobrecojer con la sola noticia de su nacimiento, á Rey tan poderoso: sólo Jesucristo pudo ser tan grande en tanta pequenez constituido.

Si solamente la humildad representada en los pastores hubiese venido á rendir á Jesucristo adoración divina, y si solamente la grandeza, encarnada en Herodes, hubiese temblado bajo los áureos techos de su real palacio, quizás podrían alegar los enemigos de Jesús, que tanto los primeros como los segundos fueron pobres ilusos, visionarios, mal traídos por la sugestión: palabras huecas, que como no dicen nada, dicen todo lo que contienen muchas cabezas tenidas por sabias. Pero no: no fueron solos los pastores, ni fué sólo Herodes: no fué sola la humildad la que adoró, y la sola grandeza la que se atemorizó. No: la humildad y grandeza se unieron para reconocer á Jesucristo, entre las pajas del pesebre, y bajo los pañales que cubrían su cuerpo. Fueron la grandeza y la humildad las que llamaron á la puerta de la soberbia para preguntarle á donde había nacido el humilde. Y fueron la grandeza, la humildad y la ciencia encarnadas en los tres rayos magos, los que ofrecieron el triple don: oro, como grandes, para confesarle rey; mirra, como humildes, para confesarle hombre; incienso, como sabios, para confesarle Dios: que es de la verdade-

ra sabiduría reconocer á Dios entre las pajas del pesebre.

Disputen otros sobre si los magos fueron reyes ó no, á nosotros nos basta con saber que era gente principal, como lo prueba la calidad de los dones, y el hecho de haber ido á inquirir del Rey noticias acerca del nacimiento de Jesús: averigüen otros el verdadero significado de la palabra "magos": eran gente de letras, y con eso nos damos por satisfechos. Y gente de calidad, gente principal, como por lo menos eran; y versados en las ciencias, sólo fuese en hora buena, en las astronómicas, admiramos estupefactos el hecho más grande que vieron, los siglos: tres nobles, ricos y sabios, de rodillas ante un pesebre sobre cuyas pajas yace un niño envuelto en trapos! Bien que fuesen ilusos los pastores; bien que sugestionado por la idea fija de la proximidad del advenimiento del Mesías, temblase Herodes á la primera noticia de la aparición sobre la tierra del que "había nacido Rey de los Judíos"; pero ¡también han de ser víctimas de la sugestión? No son judíos: vienen de Oriente con el solo fin de ver al recién nacido, porque la estrella les ha denunciado su presencia en el mundo, y vienen á rendirle culto de la tierra, porque son ricos, porque son nobles, porque son sabios.

Resumamos la narración evangélica, para que veáis en todo su esplendor esta escena de la vida de Jesucristo. "Los cuales habiendo oído al Rey, se fueron. Y la estrella que había visto en Oriente les antecedía, hasta que viniendo se detuvo arriba de donde estaba el niño. Viendo la estrella, se alegraron con gran gozo. Y entrando en la casa encontraron al niño con María su madre, y postrándose lo adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron sus dones, oro, incienso y mirra. Y habiendo tenido respuesta en sueños, que no volviesen á Herodes, por otro camino regresaron á su país." Mat. II-9-13. Permitted, de paso, una observación para que meditéis en ella: De Herodes se puede ir á Jesús; de Jesús no se puede volver á Herodes.

Hechos semejantes al narrado suelen verse en la tierra. Nacen los hijos de los reyes, y los cortesanos, no sabemos con qué disposiciones interiores; pero sí sabemos, que con gran júbilo exterior, porque lo vemos, acarician al recién nacido príncipe, y hasta alaban sus buenas disposiciones físicas y morales. Aquí no hay nada de eso: entran en el establo, hallan al recién nacido: se postran, lo adoran, le ofrecen sus dones y se marchan. En lo del príncipe de la tierra hay mucha adulación, mucha falsedad, mucho engaño; en la adoración de Cristo, por los magos, es todo verdad y sencillez. Es la primera vez, en la historia de la humanidad, en que tres hombres ricos, nobles é instruidos se postran ante un niño reclinado sobre pajas, y en compañía de las bestias. Pedid á los historiadores un caso semejante en la historia del género humano, y les será imposible complaceros. ¡Jamás vieron los siglos tanta grandeza en tanta pequenez!

Resalta en todo lo dicho la excelentísima dignidad, la sobrehumana grandeza de aquel niño misterioso, que tuvo como privilegio especial, único, el haber influido, con sólo su nacimiento, en diversas esferas de la sociedad, en las cabañas de los pastores, en el palacio del Rey y en toda la ciudad de Jerusalén, como nadie ha influido antes que él, como nadie influirá, ni influirá después. Y si no buscamos el origen de esta singularidad en algo que se escape al humano entendimiento, será más misterioso ese niño entre las pajas de su cuna que entre los esplendores de la gloria, si por la fe le confesamos Dios.

¡Cuán grande es el Dios del Calvario! ¡Cuán grande es el Dios que resucita á los muertos, y da vista á los ciegos, y oído á los sordos, y palabra á los mudos: pero cuán grande es también ese niño misterioso, cuyo nacimiento lleva amor al corazón de los humildes, miedo al corazón de los soberbios, y fe al entendimiento de los sabios. ¡Bendito sea por los siglos!

A los ocho días de su nacimiento se

sometió humildemente á la ceremonia de la circuncisión. Entró en el templo una pobre mujer, con un niño en los brazos, y llevaba como ofrenda, un par de tórtolas. Tan pobre era María Santísima, que sólo podía cumplir con la ley en su parte ínfima. Entró, decimos, aquel niño en brazos de su madre en el templo, y el templo se llenó del Espíritu de Dios, porque acababa de traspasar sus dinteles "el dominador de vosotros buscáis, y el Angel del Testamento que queráis." Mat. III-1. Y, escuchad al Evangelista: "Había en Jerusalén un hombre llamado Simeón, justo y timorato, que esperaba la consolación de Israel, y el Espíritu Santo estaba con él. Había tenido respuesta del Espíritu Santo que no moriría sin ver al Cristo del Señor. Y movido por el Espíritu vino al templo. Y al llevar al niño sus padres para que hiciesen según la costumbre de la ley, lo tomó en sus brazos, y bendijo al Señor y dijo: Ahora, Señor, deja ir en paz á tu siervo, según tu palabra; porque vieron mis ojos tu salud, que pusiste ante la faz de todos los pueblos; luz para la revelación de las gentes, y gloria de tu plebe de Israel." Luc. II-25-32. Un pobre niño, cuyos padres no pueden ofrecer sino un par de tórtolas, es apellidado "Salud de Dios" "luz de las gentes" "gloria de Israel." ¡No hay infinita grandeza en la casi infinita pequenez de Jesucristo! Y el testimonio de Simeón es fidedigno: Simeón es anciano, es justo, es temeroso de Dios, está lleno del Espíritu Santo. ¡Cómo hacen resaltar estas circunstancias la grandeza de aquel niño que, envuelto en pobres pañales, va á derramar su sangre en cumplimiento de la ley! Simeón, aquel anciano justo, y temeroso de Dios, vio algo extraordinario en el niño que tenía en sus brazos, pues dijo proféticamente: "Este ha sido puesto para ruina y para resurrección de muchos en Israel" ib. 34. Pedid á la historia otro niño que á los ocho días de nacido sea llamado, "Salud de Dios," "luz de las gentes" y gloria de su pueblo; y la historia, á pesar de la riqueza, que ha atesorado en sus muchos siglos de existencia, no os podrá presentar nada parecido. La historia os dará ejemplos de grandeza, que tocan en los límites superiores de lo humano; de pequenez, que tocan en los límites inferiores; pero ejemplos de esa grandeza infinita, en la infinita pequenez, no podrá presentarlos, si cerramos las páginas del Evangelio, lo ocultará á Cristo. Esa conciliación de lo grande con lo pequeño, es propia de Cristo, que en su persona unió con las claridades de la naturaleza divina, las miserias de la humana naturaleza. Solamente Jesús que puesto como señal de contradicción recibe diariamente las arrogancias de los soberbios y las bendiciones de los humildes; los improperios de los impíos y las alabanzas de sus adoradores: solamente Jesús, que entre las arrogancias de los soberbios, y los improperios de los ingratos, no pierde un átomo de su grandeza, como tampoco aumentan un ápice su pequenez, aunque le den gloria eterna, las bendiciones de los humildes, ni las alabanzas de sus adoradores: solamente Jesús, pudo obtener en su pequenez testimonios grandilocuentes de su infinita y divina grandeza.

Pero no terminaron en éstos los testimonios de la grandeza de Jesucristo á pesar de su pequenez. Herodes, rabia, se enfurece, y temiendo su pérdida decreta la muerte de todos los niños de Belén y sus confines, calculando que, entre tantos, mataría al niño Jesús. ¡Por qué tantas víctimas para librarse de un enemigo! ¡Por qué tanto martirio en la inocencia, para librarse de un inocente! ¡Grande es el niño cuya vida se compra al precio de la vida de todos los niños de doce años de edad para abajo, en la extensión de Belén y en sus confines! ¡Grande es el niño, por temor al cual, un rey poderoso comete el crimen más grande que registra en sus páginas la historia de la humanidad! ¡Grande es el niño, para segar cuya vida el rey Herodes manda sus tropas, y salpa-

las cunas con sangre inocente; y pasa como un vendaval por medio de un jardín, segando las nacientes rosas, según la bellísima frase del poeta cristiano! "Entonces Herodes, dice el Evangelista, viendo que había sido engañado por los magos, se irritó sobremanera, y enviando, mató á todos los niños que estaban en Belén, y en sus confines, desde dos años para abajo, según el tiempo que había averiguado de los magos." Mat. II-16. ¡Hay otro caso igual en los libros de la historia?

Pero es necesario que los mismos que mañana han de pedir su crucifixión, den hoy testimonio de la grandeza de Jesucristo. Un niño de doce años, separado de sus padres, viene al templo, y sentándose en medio de los doctores los oye, y les pregunta. ¡Quién, como Jesús, se ha sentado en el templo, á los doce años, en medio de doctores, y los oye, y les pregunta? ¡Y quién como Jesús, á los doce años, ha arrancado con su prudencia, y con sus preguntas la estupefacción de sus interlocutores? ¡Y cómo aquellos doctores soberbios, permitieron que un niño de doce años, de pobre apariencia, se sentase entre ellos y ocupase el puesto de honor? ¡No será la ciencia rindiéndose ante Jesucristo? Eso es, hijos muy amados, eso es. Preguntad á la historia, y la historia no os podrá responder, presentándonos otro ejemplo igual.

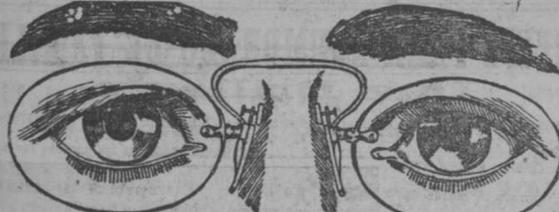
Pretenemos demostrar que Jesucristo ha sido el único grande en la pequenez. La historia sería la llamada á desmentir este aserto y jamás podrá la historia negar esta soberana afirmación: "Jesús ha sido el único infinitamente grande, en lo infinitamente pequeño." ¡Cómo explicar esa paradoja? Por las fuerzas del entendimiento jamás llegaremos á ello: Jesús es el eterno é indisoluble enigma de la inteligencia humana: para vislumbrar ese misterio, ha de venir la fe á suplir las deficiencias del entendimiento.

Lo habéis visto, en la humillación del pesebre recibiendo los homenajes de los pastores, y de los magos; anunciado por los ángeles y por la estrella, como jamás ha sido anunciado hombre alguno; lo habéis visto llamando de amor el corazón de los humildes pastores, y de terror el corazón del soberbio Herodes; y turbando á toda la ciudad de Jerusalén. Si pues todo esto es producido por Cristo, con sólo aparecer sobre la tierra, es tan singular que jamás ha sucedido con ningún otro hombre; si ese conjunto de grandezas se basa, contra la ley común de la historia, en la misma pequenez de Jesucristo: confesado sin empacho, Jesús es superior á la historia: ese niño no es como los otros niños. Confiese esto en hora buena los incrédulos, ó devéñense intilmente los sesos para explicarse los misterios de la infinita grandeza de Jesús, en su pequenez infinita: nosotros, ha tiempo lo confesamos Dios y Hombre. Y pues estamos en el mes de su natividad vamos á conmemorar su abatimiento. ¡Qué haremos? No imitemos á Herodes que se llenó de terror al saber el nacimiento de Jesús: imitemos á los pastores que se inflamaron en amor; imitemos á los reyes magos que le ofrecieron sus mejores dones, después de haberlo adorado. Seamos hombre de buena voluntad para que el nacimiento de Cristo traiga la paz á nuestras almas. Y si queremos ser un día verdaderamente grandes, seamos hoy verdaderamente pequeños.

Ya sabéis donde está Cristo, no está en el palacio de Herodes; está en una choza miserable, reclinado sobre pajas. Vayamos á él, humilde, abatido: adórense con toda la piedad de nuestras almas. Calentémoslo con nuestro amor; cubrámoslo con nuestras buenas obras. Es necesario que amemos mucho á Jesucristo: es necesario que lo defendamos contra los Herodes contemporáneos, "zorras de la casa del padre de familias." Sabed: no se persigue inútilmente á Cristo; se cometerán grandes crímenes para aniquilarlo; y todos caerán, menos Jesús, Nuestro Señor. Recordad la manzana ordenada por Herodes.

Amadlo pues con todas las fuerzas

Gran oportunidad para las Pascuas



EL SISTEMA AMERICANO ALEGRARA A MILES

En conchita de ORO. La cajita no se cobra

NUESTRO PRECIO ESTA SEMANA **\$1-00**

Antes, Nunca. Jamás, Nunca. No se cobra nada por examinar

Aunque hemos venido á la Habana para establecernos y tenemos nuestra residencia fija, este anuncio quizás no se publicará nunca más; así ni pierda usted su oportunidad. Necesita espejuelos, pero no se atienda á comprarlos y algue demorándolo de día en día.

ES LA HORA YA, Y USTED TIENE SU OPORTUNIDAD

LE OFRECEMOS: Uno de nuestros especialistas en la enfermedad de ojos y de la vista puede examinar sus ojos sin cobrarle nada, cuando se nos compra los espejuelos, y entonces le haremos un par de nuestra VISION PERFECTA. Duplex spherical Espejuelos, empujados en conchita de oro—por lo cual el precio, por la semana actual únicamente, sólo cobraremos \$1.00.

Es la hora de tomar resolución, ¿se lo compra ó no?

Somos ópticos exclusivamente; y nada más vendemos.

Opticos Americanos. O'Reilly 102

Acerdúese que nuestra entrada está en el número 102 y que no tenemos ninguna otra entrada. Véase nuestro anuncio luminoso en la puerta: 102, OPTICOS. Fabricamos los cristales á la orden.

Salud del Cabello

DE PHILU HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descolorido. Da un exuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y positivamente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brillante.

No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte.

JABÓN HARPINA DE HAY; sin igual para el cutis, tocador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel lisa y suave.

Rechace los sustitutos.

PHILU HAY SPECIALTIES CO.,
NEWARK, N. J., U. S. A.
De venta por José Sarra y Dr. Manuel Johnson.

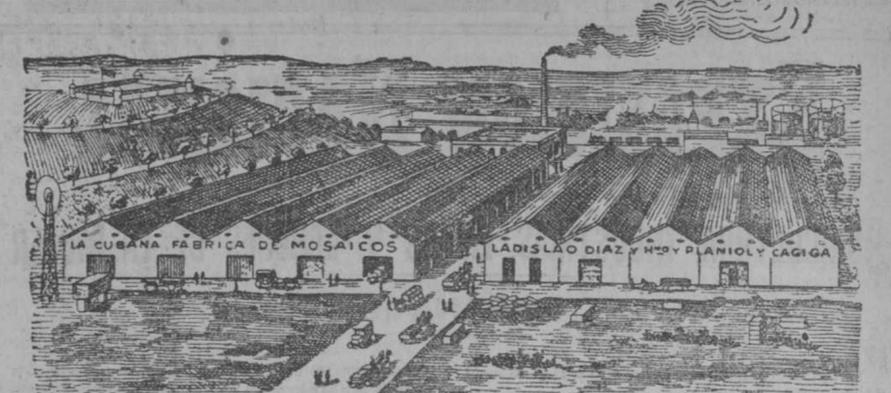
CARBON

"POCAHONTAS"

CUBAN COAL CO.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-1145

C. 3509 25-13

En la enfermedad y en la presión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.



LA CUBANA FABRICA DE MOSAICOS

LADISLAW DIAZ Y HERMANO PLANIOLY CAGIGA

Fábrica de mosaicos "La Cubana"

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES

16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Proprietarios: Ladislao Diaz Hermano teléfono A-2090.—Ramón Planioy, teléfono A-3305.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

c. 3503 alt. 6-13

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

de vuestras almas: desagraviado, por las injurias que se le hacen, muchas y grandes: defendido con la sangre de vuestras venas contra sus perseguidores: muriendo, no matando. Vamos á Cristo niño nacido en Belén: que nos bendiga Dios humilde, para que nos glorifique Dios grande. En prenda de esta divina bendición recibid la Nuestra pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén. Por mandato de S. S. I. José M. Reigadas, Pbro. Secretario.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El bolicardo devolverá el dinero si no lo cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

SOBRE INMIGRACION

A propuesta del señor Comisionado de Inmigración y de acuerdo con el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, por la Secretaría de Hacienda se ha dictado el Reglamento para el despacho de los inmigrantes del Campamento de Trisicornia, y de a bordo de los vapores.

Regla 1.—La Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo queda encargada: "A."—De tramitar todas las cartas-garantías que se presenten en solicitud de inmigrantes, bien de los llegados á bordo de los vapores ó de los alojados en el Campamento de Inmigración de Trisicornia.

Regla 2.—La Oficina no despachará ningún pedido de inmigrante ó inmigrantes, que vengán por conducto de agentes, compañías ó personas que directa ó indirectamente cobren alguna clase de comisión ó gabela.

Regla 3.—Los inmigrantes serán sacados del campamento por conducto directo de la Oficina ó por solicitud, por escrito, del Comisionado de Inmigración. En todos los demás casos las cartas en solicitud de inmigrantes, para que surtan efecto, han de llevar el membrete de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, las firmas y el sello del peticionario y de la casa importadora que garantice al inmigrante y la contramarcas del empleado encargado de autenticar las firmas.

Regla 4.—Para la realización de los anteriores servicios además de ajustar...

se la Oficina á las leyes y disposiciones generales y especiales, en materia de inmigración y colonización, lo hará de acuerdo con las disposiciones que adopte el Comisionado de Inmigración conforme á las órdenes y decretos de la Secretaría de Hacienda.

Regla 5.—No podrán admitir gratificaciones por concepto de comisión, propinas, regalos, ni otro alguno, los empleados destinados al servicio. A esos efectos dispondrá la Oficina, que en sitios visibles dentro y fuera del campamento, se coloquen edulones de aviso, haciendo saber á los inmigrantes que la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo, atenderá, sin retribución, á todas las solicitudes e indicaciones que hagan; y tramitará las cartas-garantías para la salida de los reclamados por sus familiares y amigos.

Regla 6.—Cuando sean solicitados uno ó varios inmigrantes de á bordo ó del Campamento, y estos fijen su residencia en la Habana, se presentará la garantía de un comerciante importador, de que en ningún tiempo será carga del Estado, Municipio ó la Provincia, acompañándose además el justificante de estar inscripto en un Sanatorio de las condiciones apropiadas. En el caso de que el inmigrante haya de fijar su residencia á distancia mayor de tres leguas de la capital, si no lo desea, no se inscribirá á ningún Sanatorio.

Regla 7.—El Comisionado de Inmigración dará curso á las solicitudes de inmigrantes, que se hagan por conducto y en la forma señalada en este Reglamento; adoptará las medidas necesarias para la salida del Campamento de los inmigrantes que por cualquier causa no puedan permanecer en este Departamento; despachará directamente á los inmigrantes en el caso de que la Oficina, por cualquier motivo no pueda atender á ese servicio, y denunciara á la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo las faltas de cualquier clase que cometan los empleados de la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo.

Regla 8.—Quedan derogadas y sin efecto todas las concesiones ó autorizaciones expedidas á favor de ciertas corporaciones, centros ó sociedades, para extraer y colocar ó distribuir á los inmigrantes, directamente del Departamento de Inmigración; debiendo dichas Sociedades, corporaciones ó centros, en lo sucesivo, dirigirse al Negociado de Trabajo y Colonización de la Secretaría de Agricultura, que será el encargado de hacer este despacho de acuerdo con el Despacho de Inmigración de la Secretaría de Hacienda.

La Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo de la Secretaría de Agricultura, ha trasladado á los altos de la Casilla de Pasajeros en la Machina, y las cartas se tramitarán de 8 á 11 A. M. y de 1 á 3 P. M.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Los Fabricantes de Tabacos y Cigarros

No habiéndose efectuado ayer tarde de la junta de los señores delegados de los gremios de fabricantes de tabacos y cigarros, se les convoca para el próximo miércoles 28 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la morada del Subsecretario de Hacienda, Sr. Torrado, Consulado 47.

LOS VETERANOS

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, pasó el siguiente cablegrama:

"Ministro de Cuba, París.—Comandante Céspedes pésame sentido Consejo Nacional de Veteranos.—Salvador Cisneros."

Delegación de Jaruco:

Esta Delegación nos remite la carta que á la letra dice:—"Jaruco, Diciembre 23 de 1910.—Señor Coronel Manuel Aranda.—Consejo Nacional de Veteranos.—Habana.—Señor: Al tener el honor de acusar á usted recibo de su atento escrito de fecha 8 del actual, por el que se sirve transcribirme la moción presentada y aprobada en junta celebrada por ese Consejo el día 5 del presente mes, me es grato informar á usted que ningún miembro de esta delegación ha sido procesado por haber cometido fraude electoral. De usted, respetuosamente, Andrés Lobato, Presidente."

Delegación de Güira de Melena, comuna:

"Señor Presidente del Consejo Nacional de Veteranos.—Habana.— En contestación al acuerdo de ese Consejo Nacional de fecha 5 del corriente, que tengo á la vista, debo manifestarle que en esta Delegación "no hay ningún veterano que hasta el presente se sepa haya cometido el grave delito del fraude electoral, ni yo podría permitirlo sin que fuera su primer acusador ante la Ley, y ante el Consejo." Cuanto me place comunicarlo así á usted, como un acto de justicia á mis compañeros.—Soy de usted muy atentamente.—Antonio Vastro Vello, Presidente."

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Matanzas, D. José Pérez Martell, Jefe de Vistas de la Aduana. En Santa Clara, don Eugenio León y Párol, Catedrático del Instituto Provincial. En Cienfuegos, don Angel González, comerciante. En Camagüey, la señora Juana Labrada Betancourt, viuda de García.

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Sr. Dr. Roque E. Garrigó. Habana.

Muy Sr. mío y grande amigo: En dos veladas he leído tu obra "América para los Americanos." No diremos los españoles que nos adulas.

En la época de la ominosa, un señor cubano, amo de ingenio, de fabricar azúcar escribió un folleto de diez artículos y al terminar la obra llamó al mayoral del ingenio, que no sabía leer ni escribir, para someterla á su prudente censura. Mientras leía su obra el autor puso el mayoral su mayor atención y al serle preguntada su opinión, contestó: Muy bueno, sublime, si llueve bastante, en tiempo muer, para que se desarrolle la caña y hay mucho sol en tiempo de molienda para secar el bagazo.

Por tanto, si llueve mucho y hay bastante sol en la República de Cuba, habrá buena zafra para la obra de América para los Americanos y Finix Polonia para los cuatrocientos patacones.

Desde la infancia tuya datan mis simpatías hacia tí en la época en que jugabas á los mates con mis sobrinos en mi morada; la amistad desde la adolescencia y setenta y dos años sumados á estas circunstancias, creo que me autorizan para permitirme darte un consejo que puedes admitir á beneficio de inventario. Cambia de nombre y apellidos para que estés en carácter, porque Roque es procedencia de catalán rancio, Eugenio huele á Castilla y Garrigó debe ser leonés. En lugar de esos prosaicos nombres españoles adopta por ejemplo estos: Rudolph Edwin Richards, que son más sajones que los del tío Sam.

Me reitero deseándole un feliz Año Nuevo con muchos éxitos en el Parlamento y soy tu grande amigo y s. s., El Guajiro de Bamba.

Diciembre 26 de 1910.

SOBRE LA LEY DEL CIERRE

Con motivo de las solicitudes hechas al señor Presidente de la República por el "Centro de Detallistas" de Matanzas y la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba," de esta capital, para que se permitiese, como gracia especial, que permanecieran con sus puertas abiertas hasta las 10 p. m. todos los establecimientos, se ha despertado otra vez el deseo de gestionar la abolición ó la derogación de la Ley del cierre.

Y el caso, que no tendría nada de extraño si partiera de iniciativas de los comerciantes, resulta original y curiosísimo por más de un motivo. Véase si no:

La primera gestión hecha á ese efecto consiste en "haber encomendado la modificación de la Ley," una Ley aprobada por las Cámaras y sancionada por el Presidente de la República, al Sr. Secretario de Agricultura.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón ó agua? Y si tal cosa vierais que diriais? Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiar la casa ó limpiar la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestas la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parasitarios que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida de cuero que se fabrica. Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véncese en las principales Farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo-folleto á quien lo pide.

J. RAFECA, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmotofol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana, Pidas, etc.

3132 Dbre.-1

La segunda, en una asamblea "magna" para recoger las opiniones de los detallistas de viveres—únicos comerciantes de nuestra República que deben ser oídos, según parece—y llevarlas al mismo Sr. Secretario de Agricultura.

Y la tercera... en el pecho... Pero tales dichos y "hechos," que tienen un fin bien conocido, que no he de tocar por cierto en estas mal urdidas líneas, no son los que me animan á escribir al respecto de la Ley del cierre, sino el deber en que estoy, como Secretario de la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba," de emitir los juicios de la Directiva y advertir en su nombre á cuantos estimen la seriedad y amen la razón, los procedimientos que han de observarse para obtener un éxito completo.

Empiezo: Cuando surgió á la vida la "Unión de Comerciantes é Industriales de Cuba" fueron asuntos de preferente atención y estudio para sus iniciadores la Ley del cierre y la defensa de los intereses comunes, y se demostró evidentemente que si bien ambas cosas podrían resolverse á satisfacción, no sería en corto tiempo ni sólo con la influencia de los poderes nacionales, sino estableciendo á la vez corrientes de perfecta armonía entre dueños y dependientes y entre ricos y pobres comerciantes; equilibrando compensaciones, etc., etc.

Y como el interés de la "Unión" no estaba en traer á su seno desde el primer momento gran número de socios, ya que sus honrados procedimientos le darían pronto fama, así se hizo público, advirtiendo que los legisladores actuales habían tomado el acuerdo de no reconsiderar más el asunto del cierre.

Esas apreciaciones en nada han cambiado, porque son hijas de la lógica; y las teorías, por tanto, van pasando á la práctica lentamente. Ahora comienza la labor. Quizás para Abril, cuando entren en funciones los nuevos representantes elegidos, esté finado todo.

Pero, por Dios, que no se tergiversen, que no se crea que un Secretario del Gobierno, que debe ser persona ilustrada y sensata, ha de pensar siquiera en "derrocar acuerdos de los cuerpos colegisladores."

Antonio M. de Lara.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

GLUCK

La más reciente biografía de Gluck es la publicada en la colección "Les Maitres de la musique," bajo la firma bien conocida de Julien Tierso. Como escrita por un francés puede pensarse si no se repetirá con nueva insistencia la ya consabida fórmula de que la reforma introducida por Gluck en la ópera es gloria exclusiva de Francia.

En su larga vida de 73 años, solo los cinco que van de 1774 á 1779 (los de su estancia en París) son los que valen. Cuando estaba próximo á alcanzar los sesenta años, reanunció su vida. Viósele volver la espalda á Italia, y él, alemán, dar la preferencia á

Francia, de la que amaba el libre espíritu, y cuyas tradiciones musicales se conformaban mejor con las aspiraciones de su genio. En cinco años, de 1774 á 1779, creó para el porvenir cinco obras maestras, que á decir verdad, son todo Gluck.

Las cinco obras maestras son, como sabe el lector, Orfeo, Alceste, Armida y las dos Ifigenias. De ellas hemos de quitar dos que son anteriores á ese período francés, Orfeo y Alceste, y las dos, en su forma primera, tal como las presentó su autor en Viena, ofrecen ya todos los caracteres de la reforma.

No necesitó esperar á empujar en París la ópera francesa tal como había sido cautivada por Lulli y Rameau y en la que se encontraba, según Tiersot, "la horma más adecuada para contener lo que su genio le inspiraba." No lo necesitó para escribir Orfeo, que entre esas cinco obras maestras es la que más satisface á los públicos modernos, aunque la crítica coloca sobre todas la Ifigenia en Aulis.

No fué en París donde se escribió y se representó Alceste, la verdadera ópera reformadora de Gluck, como dice Max Arend, de Leipzig. "En ella desaparecen los estruendos, ya no se encuentra ella (al menos en la partitura italiana) ni una sola línea tomada de otras obras suyas anteriores, como vuelve hacer y en progresión creciente en las obras francesas: en ella desaparecen los números de ópera y ocupan su lugar recenas; en ella encontramos ya una obertura poética que nos introduce en las primeras escenas."

Su estreno tuvo lugar seis años antes de que Gluck se trasladara á Francia y, al componerla, no lo hizo siguiendo un impulso instintivo, con la sublime inconsciencia de algunos genios, sino sistemáticamente, con arreglo á principios estéticos que habían venido madurándose en su espíritu.

Para Alceste, como para Orfeo, fué Calabrigi quien le proporcionó el libreto, y el músico dejó en la obra un montón de sencillez sublime, de noble armonía, que parece respirar el espíritu de la antigüedad. Por eso se ha dicho que tres alemanes resucitaron en aquella época el espíritu helénico y fueron Goethe en el drama, Gluck en la música y Winckelmann en la historia y en la crítica del arte.

Orfeo y Alceste volvieron á aparecer en la escena de París, aunque considerablemente modificados. Gluck los volvió al telar, pues al pasar de una nación á otra no se contentó el músico con acomodar las notas á una traducción literal francesa del texto italiano, sino que varió texto y partitura; en Orfeo no tanto como en Alceste.

Si fué para mejorarlos, la cuestión es dudosa; mejor dicho, modernamente en Alemania la opinión se inclina con preferencia á favor de la primera versión. Uno de los más modernos historiadores de la música, Storek, después de ensalzar como se merece Alceste, una de las creaciones más nobles de todos los tiempos, quisiera verla ocupar un lugar permanente en el repertorio de los teatros. "Para eso habría de adaptarse la primera edición, no el arreglo posterior (1776) hecho para París."

LA PEPISINA y RUIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE. Includes image of a man and a bottle of medicine.

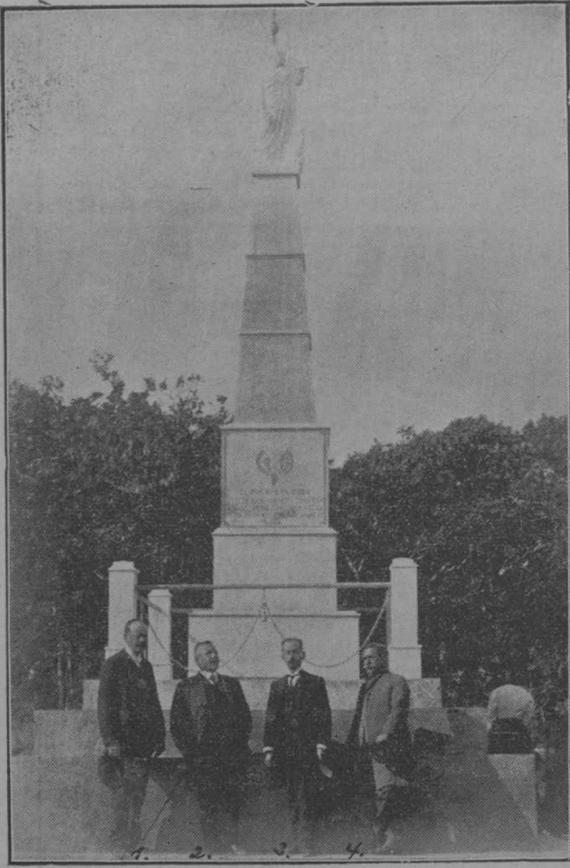
ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. UN ELEFANTE. EL ACEITE LUZ BRILLANTE. Includes image of an elephant and a lamp.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Includes image of a bottle.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Includes image of a bottle.

EXPOSICION NACIONAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIAS, ARTES Y LABORES DE LA MUJER HABANA 1911. Includes details about the exhibition dates, location, and products.



Monumento levantado en Maltipo por suscripción popular. Fotografía tomada en el momento de levantar el Acta notarial de la entrega.

Crónicas Menudas

Te acuerdas? Era una azul y límpida noche tropical. En el jardín que la primavera osmataba de aromas flores, la luna riaba sus rayos pálidos de ensueño y de quimera... La brisa intermitente y suave, corría peregrina entre las frondas del ramaje, y el crujido de las verdes hojas parecía el romántico sollozo de la noche... Del seno de la madre tierra brotaba un hábito embriagador de pasión y de vida... Sentados a la sombra del copudo álamo hablábamos de amor, de aquel romántico amor de artista, cuya esquisita poesía, quemaba, como perfumado incienso babilónico, a los pies de tu escultural belleza de estatua... Casi arrodillado a tus pies, iba deslizando a tu oído el poema sentimental de mis ensueños y mis ilusiones... Mis frases eran como las hojas húmedas y frescas de una rosa deshojada al nacer; y con ellas creía oír tu corazón... tu frío corazón con las primicias delicadas de una primavera espiritual... En el altar de tu belleza enigmática, tejí esos tiernos marzales, esos sublimes madrigales que jamás se escriben porque nacen y mueren al calor de un amor inmensurable...

Te acuerdas?... Impulsado por el grito de vida que lanzaba la naturaleza en torno nuestro, quise estrechar tu mano, tu blanca mano de príncesa donde una vena azul serpenteaba tentadora... y entonces, sólo entonces, alcé la vista para mirarte a los ojos, a tus azules ojos de musa bequeriana. Ni un rayo de pasión brillaba en ellos. Impasibles, mudos, enigmáticos, se clavaron en mí con una fija noctámbula de incoherente... No sé por qué retrocedí un paso. Ante tu mirada inmóvil y fría recordé el mirar de los reptiles... Aquellos ojos inespresivos me dieron miedo, y un frío intenso, un frío mortal corrió por mi cuerpo... Algo extraño y terrible pasó por mi alma y sin darme cuenta, como un autómata, huí de tu lado perdiéndome en la obscura jania... Desde entonces no nos volvimos a ver. Hoy, entre la tenue poesía de una tarde de sol te he vuelto a hallar en mi camino... Tu cuerpo escultural de estatua griega hizo vibrar mi alma de poeta en la admiración fervorosa del amor y la belleza y tus enigmáticos ojos azules atrajeron mi alma con el vértigo mortal de los abispos... Pasaste por mi lado erguida y majestuosa y en tu impecable hermosura estatuaría parecías ofrecerme el espléndido panteón de un témpano de hielo...

M. Rodríguez Rendueles.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Diciembre 4.

Hace, por esta época, aproximadamente cinco años, que el Ayuntamiento de Barcelona y el Banco Hispano Colonial, firmaron un contrato importante para la ciudad: el Contrato de Reforma Interior, por virtud del cual, la mencionada entidad financiera prestaría al Municipio barcelonés el servicio de Tesorería en cuanto a la Reforma se refiere, efectuando cobros y pagos, percibiendo como compensación de tal servicio una comisión de medio por ciento sobre los pagos...

tránsito de la vieja a la nueva Barcelona, mucho más si se tiene en cuenta que la mayoría de las familias desalojadas eran de posición modesta y que por lo tanto, al salir de sus antiguas viviendas, han ido a parar a barrios extremos en los que han encontrado la habitación de poco precio y proporcionales a las que antes ocupaban.

El actual Alcalde, que fué precisamente quien con más entusiasmo y decisión llevó a final las negociaciones para el Contrato de Reforma y Tesorería, tiene el propósito, (mérito aún y cuyas primicias brindo a los lectores del DIARIO), de hacer algo muy práctico en esto de la realización de la Reforma, que es terminar la vía A e inmediatamente enlazarla por medio de la C, con la Rambla del Centro, arteria de enorme tránsito que inmediatamente aprovecharía este respiradero, pues hoy es insuficiente el movimiento que tiene, para enviar por allí a la parte izquierda del casco antiguo, el tráfico que no puede realizarse a través de callejones estrechos y tortuosos.

Además, esto tendrá la ventaja de que los solares resultantes de la nueva vía C, serían vendidos con facilidad, sobre todo para edificios públicos de que está bien necesitada nuestra ciudad.

Para mayor ilustración de los que conocen Barcelona, damos un gráfico de la Reforma que va a entrar en un nuevo período de actividad, gracias a las energías del Marqués de Marignano.

El señor Canalejas, temperamento nervioso, activo y con empuje y arranque, debe estar pasando ratos muy amargos en la actualidad, ratos de esos en que el hombre, como dice la *señá Rita en La Verbena de la Paloma*, "se muerde la lengua!" y no se puede volver "p'atrás" y decirle al *otro* "janda y guárdatela!"

Por si algo faltaba para dificultar la labor legislativa, los republicanos y los socialistas quieren ahora renovar el debate referente al proceso del desventurado Ferrer y Guardia, sólo para dar gusto a las masas de ignorantes y de fanáticos que tienen detrás y dentro de cada uno de los cuales hay en estado de canuto un Ferrer y Guardia, tan estópidamente sandio como él.

El señor Dato, cuyo talento y respetabilidad nadie pone en duda, en un arranque de nobleza y de valor cívico, ha pedido el proceso, para como letrado eminente, estudiarlo y desmenuzar su parte legal, demostrando que la mitad de los que se han ocupado del tristemente célebre proceso, no conocen de él ni jota y que atacar los procedimientos seguidos para la ejecución de aquel desdichado, es achaque de ignorancia, pues fueron todos legales y justos y se le ejecutó porque así y no de otro modo debía ocurrir.

Cuando las fieras tienen hambre, bueno que se les dé carne, pero cuando en vez de hambrientas están enloquecidas por la hidrofobia, debe ponerse a raya por cuantos medios estén al inmediato alcance.

Esos logreros de la política, que sólo gritan para conservar un acta que les dé acceso eficaz a los centros ministeriales para vivir una vida de regalo y de matonismo insufrible, son mil veces más criminales enloqueciendo a las masas con sus canalleas predicaciones, que todos los asesinos que forman parte de la población penal del país.

Otro de los asuntos que están hoy sobre el tapete, para vergüenza nuestra, es el referente a las dietas de los diputados.

La Cámara popular española, tenía fama mundial por su honorabilidad de conjunto, por la sencillez, la cortésia y la cordura de sus componentes, por el altruismo que en el noventa y nueve por ciento de los casos significaba el ser diputado.

Había en otro tiempo la idea de que para representar a la nación, era preciso que los elegidos fuesen agricultores, comerciantes e industriales que en sí propios llevasen la experiencia de los defectos de las leyes y de las reformas que necesitaban para que el elemento productor del país se perfeccionase. Creíase que el diputado debía salir también del seno del sociólogo altruista, del rico que por la vanidad de tener el acta sembraba el distrito de dinero, beneficiándolo; de hombres, en fin, que por su posición social, por su calidad o por su inteligencia, pudiesen contribuir, con capacidad, a la elaboración de leyes y preceptos por los cuales habría de regirse la nación.

Más adelante, esta clara y práctica concepción de la realidad, bastardeóse y, los muchos ríos que en el mundo han sido, vieron en el acta un puesto ya elevado de la escala que habría de conducirlos al logro de puestos privilegiados, de destinos de fuerte dotación y de gangas, gollerías y demás agujeros abiertos en las cajas del Tesoro público para albergue de ineptos o de pillos redomados y de trotones de la peor laya.

No obstante esto, el Parlamento español, globalmente, seguía siendo serio, digno y honorable, pues a los *pájaro de cuenta* se les hacía el vacío y sólo a costa de desaires y de burlas y dachotas obtenían algún que otro mendrugo.

Este es nuestro estado actual. En el Congreso y en el Senado, (menos en este que en aquel), hay miembros podridos que todos conocen y de los que todos se apartan; mas en general, el ambiente es respirable.

Pero, hete aquí, que de repente, se le ocurre a no sabemos quién, (ya se había ocurrido otras veces, sin éxito), la idea de dar sueldo, distas o compensaciones a los diputados y el hombre, que tiene una natural propensión

al metal amonedado casi tan grande como la de un sexo hacia el contrario, se siente fiero y en principio, no rechaza el trozo de carnaza, si bien por un resto de pudor no lo aprisiona entre sus dientes.

Los más, dicen que votarán por disciplina, otros que encuentran lógica la remuneración de todo trabajo, y el parlamentario lo es; los de más acá, encuentran poco decoroso que las mismas Cortes que hacen la ley sean las que la beneficien y difieren a otras Cortes la aplicación de la misma, (por un falso resto de rubor y con la esperanza de ser de nuevo diputados) y las de más allá, encuentran dulce y subroso eso de que se les asigne un sueldo para ir tirando.

Si antes, con sólo los estímulos del bien para el país, de la necesidad de una clase o de la vanidad satisficha, se desarrollaba la cruenta lucha electoral empujado de un ambiente de pasión, ahora ya no va a ser lucha, si se aprueba el proyecto, sino que va a ser pelea, va a ser batalla, va a ser el rñir de dos felinos por un trozo de carne sanzrrienta y olorosa.

Los vagos, los ineptos y los que jamás hubiesen hecho carrera, piensan hoy con delirio en la posibilidad de un acta, que, además de ser convertida por ellos en granjería, les dará un *pasaportito* mientras sean diputados.

Uno, amigo mío, persona ocurrente, me dijo cuando le pregunté su opinión: "Opino que en la taquilla habrá bofetadas."

Y así será por desgracia.

La vida local de Barcelona, desarróllase estos días en un ambiente de calma y de placidez que no da relieve a ningún hecho extraordinario.

El Liceo ha inaugurado con la esplendor de siempre su campaña artística, y allí, a su hermosa platea, recién reparada y brillante, ha acudido la flor y nata de Barcelona, siendo el único punto en que se sule ver a algunos, por no decir a muchos de esos tipos elegantes que jamás aparecen en parte alguna, porque cuando no están en el Liceo, están robándose los cuartos unos a otros en garitos más o menos aristocráticos o metidos en unos cuécheriles de vicio, entre bohemios de más o menos pelaje. De esto, de la vida en Barcelona me he de ocupar algún día.

Monseñor Vico, el Nuncio de Su Santidad en España, llegó ayer para asistir a la Sesión Social, que está celebrándose en la capital con gran pompa y solemnidad.

Fueron a esperarle los Arzobispos y Obispos que aquí se encuentran con tal motivo y por el Paseo de Gracia desfiló la brillante comitiva, compuesta de cientos de carruajes y automóviles que me hicieron reflexionar:

—Señor! Si los caballeros propietarios de tanta riqueza, unidos a los 30 mil propietarios de inmuebles que hay en Barcelona, formasen una candidatura absolutamente administrativa y con vistas al bien de la ciudad, para formar un Ayuntamiento modelo, ¿cómo iba a estar éste en manos de concejales de oficio?

Las naciones, como las ciudades, tienen los gobiernos y los Ayuntamientos que merecen.

B. FERRER BITTINI.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Vivimos en pleno "lío." E igual nos ocurre con las huelgas—aun andan los mineros con revueltas—entre las que es más digna de mención la "huelga del sentido común." Esta clase de huelga—que no calificamos de huelga porque ya va siendo endémica en aquella casa por obra y gracia de la democracia y de la libertad—se ha declarado en nuestro Ayuntamiento. Ya no son carlistas contra bizkaitarras, ni éstos contra republicanos, ni aquéllos contra los monárquicos; ahora andan enredados liberales y republicanos-socialistas en la más fiera de las contiendas.

Para que el lector se de cuenta de la causa "haremos historia" ó, menos pedantesco, referiremos el hecho causal. Con motivo de los sucesos de Portugal, que dieron al traste allí con la monarquía y trajeron la implantación del régimen republicano, algunos señores guardias de la policía urbana, sintiéndose entusiasmados ante tal hecho, enviaron al Presidente del Gobierno Provisional un telegrama concebido en los siguientes términos: "Teófilo Braga, Lisboa.—Elementos radicales Bilbao saludan Gobierno republicano, esperando vernos pronto iguales circunstancias." Las frases subrayadas con pluma de los "guardadores del orden," eran gravísimas y no podían pasar sin el oportuno y obligado correctivo. El Alcalde, señor Moyúa, ordenó la formación del oportuno expediente, y depurados los hechos decretó la expulsión de Felipe Malo, Juan Rodríguez, Andrés Alonso, Felipe Llorden y Fermín Bonobia, que aparecían como autores y firmantes del telegrama.

Y aquí empezó el "lío." Los republicanos y socialistas, al conocer el acuerdo de la autoridad municipal, pusieron el grito en el cielo. Las Juntas de ambas fracciones tocaron llamada convocando a sus fieles, y en las reuniones celebradas acordaron protestar con "mitines," manifestaciones y todo el demás repertorio que ellos suelen usar para esos casos. Al mismo tiempo, y abusando de la casi superioridad numérica de que disfru-

tan en el Consistorio, ordenaron a sus concejales emprender una campaña de obstrucción contra el Alcalde, con el fin de hacerle saltar. Y por último—y esto es lo más grave porque viene a dar la razón a los que afirmaban la unión de liberales y republicanos—romper las relaciones con la fracción liberal, deshaciendo el pacto existente para luchar contra carlistas y bizkaitarras de la derecha.

Como consecuencia de estos acuerdos y de las violentas campañas emprendidas contra el señor Moyúa, así como del amparo que creyóse prestaba el Gobierno a los radicales, se produjo gran revuelo en la villa, principalmente entre los elementos monárquicos.

La resolución del Alcalde fué aceptada y aplaudida por el partido liberal, acordando los concejales monárquicos no aceptar la vara en caso de que, por consecuencia del hecho y por desamparo del Gobierno, se viese forzado el señor Moyúa a abandonar la Alcaldía.

Los elementos radicales no hay que decir en qué disposición estaban, conocida como es su vehemencia y uso que acostumbra a hacer de la razón.

Tratado el asunto en la Cámara municipal y tratado después en el Congreso, con el escandalito de rigor, fué llamado el señor Moyúa a la villa y corte, y allí, como era de esperar, prestósele por el Gobierno todo el apoyo necesario a confirmar su autoridad.

Quedaron, pues, las cosas como debieron quedar, aunque, como decimos al principio, mal, muy mal para el sentido común.

Es cosa por demás peregrina, y por serlo ni comentar debíamos, que haya quienes amparen y defiendan a individuos que en forma tal no sólo faltan a su deber y a su juramento, sino que afirman estar dispuestos—y "en breve"—a alzarse contra un estado de cosas que por ser legal, por ser el que a ellos les colocó en su puesto para garantía de la ley, debe ser por ellos aceptado, respetado y defendido en todo caso. Y no digamos nada de la falta de disciplina, del relajamiento moral que significa el tal telegrama por tales individuos firmados. ¿Es que no hay lógica? ¿Es que republicanos y socialistas permitirían, en un régimen del que ellos fuesen directores, semejante cosa? Si el ejemplo de su propio proceder en eso de respetar las ajenas ideas y la extraña libertad no nos dieran cumplida respuesta, bastaría citar lo ocurrido con el "liberal," "regenerador," etc., Gobierno a quienes los guardias felicitaron, y que en sus actos todos, desde que usurparon el poder, son una contradicción de las ideas liberales y republicanas y hasta, en más de un caso, verdaderos atentados a la humanidad.

Pero no es eso, con serlo mucho, lo más "gracioso." Ahora, con la destitución de esos guardias, han salido a relucir cosas y "cosazas." Según parece, desde que los aires ultraradicales soplan por la Cámara municipal, son muchos los guardias y Alcaldes de barrio que se han afiliado a los partidos republicano y socialista, faltando a su deber y a la ley que eso les prohíbe.

Claro es que la cosa no tiene otra gravedad que la de falta de disciplina, pues ya sabemos a lo que obligan los garbanzos, y no por ello peligraría el régimen; pero eso no quita que esté muy en lo justo el Alcalde y que sean aplaudidas las destituciones hechas y otras que piensa hacer. Bien, aunque no sea más que por aquello de no "criar nervios"...

EL CORRESPONSAL.

CRONICAS MEJICANAS

Mire usted, me dijo mi amigo, hoy vamos a tener, por la mañana, el frío de Burgos y por la tarde, el calor de la Habana ó de Veracruz.

Y ¡cómo se hace ese milagro?

—Por medio de un buen automóvil. No hace falta más.

Se trata de salir a las siete para el Valle de Toluca, visitar sus campos, ver algo de los tesoros de agricultura que encierra, regresar a Méjico a la hora de comer, salir a las dos para Cuernavaca y estar allí a las cuatro de la tarde.

Pues, hombre, me alegraría mucho de hacer ese viaje. Es cosa que, de seguro, no se logra en ninguna otra parte del mundo.

Y dicho y hecho. Salimos en un sacento H. P. que mi amigo y yo llevábamos ya preparado y emprendimos una carrera desenfundada.

Tomamos, para empezar, el Paseo de la Reforma, precioso con sus torreones de luz, sus estatuas, su monumento de la Independencia, sus palacios de estilo inglés y sobre todo sus perspectivas de montes azules y nevados.

Atravesamos de parte a parte el pueblo de Tacubaya en el que por cada verja de jardín se ve un paraiso de flores y de musgos. Salimos a campo abierto y al poco rato estábamos en Suiza.

Montes espesísimos de cedros y de pinos, toda la vegetación de los climas fríos. Arroyos cristalinos surcaban los campos en todas direcciones y el ganado vacuno y el maíz completaban la ilusión de hallarnos en los Pirineos ó en las vertientes de los Alpes.

¡Pero, esto es América y América en la Zona Tórrida! Tal era la pregunta que continuamente nos hacíamos.

Llegados al Valle de Toluca quedamos pasmada de tanta riqueza agrícola. ¡Qué tierras de maíz, de trigo,

de garbanzos, de cebada, de frijoles, ¡Qué abundancia de ganados por todas partes!

¿Ve usted esa extensión inmensa junto al pueblo de Lerma?

Es la famosa hacienda de S. Nicolás Peralta, propiedad de don Ignacio de la Torre, yerno del Presidente de la República.

Allí se cria una ganadería de reses bravas que ya no tienen nada que envidiar a las más acreditadas de España.

Los potreros en que esas reses bravas se crían tienen extensión de leguas y pastos tan abundantes y magníficos, que en la hierba se esconden los toros hasta casi desaparecer.

Pues el maíz se recolecta por cientos de miles de cargas, se desgrana en maquinarias de las más perfectas y se guarda en trojes que semejan paños suntuosos.

La tierra vale aquí oro molido, pero esas haciendas están un día y un día van siendo pequeñas.

Es de advertir que a todo esto estábamos de frío pues era por el mes de Diciembre y la escarcha había caído como un velo de brillantes a todos los arbustos y congelado todos los arroyos.

Esto es tierra castellana indudablemente pero más virgen, más locunda, más americana.

Entramos en Toluca, bonita población, todo alegría y limpieza e industria y adelantos.

Vimos a escape una fábrica de cervezas que nos dejó bizcos y emprendimos la vuelta a la capital como quien lleva el diablo.

Según el plan concertado, a la mañana sentáramos a la mesa en un restaurant de la calle de Plateros.

A las dos, vuelta a correr por otros caminos siempre en pronunciada cuesta descendente.

Hubo un momento en que a nuestra vista se desdibujó algo parecido a lo que debió ver Moisés llegando a la Tierra de Promisión.

Era una sabana inmensa entre neblinas vaporosas, una sabana pintada con todos los matices del verde, desde el obscuro al claro con brillos de esmeralda reflejante.

La caña de azúcar, los cafetales, los platanales, las palmeras reales, los bambús, más espléndidos que los del Japón, la manigua mejicana tan intrínseca como la de Cuba.

Poco a poco habíamos ido quitando abrigo y nos abanicábamos con los sombreros ó con los periódicos que llevábamos a la mano.

Vimos Granada rodeada de cármenes divinos y hasta con la Torre del Vela enhiesta, gentil, dibujándose en un cielo de azul intensísimo. Cuernavaca, la ciudad predilecta de Hernán Cortés, en la que él pensó hacer la capital y en la que construyó la primera casa de máquinas para hacer azúcar y un palacio suntuoso para residencia de los virreyes.

Cuernavaca—rodeada de jardines fantásticos, con un llantano Parque Carmen Romero Rubio que es la gloria de todos los amantes de la belleza, de los enamorados del conjunto que forman las flores y las fuentes con las aves y las brisas cargadas de suspiros y de aromas.

Estábamos en plenos Trópicos.

Por las cancelas abiertas de las casas, grandes y de planta baja, volaban las mujeres cubiertas de frescos batanes y mecido en las hamacas y los balcones.

Vamos, si no lo hubiéramos visto no lo creeríamos.

De modo que este país puede ser más rico del mundo.

Aquí se logran todos los frutos de ben todas las industrias, se puede hacer casi innecesario el comercio importación, en cada región hay mina a la vista, a flor de tierra.

Aquella noche dormimos en un hotel a la altura de los mejores de París y me dormí pensando... ¡Qué país venía tan grande y tan glorioso! No está Nación a poco que trabaje estadísticas y sus gobernantes aprovechen sus energías y sus talentos en el altar del patriotismo!

Gil Blas

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compruebe en Botelia del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



EL LICOR AMARGO DE HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado o para pedir los males que ha hecho aquí le han hecho padecer a V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Eructos, Indigestión, Hipocondría, Intemperancia, Peculiaridad al Sexo, Femeninas, etc., etc. Superior a todos los otros remedios. Pruebe hoy y verá el maravilloso resultado.

PARA COMER

bien hay que ir a "El Jerezano," que sus variados platos, su gazpacho frío, y su arroz con pollo y todas las cosas... Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana PRADO 102

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 26 de 1910

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75° de Greenwich.
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.51; Habana, 765.00; Matanzas, 764.18; Isabela, 164.30; Camagüey, 763.50; Santiago de Cuba, 762.15.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 18.0; máxima, 22.6; mínima, 14.6; Habana, del momento, 17.5; máxima, 20.5; mínima, 17.5; Matanzas, del momento, 15.9; máxima, 20.8; mínima, 17.5; Isabela, del momento, 21.0; máxima, 20.1; mínima, 20.0; Camagüey, del momento, 21.8; máxima, 25.2; mínima, 20.1; Santiago, del momento, 15.0; máxima, 23.7; mínima, 19.2.

Viento: Pinar del Río, N. flojo; Habana, calma; Matanzas, SW. flojo; Isabela, NE. 4.0 metros por segundo; Camagüey, NNW. flojo; Santiago de Cuba, NE. flojo.

Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, idem; Isabela, idem; Camagüey, nubarrón; Santiago de Cuba, parte cubierto.

Ayer llovió en Unión de Reyes, Limonar, San José de los Ramos, Matanzas, Corralillo, Calabazar de Sagua, Cifuentes, Placetas, Zulueta, Santo Domingo, Salamanca, Remedios, Yaguajay, Mayajigua, Camajuaní, Vueltas, Esperanza, Camarones, Cruces, Fomento, Santa Clara, Sibaniú, Contramaestre, Minas, Lagareño, Jarabitas, en toda a zona de Bayamo, menos en Cauto, Jiguani, Chaparra y Puerto Padre; llovió en Baracoa, Jamaica, Sagua de Tánamo, Guantánamo, Tiguabo, La Maya, Songo, Cristo, San Luis, La Sierra, Mayarí, Preston, Felton, Palma Soriano, Cobre, Cuabátas, Can-y y Santiago de Cuba.

El homenaje al Dr. Albarrán

Con gusto vamos a reproducir el programa íntegro de los festejos populares que tendrán efecto en la cultura y progresista Villa de Sagua la Grande, para la inauguración de la estatua y lápida del eminente doctor Joaquín Albarrán; festejos organizados por el Comité "Pro-Albarrán," para el día 1º de Enero de 1911.

A las 5 y media A. M.—Diana por la Banda Municipal de Sagua y Cornetas de Bomberos. Bombas y chupinazos.
Llegada y recibimiento de los excursionistas de la Habana, quienes serán acompañados hasta los hoteles, donde se hospedarán.

La Comisión ha entendido que siendo el día primero de Enero de gloriosa recordación, el elegido para estas fiestas en honor del Dr. Joaquín Albarrán, que antes que un sagrado es un cubano, debe confundirse el primer número del programa con el que lo es siempre en nuestras fiestas patrióticas.

La visita al árbol de la libertad, sembrado el primero de Enero de mil noventa y uno en conmemoración de la entrada del General José Luis Robau, dos años antes, al frente de las tropas cubanas cerca de aquel lugar y desde cuyo día comenzó nuestra existencia como Nación independiente.

La Comisión, pues, se pondrá en marcha partiendo del "Liceo" a las 8 a. m.
Puesta en marcha por la calle de Martí, hará alto ante la histórica Ceiba, que desde aquel día permitía tan dulces e imperecederos recuerdos, para evocar los entre vivas y exclamaciones patrióticas que, en este año, tendrán notas bien opeustas; una para el sabio saguero que se enaltece y glorifica y otra para el caudillo victorioso, ya desaparecido, para atemorear. En este lugar se pronunciará un discurso.

Terminado este acto, continuará la manifestación por las calles de Maceo y Colón hasta el frente de la casa núm. 163.

La manifestación se organizará frente al "Liceo," apoyándose en la esquina de Martí por la calle de Carmen Ribalta en su extensión al Sur y el orden de la marcha será el siguiente:

- 1.—Batidores de la Guardia Rural
- 2.—Banda infantil municipal.
- 3.—Alcalde y Ayuntamiento en pleno.
- 4.—Invitados de la Habana.
- 5.—Comisión Ejecutiva del homenaje y familia de Albarrán.
- 6.—Autoridades locales.
- 7.—Cuerno Consular.
- 8.—Cuerno médico y farmacéutico.
- 9.—Jefes y Oficiales del Cuerpo de Bomberos.
- 10.—Escuelas públicas con la Junta de Educación a la cabeza.
- 11.—Representación de la Logia "Hijos de la Fe Masónica."
- 12.—Directiva y socios del "Liceo," "Casino Español" y "Unión Sagüera."
- 13.—Representación de la Prensa.
- 14.—Empleados Municipales, Provinciales y Nacionales.
- 15.—Comercio y empleados del ferrocarril.
- 16.—Orquesta.
- 17.—Pueblo.

A las ocho y media.—La Manifestación continuará en el mismo orden hasta frente a la casa número 163 de la calle de Colón, donde se recibió el doctor Joaquín Albarrán; cesarán las músicas y el señor Carlos Alfert, Presidente del Comité Ejecutivo del homenaje, descenderá el lienzo que cubre la artística placa de bronce colocada en la fachada y el doctor Adolfo Rodríguez pronunciará un breve discurso.

A las nueve.—Se pondrá en marcha nuevamente la Manifestación en el mismo orden tomando por las calles de Enrique J. Varona, Solís, Martí y Céspedes hasta el Parque de Albarrán.

A las diez.—Las comisiones ocuparán asiento en la tribuna al efecto levantada en dicho Parque, en tanto que la Banda Municipal tocará piezas clásicas de su repertorio. Terminada ésta, el señor Presidente del Comité Ejecutivo del homenaje, concederá la palabra.

1.—Al señor Antonio Miguel Alcover, Secretario del Comité, que leerá la memoria y dará las gracias a la concurrencia.

2.—El señor Alfert, como Presidente, descenderá el Monumento, acto que se realizará a los acordes del Himno Nacional.

3.—El señor Eduardo Francisco Rodríguez pronunciará un brillante elogio del hijo predilecto de Sagua, doctor Joaquín Albarrán.

4.—Discurso del doctor Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias.

5.—El Alcalde Municipal dará las gracias a todos y recibirá el Monumento en nombre del pueblo.

Los niños de las Escuelas Públicas formarán valla circular alrededor del Monumento y el público, guardando la debida compostura, se situará detrás de los niños.

A las 3 p. m.—Visita de las comisiones oficiales de la Colonia Española.

A las 4 p. m.—Paseo por la población.

A las siete y media.—Retira en el Parque de Albarrán por la Banda Infantil Municipal, quemándose vistosos fuegos artificiales.

A las nueve p. m.—Balle en el "Liceo." De invitación.

A las diez y media p. m.—Despedida de los huéspedes habaneros que partirán en tren expreso hasta Santo Domingo para unirse al tren Central.

Se suplica el más exacto cumplimiento del orden señalado para la Manifestación así como que las comisiones y representaciones estén con la debida anticipación en el "Liceo."

La marcha se hará a pie en todo el trayecto.

En el caso de que asistan el señor Gobernador Provincial y comisiones del Congreso y del Ejecutivo Nacional, éstos ocuparán el lugar destinado en la Manifestación al Alcalde Municipal y al Ayuntamiento.

Las representaciones guardarán, una de otra, una distancia de tres metros.

Se suplica a los vecinos por donde cruce la manifestación, que engalinen las puertas, balcones y ventanas, con cortinas y banderas.

Aquellas personas que por razón de sus cargos no pueden asistir, deben estar presentes en la manifestación, se agradecerá a la representación que deseen, libremente. Los elementos que cuenten con estandartes podrán llevarlos.

Los administradores de Empresas, Bancos y Compañías anónimas, se unirán a las representaciones de las sociedades de instrucción y recreo.

EL COMITE.
De la Habana concurrirá a estos festejos Pro-Albarrán, las siguientes distinguidas personalidades:

Sr. Francisco de P. Machado en representación del Honorable Sr. Presidente de la República.
Dr. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Ar-

tes
Dr. J. A. Meyra, en representación del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Dr. Juan Santos Fernández, Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales.

Dr. Emilio Martínez, en representación de la Universidad Nacional.
Dr. Enrique Núñez, en representación de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Dr. Francisco H. Busquet, en representación de la Sociedad de Estudios Clínicos.
Doctores Carlos de la Torre y Gustavo López, Directores de los "Anales de la Academia de Ciencias."

Dr. Luis Montané, profesor de la Escuela de Ciencias.
Dr. Diego Tamayo, profesor de la Escuela de Medicina.

Dr. Emiliano Núñez, Director del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes."
Dr. Ricardo Sarabasa, en representación del Ateneo de la Habana.
Dr. Ramón A. Catalá, Presidente de la Asociación de la Prensa.

Dr. Joaquín L. Jacobsen, por la Liga contra la Tuberculosis.
Sr. Eugenio L. Apizaño, Presidente del Ayuntamiento de la Habana, con los concejales señores Fernando Suárez Núñez y Antonio Peraza y Medina.

Señor Sebastián Gelabert, por la Sociedad Económica de amigos del País.
Dr. José A. Presno Bastiony, Profesor de la Escuela de Medicina.

La familia del doctor Pedro Albarrán y el señor Antonio Miguel Alcover, Secretario de este homenaje.

DE PROVINCIAS

ORIENTE
(Por telégrafo)
Guantánamo, Diciembre 26, 6 p. m.
DIARIO DE LA MARINA.

Habana.
Esta tarde en la Caimanera una manga de viento destechó una casa, llevando los zines a gran distancia y dejando dos casas más en mal estado. No han ocurrido desgracias personales, pero el pueblo está aterrado.

Ayer una chispa eléctrica hirió en un brazo a una mujer e incendió el techo de la casa. También cayó otra chispa en los aparatos inalámbricos de la estación naval. Ignoro las consecuencias.

INFANZÓN.
Diciembre 21.
Después de la constitución del Ayuntamiento de este pueblo, puede asegurarse que ha entrado Banés en una verdadera época de prosperidad.

Se confeccionó un presupuesto de cuarenta mil pesos, y este será bien cubierto, augurando que resultará un superávit de cuatro o cinco mil pesos en el actual ejercicio.

Se ha confeccionado un presupuesto extraordinario, para atender a algunas de las muchas necesidades que se notan en este pueblo y su término.

En el fugar cantidades para arreglo de calles, y caminos vecinales, construcción de una caseta en el cementerio para practicar las autopsias, la instalación de lavabos y mangueo en el lugar de acueducto, y poder extinguir cualquier caso de incendio; también figuran cantidades para alumbrado público, así como para terminar el parque público, llamado "Parque Domínguez."

Desde que Banés posee su ayuntamiento se han edificado 68 casas de zinc y table

de particular; pronto estará concluido el bonito edificio para la "Iglesia Católica," la cual está ubicada frente al Parque público, y al margen del río de este pueblo.

Ahora bien, lo único que urge en este pueblo, es que el actual gobierno no olvide que Banés no tiene ni puerto ni muelle donde importar las mercancías del comercio, ni por donde exportar el resultado sobrante de sus cosechas, pues quien únicamente posee puerto y embarcadero, es la United Fruit Co. a la que mediante súplica que el comercio y pueblo en general le han hecho a él gobierno, se le permite siga prestando gratis el servicio de sus trenes y puerto; pero, si como ha sucedido otras veces, hay alguna nueva denuncia, incontestablemente quedará Banés en completo estado de incomunicación con el resto de toda la isla.

Es urgente, pues, que el gobierno ordene que los 12 mil pesos, destinados a la carretera de "frontera" se empleen en esos trabajos, mediante urgente dadas las circunstancias en que se halla Banés.

Con un poco de buena voluntad del gobierno y las iniciativas del comercio de este pueblo, al fin podría conseguir, que este lugar tan rico por su suelo, tan digno de mejor suerte por sus honrados habitantes y por su exuberante vegetación, fuera un verdadero emporio de riqueza.

EL CORRESPONSAL

DE HOLGUIN
De Instrucción Pública

Se ha presentado en el Senado un proyecto de Ley que ha pasado a la Secretaría de Instrucción Pública, para el correspondiente informe, en el cual se trata de reformar los artículos de la Ley Escolar que se refieren a sueldos de los maestros.

Desde los tiempos del fallecido Don Tomás Estrada Palma, vienen haciéndose al Magisterio Público, muchas ofertas de mejoramiento; pero resulta que los autores del aludido proyecto no buscan en él, la manera de beneficiar a todo el Magisterio, sino únicamente a maestros de determinadas localidades, estableciendo irritantes diferencias entre personas que, si realizan igual labor, si para todas hay iguales deberes profesionales, deben ser también iguales en las mercedes y beneficios que esos Señores pretenden otorgar a unos cuantos.

En dicho proyecto de Ley, y en la clasificación de los sueldos, se incluyen únicamente las siguientes localidades: Guanabacoa, Sagua, S. Spiritus, Trinidad, y Manzanillo, dejando fuera del proyecto a otros distritos escolares que, por su importancia en la población escolar, número de aulas y territorio, están muy poco encima de los favorecidos, como puede verse en los siguientes datos:

Distritos	Aulas	Alumnos	Población
Guanabacoa...	72	3,153	24,168
Sagua...	62	2,813	26,937
S. Spiritus...	63	2,694	36,873
Trinidad...	74	3,043	29,548
Manzanillo...	100	5,502	54,900
Holgúin...	101	4,914	50,234

Salta a la vista que Holguín aventaja en importancia a todas las localidades, excepto la de Manzanillo y por lo tanto un deber de justicia exige su inclusión en los beneficios proyectados para los demás, tanto por el número de aulas, cuanto por la matrícula y población.

No me explico en qué los autores del proyecto de referencia, lo habrán argumentado para que pueda merecer la aprobación del Ejecutivo; y no pudiendo ser otro ese fundamento que la importancia de las localidades, está demás el decir que al conocer los datos estadísticos copiados, reveladores de la importancia de este Distrito, necesariamente habrá de ser incluido Holguín en el proyecto, porque de lo contrario podría suponerse con sobrado fundamento que esos legisladores no buscan el bien del Magisterio público en general, sino el de las localidades respectivas.

En este caso, justo es suponer que los Señores Fídel G. Pierra y Erasmo Regísteros, en el Senado y los Señores Masferrer, García Ferra y demás orientales en la Cámara, habrán de lograr para los maestros de este importante Distrito Escolar las ventajas proyectadas para muchas de menos importancia, demostrando que son verdaderos defensores de los intereses de este pueblo.

Hallo justo que los maestros de la Habana y los de capital de provincia, ganen mayores sueldos: la vida capitalista es

más cara, mayores las exigencias que la sociedad impone a los educadores; pero no se me alcanza qué diferencias puedan existir entre las localidades que se pretenden favorecer y esta localidad, todas poblaciones de segunda categoría, donde la vida y las exigencias pueden ser muy diferentes, y sobre todo, cuando se pone de manifiesto con la elocuencia de los números, la preponderancia de esta localidad sobre el resto de las incluidas en el susodicho proyecto.

Pudiera ser que los legisladores se hayan fijado en que esos distritos lo eran con anterioridad urbanos; pero la vigente Ley Escolar ha igualado todos los Distritos, haciéndolos a todos de una misma categoría, y por consiguiente no hay que buscar la importancia en el número de aulas existentes en la población urbana, sino en todo él. Pero no es necesario continuar, y quiero creer que los Señores legisladores han cometido un error involuntario al olvidarse de Holguín, y que al conocer su importancia, se apresurarán a incluirle también en su proyecto, como un acto de justicia que merecerá la aprobación de los maestros y de la opinión pública, que sólo así, por un olvido se explica que este Distrito, que cuenta con 100 aulas y 5,000 niños matriculados, quede excluido de los proyectados beneficios.

N. VIDAL PITA.

PARTIDOS POLITICOS
PARTIDO CONSERVADOR
NACIONAL
Círculo del cuarto distrito
Para conocimiento de los interesados hago público por este medio que la Comisión organizadora que viene rigiendo este organismo se reunirá en Junta extraordinaria la noche del miércoles, 28 del actual, a las ocho p. m., en el local social del mismo, sito en Indio 3' (altos).

Rogádoles la más puntual asistencia y en particular a los señores miembros de la representación del cuarto distrito; significándole que la Junta se celebrará con cualquier número de asistentes.
Habana, 26 de Diciembre de 1910.—Joaquín Landa, Secretario provisional.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS
- CERVEZAS CLARAS -
- LA TROPICAL -
- TIVOLI -
- AGUILA -
- CERVEZAS OSCURAS -
- EXCELSIOR -
- MALTINA -
Las cervezas claras a todos conviene. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianceras, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO
OFICINAS: UNIVERSIDAD 34
Teléfono 6137
Calle de Palatino
Teléfono 6064
HABANA

BRONQUITIS TOS CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Únicas Formuladas en la Exposición de París 1878
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPOSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, del 4 y 5
A. 11. 13.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
14613 158-27 D.

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 a 3.
2350 Dbre.-1

A TESTAR
ABOGADO Y NOTARIO—Habana 69, entre Obispo y Obrapia.—Habana.—Teléfono A-2438.
14657 26m-23 26t-23 D.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 60, TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3369 Dbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Maha y Barraque.—NOTARIOS.
AMARGURA 31.
C. 1.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Dispensario Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos, Agudeza 52, bajos de 4.
2575 Dbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 a 2. Consulto 114.
3362 Dbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños.—Consultas de 1 a 3 P. M., San Miguel 298, Teléfono 1005.
3342 Dbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Categorizado por oposición de la Facultad de Medicina.—Ateneo del Hospital de Niños.—Consultas de 1 a 3.
CAJALANO 90. TELEFONO 1128.
3333 Dbre.-1

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechamiento de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 33. Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winslow. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajas.
3359 Dbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3345 Dbre.-1

Dres. Ignacio Plasencia
é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 59. Teléfono 396.
3366 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades de Intestino, exclusivamenta. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Lanaparía 7 a 10. Teléfono 374. Automático A-3522.
3354 Dbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 3.
Aguir 108 1/2. Teléfono A-3096.
3374 Dbre.-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITÉTANICO. Suero antiofídico (cura la morfinomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica Quirúrgica.
3340 Dbre.-1

Dr. Felipe García Cañizares
Categorizado del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 3. Salud 56, Teléfono 1029 y A-3675.
3380 Dbre.-1

Policarano Luján
ABOGADO
Aguir 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
3452 52-1 Dbre.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía.—Sífilis.—Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
Gruía 8 los pobres.
3356 Dbre.-1

Dr. Alberto Recio
(Especialista en Sífilis).
Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 a 8 p. m. Sábados de 2 a 5. Correo III 189, bajas, Tel. A-2859.
12728 52-8 Nbre.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
3343 Dbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.
Consulto 128. CONSULTAS DE 12 A 2.
3341 Dbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLÉSSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Cañabo CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 a 3.
Leitua número 34. Teléfono 1131.
3349 Dbre.-1

LABORATORIO
CLINICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Roy.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viros, hiecos, agmas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2.).
Teléfono A-3344.
3370 Dbre.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
3437 Dbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3355 Dbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 2 a 5. 51. Cy. al mes. Prado 2, bajos.
3373 Dbre.-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano. Vías Urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
3379 Dbre.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
3362 Dbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono A-2490.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269.
3348 Dbre.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 66, de 1 a 4.
13015 39-15 Nbre.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 3.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910.
A.

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2005 y A-3176. Consultas de 1 a 5 p. m.
3371 Dbre.-1

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández. OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 a 11 y de 1 a 3.
13922 26-6 Dbre.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 45, pral. Tel. A-2964, de 1 a 4.
3354 Dbre.-1

Dr. Miguel Angel Mendoza
Médico Cirujano Veterinario
Director del Lazareto para Muermo y Tuberculosis. Especialista en enfermedades de los perros.
Teléfono A-4515. San Lázaro 102, altos.
A. 52-8 Dbre.

Dr. Nuñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

Polvos dentífricos, cilios, cepillos. Consultas de 7 a 5.
13712 c. 28-1D

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 a 3
LUZ 19.

UN HOSPITAL MODELO

Su emplazamiento.

En la loma del Mazo, alturas de la Vibora, y en el centro de extensos terrenos, se ha edificado el nuevo hospital de caridad de San Francisco de Paula, que durante muchos años estuvo establecido en la antigua iglesia de Paula, a la entrada de la calle de este nombre.

Con el producto de la venta de las primitivas edificaciones se han hecho las modernas, en uno de los lugares más sanos y frescos de los alrededores de la Habana.

Cierto es que para llegar al nuevo hospital hay que caminar un buen trecho, pero no debe olvidarse que uno de los primordiales requisitos de este género de construcciones es su aislamiento y ventilación perfecta. El traslado de la institución de caridad al sitio que ocupa, es una evidente mejora y un notable progreso en su benéfico funcionamiento.

La iglesia y el hospital.

Al frente del nuevo hospital está la iglesia, de proporcionadas dimensiones, elegante y severa construcción, no exenta de gracia en los detalles arquitectónicos. Consta de un solo cuerpo rematado por pequeña torre de forma cuadrada. El nuevo templo ofrece un armónico conjunto, que sorprende y agrada por la sencillez y buen gusto de su estilo y la firmeza de las líneas estéticas. El día 5 de Enero consagrará Monseñor Estrada la nueva iglesia y el día 6 se abrirá al público con una solemne fiesta.

El hospital modelo consta de un amplio edificio de entrada, en donde está la administración de la casa. Atravesando un pasillo se llega al patio central y por él vamos a la farmacia, a cargo de la inteligente Sra. María, y a las seis salas para enfermos, tres a cada lado de la cubierta galería. El doctor Ramón Echevarría, director del hospital, nos acompaña atentamente, dándonos detalles de todo. Admiramos la magnífica sala de operaciones, toda de cristal y en forma de octógono, con la suficiente luz que requieren los delicados trabajos quirúrgicos. La sala de hidroterapia cuenta con las mejores instalaciones y sistemas irrigatorios modernos. Una verdadera especialidad en esta clase de servicios médicos. La ropería, cocina reluciente y limpia y los lavaderos con sus máquinas de lavar y planchar, completaban la admirable organización del hospital modelo. La sala de autopsias y depósito de cadáveres, están al fondo del edificio, en lugar apartado y conveniente.

Benéfica inauguración.

Ayer, a las cuatro de la tarde, hundiéndose los nuevos edificios el Obispo diocesano, Patrono de la iglesia y hospital de San Francisco de Paula, Monseñor González Estrada.

La solemne ceremonia fue presenciada por selectísima concurrencia. Terminado el religioso acto, pasaron los asistentes al mismo al salón en donde fueron obsequiados delicadamente. Hablaron: el señor Obispo, en términos sencillos y elocuentes; el venerable administrador del hospital, P. Miguel V. Caballero, y el doctor López del Valle, en representación del Secretario de Sanidad y Beneficencia, quien se congratulaba de la obra realizada, por lo que ella significaba en Cuba. El padre Caballero dió las gracias a las distinguidas personas que realizaban la fiesta y evocó a grandes rasgos la meritisima historia del hospital de Paula.

La concurrencia.

Los Obispos de la Habana y Cienfuegos. Los doctores López del Valle, Castellanos, Santos Fernández y Tormay. El Alcalde de la Habana, con su señora e hijos. Los canónigos Espinosa y Caballero, capellán del cementerio. Los padres Saiz, Méndez, Abascal y Mannel Rodríguez. El banquero don Narciso Gelata. Los padres Isanda y Simón, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa y director del colegio de San Rafael. Los padres Máximo Barquín y Doroteo Delgado, de la Merced. El Ledo. Francisco Penichet. El Fiscal del Tribunal Supremo, Dr. Bidegaray y Erbini. D. Ramón Rosafu. Los padres Forobulla y Jesús Fernández, del convento de Santo Domingo. El doctor Nicolás Carvallo y Gutiérrez, nieto del eminente médico cubano doctor Gutiérrez, director que fue del hospital, con su afable y elegante señora María Teresa Daseca y Söler. La gentilísima señorita Esperanza Aragón. D. César Carvallo y Miyeres, y otras muchas conocidas personas.

Las madres todas de la casa nos atendieron con amable cortesía y muy especialmente la Superiora, Sor Valentina, que no se apartó ni un momento de nuestro lado, facilitándonos la labor informativa.

A las abnegadas y caritativas Hermanas de la Caridad que ayer nos hicieron gratas las horas que pasamos en su nobilísima compañía, les reiteramos con estas líneas nuestra profunda admiración por la hermosa obra de piedad y de ternura cristiana que con sencillez y dulzura realizan.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL

Noticias del Puerto

EL VAPOR "BENITO STEINGER"

Noticias de la pérdida de este buque. El "Abejorro" recoge cuatro naufragos. El señor Morales Coello ordena la salida del "Baixe" para prestar auxilio.—Su salida de la Habana.—La carga.—Se salvará parte del cargamento.—Más auxilios.—La tripulación.

El jefe de la Marina Nacional, señor Morales Coello, recibió ayer, a la una de la tarde, un telegrama del teniente Martínez, comandante del guardacostas "Abejorro", diciéndole que el vapor cubano "Benito Steinger" se había perdido en los bajos "Tributarios de Minerva," entre Nuevitas y Caibarién, habiendo recogido cuatro naufragos.

Al "Abejorro" no pudo acercarse al buque perdido a causa del fuerte norte que reinaba.

Después de dejar los naufragos en Caibarién, salió nuevamente hacia Cabo Cruz para recoger el resto de la tripulación.

El señor Morales Coello ordenó por telégrafo que los guardacostas "Abejorro" y "Baixe" salieran en el acto para el lugar del suceso para prestar los auxilios necesarios.

El "Benito Steinger," que había sido convenientemente reparado en el dique de este puerto, se hizo a la mar en la mañana del jueves último con destino a Santiago de Cuba.

Conducía 650 cajas de petróleo, 350 barriles de cerveza y 100 toneladas de carbón, este último de la propiedad del Estado.

El petróleo se encuentra asegurado. El buque es de la propiedad de los Sres. Gallego y Ca., de Santiago de Cuba, y son sus consignatarios en esta plaza los señores Sobrinos de Herrera.

El corresponsal de estos señores en Caibarién, señor Solermon, les participó ayer que el "Benito Steinger" se encontraba varado cerca de Cayo Cruz y que creía que podía salvarse la cerveza y el petróleo, no así el carbón.

La casa de Herrera ordenó que salieran a prestarle auxilio la lancha "Caibarién" y el remolcador "Yumuri".

La carga está valorada en unos cinco mil pesos.

Se ignora cómo ocurrió la varadura.

El "Benito Steinger" fué construido en el año 1882, por la casa J. H. Dialogues, de Candel, N. J. Su porte es de 371 toneladas; mide 169,9 de eslora, 24,9 de manga y 13 de puntal.

Su tripulación la forman los siguientes individuos:

Capitán: don José Rodríguez y González.

Primer maquinista: don Andrés de Santiago.

Segundo maquinista: don Manuel Castillo.

Contramaestre: don José García.

Mayordomo: don Antonio Sierra.

Cocinero: Gabino Pedrosa.

Cantinero: Pedro Barreiro.

Pogoneros: Francisco Mosteller, Gerónimo Bebelogui, Angel Ricards, Juan Guillén y Camilo Arica.

Marineros: Andrés Obrador, Manuel Corral y Antonio Coval.

EL "SENANITHA"

Este vapor inglés entró en puerto ayer, procedente de Filadelfia, conduciendo carbón.

EL "CHALMETTE"

Procedente de Nueva Orleans fundó en bahía ayer el vapor americano "Chalmette," con carga general y pasajeros.

EL "BORGESTAD"

También con 6,161 toneladas de carbón fundó en bahía ayer tarde el vapor noruego "Borgestad," procedente de Newport News.

EL "ESPAGNE"

Según cable recibido por el señor Ernest Gaye, agente de la Transatlántica Francesa, el vapor "Espagne" llegó a la Coruña con total felicidad el día 25 del corriente, a las seis de la mañana.

MURIENDO DE HAMBRE EN MEDIO DE LA ABUNDANCIA

La dispepsia era el más formidable enemigo de la humanidad hasta que se descubrió el VINO DE STEARNS de Aceite de Hígado de Bacalao.

Cuando no se digiere bien el organismo no recibe la alimentación necesaria, la sangre se debilita y disminuye, el sistema nervioso se vuelve irritable y sobreviene el decaimiento y la desapercepción. Los tejidos y los órganos se van consumiendo de inanición.

Una cadena no es más fuerte que su más débil eslabón. El cuerpo humano no es más fuerte que su más débil órgano. Un estómago debilitado y enfermo convierte al sistema en fácil presa de todas las enfermedades. Así se explica el que muchos observadores hayan proclamado que la mala digestión es causa de más de un 75 por ciento de todas las enfermedades. El VINO DE STEARNS destruye radicalmente el origen de esta afección. Aumenta el apetito, facilita la asimilación de los alimentos y restablece, por lo tanto, al estómago y órganos digestivos en su primitivo vigor y estado saludable. A la vez que contiene todos los principios curativos del aceite de hígado de bacalao, es de un gusto delicioso y perfectamente tolerado por los estómagos más sensibles.

Véase lo que dice el Dr. G. Mendizábal, Profesor de Clínica y Patología en la Escuela Nacional de Medicina de Méjico: "Habiendo usado durante un año el VINO DE STEARNS de Aceite de Hígado de Bacalao, tengo satisfacción en decir que mis pacientes siempre han mejorado con su uso. Es uno de los mejores tónicos que conozco. Es tolerado por los estómagos más delicados.

Nosotros invitamos a usted a probar y a examinar personalmente esta maravillosa medicina, para que así pueda convencerse de la verdad de nuestras manifestaciones y pueda a la vez hacer un gran bien a todos sus amigos que sufren del estómago, recomendándoles que tomen en seguida el VINO DE STEARNS.

Procúrese en las Boticas

FREDERICK STEARNS & CIA

Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos

Detroit Mich. E. U. A.

LOS SUCESES MENORES LADRONES

LA CAPTURA DE LA CUADRILLA

Otro nuevo e importante servicio acaba de prestar la "Sección especial" de agentes de la Policía Nacional, creada por el general Armando de J. Riva y a cuyo frente ha puesto al activo e inteligente sargento señor Arturo Nespeira.

Este nuevo servicio ha sido la captura de una cuadrilla de menores que es diario se dedicaban a robar al descuido en los establecimientos y casas particulares, siendo raro el día en que no llevaban a efecto más de siete u ocho hurtos, según confesión propia de uno de los detenidos.

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de la detención del menor parido Francisco Díaz Hernández, acusado por el señor Moya, dueño de la camisería "La Rusquilla," calle del Obispo número 108, de haber hurtado varios objetos del establecimiento, en unión de otros menores que se fugaron.

Practicadas investigaciones sobre este hecho por el sargento señor Nespeira, y teniendo el hilo de los "niños" que componían la tanga de ladrones y quienes eran los jefes y apañadores, dió ordenes a los vigilantes Juan Consuegra, Alfredo Pérez y Enrique Rodríguez, para que procedieran a la busca y captura de ellos.

Ayer por la mañana, a virtud de declaraciones del detenido Díaz Hernández, se supo que los otros dos menores que le acompañaban cuando el robo realizado en "La Rusquilla," eran Lorenzo Montalvo (a) "Champion en bamba," y José Callejas (a) "Negritillo Girafa," y que los jefes inductores ó directores de la cuadrilla eran los limpiabotas del salón establecido en Galiano número 129, nombrados Pedro Ojitos y Carlos Vera Valdés.

Ya con estos antecedentes, los agentes del general Riva procedieron a la captura de los menores, llevándolos a la Jefatura de la Policía Nacional, donde levantada acta por el sargento Sr. Nespeira, fueron remitido al Juzgado competente.

Prosiguiendo la policía sus trabajos, logró más tarde la detención de los otros "peñit ladrones," nombrados Félix González Tian (a) "Quimbombó" ó "Mano resbalosa," de 11 años de edad; Angel Gómez Rulloba (a) "Negritillo Tortuga," de 15 años; Salvador Valenzuela y Valenzuela, de 9 años, y Dámaso Salsibiñe Peña, de 8 años.

Todos los objetos que estos menores robaban se los entregaban a sus jefes Ojitos y Vera Valdés, quienes les "gratificaban" según la importancia del trabajo que realizaban.

Ojitos y Vera Valdés tenían a su vez un comprador que se hacía cargo de las mercancías robadas.

Este individuo se nombra Alfredo Quintana Campoamor, el que fué detenido también y puesto a disposición del Juzgado del distrito.

Según la policía, los robos realizados por la cuadrilla de estos "pequeños" ladrones pasan de cien y había días, según "Mano resbalosa," que llevaban a cabo más de ocho, bien en establecimientos ó en casas particulares.

La policía estuvo ayer con algunos de los detenidos recorriendo los puntos en que se han efectuado los robos, pasando de cien las casas designadas. Al terminar estas líneas no podemos por menos que felicitar al general Riva y a sus subordinados por tan importante servicio.

MUERTE DE UN AERONAUTA

Para la tarde de ayer estaba anunciada por la empresa del circo de Pabilones, la ascensión del aeronauta Mr. Frank Brown, por cuyo motivo se congregó un numeroso público en aquellos alrededores, lo mismo que en balcones y azoteas.

A la hora indicada para la ascensión, después de estar listo del todo el globo, se dió la orden de soltar. El globo se elevó con suma rapidez, pero el fuerte viento que en aquellos momentos reinaba lo echó sobre las casas de la calle de Zuluetta, chocando el aeronauta Mr. Brown con la baranda de un balcón y cuando el para-

caídas estaba a la altura de la azotea de la casa número 36, cayó hacia atrás quedando colgado de un pie, viéndosele descender acto seguido desde tan considerable altura, quedando muerto en el acto.

El infortunado aeronauta fué llevado en un automóvil de la casa de James Clow al Hospital de Emergencias, donde el doctor Pedrosa reconoció el cadáver, certificando que presentaba múltiples heridas y contusiones en todo su cuerpo.

El Juez de Guardia que conoció de este hecho, dió orden de que el cadáver fuera trasladado al Necroscopio.

El señor Pabilones informó a la policía que él había celebrado un contrato con Mr. Fred Darling, para traer a su circo varios actos, entre los que se encontraban la ascensión en globo de Mr. Brown, siendo ayer la primera vez que este individuo realizaba dicho acto en Cuba.

Mr. Fred Darling informó también a la policía, que él compró el globo de Joekskoville para el señor Brown, el cual hacía ascensiones periódicas en los Estados Unidos, y que al ser contratado por el señor Pabilones vino a la Habana.

Según Mr. Darling, el propio Brown fué quien dirigió los trabajos para preparar el globo y que dió orden de soltar las amarras; ocurriendo instantes después el horrible espectáculo que presencié el numeroso público allí congregado.

El globo siguió su ascensión con el para- caídas, atravesando toda la ciudad hasta caer próximo a Jesús del Monte.

LESIONADO GRAVE

En la Casa de Salud "La Purísima Concepción" fué asistido de la fractura de la quinta costilla, del lado izquierdo, el blanco Jacinto Hernández, de 54 años de edad y vecino de Jesús Peregrino número 36, cuya lesión sufrió casualmente a las diez de la noche del día 24 al caerse de una escalera en su domicilio.

El hecho fué casual y el lesionado quedó para su asistencia médica en la expresada Casa de Salud.

UN SOLITARIO

Juan Fernández Martínez, vecino de Galiano número 28, se ha querellado contra Jos Iglesias (a) "El Noy," de haberle estafado un solitario por valor de 100 pesos oro español.

El acusado, según Fernández, se ha ausentado de esta ciudad, embarcándose por el tren central.

ACCIDENTE CASUAL

Encontrándose en la trastienda de la sombrerería "Suceosores de Molé," calle de Industria número 123, el dependiente Angel Nevares Calleja, de España, de 17 años de edad, tuvo la desgracia de ser acometido de un ataque que hace tiempo padece, y al caer sufrió contra el pavimento lesiones graves, que le han impedido declarar.

El lesionado, después de asistido en el Centro de Socorro del Distrito, fué remitido a la Casa de Salud "Covadonga."

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Sanidad y Beneficencia, Dirección de Sanidad, Jefatura Local de la Habana, Negociado de Veterinaria. Se hace saber por este medio a los dueños de Clínicas de Veterinaria, Estables de vacas ó Terneros, Cochinos y Carretones y Establecimientos Industriales que utilizan el ganado caballar y mular ó vacuno, que al efecto de cumplir con lo estatuido en el Orden número 46 de 9 de Marzo de 1910, que se encuentra hoy en vigor, así como las prescripciones de las Ordenanzas Sanitarias sobre la materia deben pasar por las Oficinas de este Negociado, establecidas en el Lazareto de Muerto y Tuberculosis sito en Infanta y Crucero de Mariano, a fin de recoger las libretas y demás documentos como rescas, certificados, etc., que son necesarios para dejar cumplidas las disposiciones antes dichas.

Se advierte que se da un plazo de diez días, a partir de la fecha del presente anuncio, para que todos los interesados llenen este requisito, transcurridos los cuales se procederá a lo que haya lugar contra los infractores, habiendo a 26 de Diciembre de 1910, Dr. Miguel Angel Méndez, Jefe del Negociado, Visto Bueno, Dr. José A. López del Valle, Jefe Local de Sanidad. C 3578 11-26 54-27

AVISO

A los Sres. Comerciantes e Industriales del Territorio Municipal de la Habana Comprobación anual de "Pesas y Medidas" de la Habana

Acordado por el Ayuntamiento el plazo de CIENTO VEINTE DIAS hábiles para efectuar la COMPROBACION ANUAL O PERIODICA, correspondiente al año de 1910, al señor Alcalde Municipal ha señalado el día DOS de Enero próximo para que por los Comprobadores de este Fielato se dé cumplimiento a dicha comprobación, y designado al mismo tiempo por el Ayuntamiento los 20 primeros días para la exentación de derechos, de los aparatos que sean comprobados en la Oficina, debiendo tener presente que para esta habrán de presentarse todos los aparatos necesarios para el ejercicio de la industria ó utilizados en esta completa y en buenas condiciones de fiabilidad, así como sus pesas accesorias, en la inteligencia que de no ser así incurrirán en la penalidad correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Impuestos Municipales, que dice así:

Artículo 158.—Todo el que poseyendo algún instrumento ó aparato de pesar y medir, no lo presentare para la comprobación correspondiente, ó que presentándole, resultare tener alguna alteración fraudulenta, incurrirá en una multa equivalente al cuádruple de la cuota señalada en el instrumento ó aparato no presentado ó deficiente, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.

La comprobación en la Oficina se verificará en las horas de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles en el local del Fielato, situado en los alrededores del antiguo edificio de Correos, calle de O'Reilly esquina a San Pedro.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de que no puedan alegar ignorancia, transcurridos los 20 días la comprobación se hará a domicilio, según las tarifas vigentes. Habana, Diciembre 21 de 1910. Diciembre 23 de 1910. Conforme, publiquese. (Firmado), C. A. CARDENAS, Alcalde Municipal. (Es copia). C 3574 2-25

ALQUILERES

VEDADO.—Se alquila la casa Quinta del Conde Pozos Dulces, calle 11 entre C y D, a una cuadra del eléctrico, compuesta de ocho cuartos, baño y cocina, en 12 centenes. Informan en la misma ó en Aguilar 100, W. Redding. 14627 8-27

SE ALQUILAN los espléndidos y modernos altos de San Miguel 112, entre Campanario y Lealtad, escalera de mármol, sala, antecala, saleta de comedor, 7 habitaciones, baño, cocina, 2 servicios. Llaves en los bajos. Informan en Neptuno 87, Sastrería. 14623 4-27

SE ALQUILA, propia para establecimiento ó particular, la bonita casa calle de Neptuno núm. 99, bajos, entre Manrique y Campanario. Al lado, sastrería, baños e ícompararán. 14669 4-27

SE ALQUILA

Estévez 29, casi esquina a Montes, en 12 centenes; tiene dos ventanas, sala, comedor y saleta, cuatro cuartos bajos y dos altos, cuarto de criados, dos baños y Jardín al costado. La llave en la papelería y su dueño, Consulado 75, altos. Se quiere fiador. 14667 4-27

SE ALQUILA, muy en proporción, la bonita planta alta de la casa de moderna construcción San Miguel núm. 83, con sala, saleta corrida, 5 cuartos y buen servicio sanitario. En la barbería de la esquina está la llave e informan en San Rafael número 75. 14662 4-27

SE ALQUILA

hermosa casa Aguilar núm. 13, tiene zagala, recibidor, sala, salón de comer, sala de habitaciones, bailes y dos patios y traspaso, etc. La llave e informes en Aguilar núm. 69. 14658 4-27

PARA UNA CORTA familia se alquila, en Malecón 29, esquina a Crespo, segundo piso, una sala y dos habitaciones. Precio, seis centenes. 14657 8-27

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NÚMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35. 3423 4-27 Dbre.-1

SE ALQUILA, Jesús del Monte, calle Fomento letra A, esquina a Arango, entre la Calzada y la Quinta del Centro Gallego. 4 centenes, sala, saleta, dos cuartos, portal, casa nueva muy bonita. La llave está en la bodega. Duero, Cerro 572. 14642 4-27

SE ALQUILA la casa Monasterio 5, Cerro, a una cuadra de la Calzada, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio sanitario, y un módico alquiler. La llave al lado. 14676 4-27

SE ALQUILA la espaciosa casa Marqués 3, Cerro, a 10 metros de la Calzada, con sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario y un módico alquiler. Informan al lado. 14675 4-27

VEDADO.—Se alquilan 2 casas en precio de 6 y 8 centenes. La de 6 con sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, baño, etc. La de 8 sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc. Las dos instalaciones eléctricas y gas. Quinta de Cerros, 13 y 14, entre las dos líneas. 14673 4-27

GRAN OPORTUNIDAD. Desocupándose para el primero de año los altos de Animas 30, se dan en 13 centenes. El que desee verla puede pasar a la misma. Informes, casa Borbolla, Compostela 55, teléfono A-3494. 14671 4-27

AMARGURA 31

esquina a Habana, altos, precio módico. Informes en la misma. 14694 4-25

SE ALQUILAN los altos de la casa Campanario 69, esquina a Neptuno. 14695 4-25

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los modernos bajos de Manrique 31E, entre Virtudes y Animas, con 4 dormitorios. Llaves en la misma. 14697 8-25

SE ALQUILAN, en módico precio, los altos de Acosta núm. 7, compuestos de sala, antecala, seis cuartos y demás comodidades. La llave en los bajos e impondrán en Jesús María 49, altos. 14693 8-25

CALZADA DEL MONTE

Se alquila un hermoso local, propio para cualquier clase de establecimiento. Informan en Monte 229, "El Dislucó." 14692 26-25

SE ALQUILAN departamentos de dos habitaciones ó una sola, con muebles y demás servicios, baratas, a personas de buenas referencias. Egidio 2B, entre Aníbal y Animas. 14691 4-25

SE ALQUILA, en seis centenes, la cómoda casa de la calle Y entre 17 y 19, Vedado, en la acera de la brisa, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y baño, con jardín y patio. Puede verse a todas horas. Su dueño, San Miguel 76, bajos. 14699 8-25

HABITACION

alta, se alquila en la Habana, en la calle de Acosta núm. 54, cerca del Arco de Belén, con cocina y agua en la azotea del alto, para señoras solas, sin niños ni animales, con baño, dos lujos mensuales. No se casa de inquilinato. 14695 4-24

DOS DEPARTAMENTOS, cómodos, con muebles y toda asistencia, juntos ó separados, para el día 28, se ceden a matrimonios ó personas que cambien referencias. Es lo mejor de esta casa. Galiano 75, Telescopio A-4014. 14691 4-24

VEDADO.—Se alquila la casa calle B número 16, a media cuadra de la línea, sala, saleta, galería, gran comedor, 6 cuartos, 2 de baño y 2 cuartos de criados, con su servicio. Alquiler, 16 centenes. La llave esquina a Línea. 14669 8-24

SE ALQUILA, en 7 centenes, el alto de la casa Monte 62 esquina a Indio. La llave en la bodega. Informan, Obispo 72, Teléfono A-2523. 14673 8-24

SE ALQUILA la planta alta de la casa Compostela núm. 111, entre Sol y Miraflores, propia para establecimiento. Informan al lado. 14675 4-24

OBRAPIA núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones altas y una accesorias compuestas de dos habitaciones. 14681 4-24

EN 20 CENTENES se alquila el piso bajo de la casa Malecón número 12, segunda cuadra de Prado, compuesto de sala, saleta, seis cuartos, patio dos baños y demás servicios; todo moderno y de gusto, se puede ver a todas horas. Informan en Reina 151, Teléfono A-1372. 14650 8-23

VEDADO.—Fonda Central de Baños, calle E entre 19 y 21, se alquila una casita muy elegante, 60 altos, en \$20 Cy. 14655 8-23

EN DIEZ CENTENES se alquilan los altos de la casa Industria 27, con cuatro cuartos sencillos y luz eléctrica, recién reparada. La llave en los bajos. Informes, Cuba 106. 14661 8-23

POUITBANA HABANERO

Se arriendan los locales del primero y segundo piso, juntos ó separados, que están dedicados para Café y Restaurant, con todo el servicio y mobiliario. Pueden verse a todas horas y para tratar de las condiciones, de 9 a 10 a. m. todos los días, en el salón del primer piso. 14649 4-23

"EL COSMOPOLITA" Casa para familias. Obraapi 91, entre Bernaza y Villegas, a dos cuartos del Parque Central. En esta hermosa casa, de tres pisos, acabada de fabricar expresamente para hoteles, las habitaciones tienen baño, agua corriente y luz eléctrica; al igual que los hoteles de primer orden. Se alquilan con muebles ó sin ellos a precios razonables. 14650 8-23



Los cristales Kryptok son la última palabra, un cristal para lectura es la escudador en el cristal para distancia. No se ven raras, no se emplea cemento.

Solicite Kryptoks EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS "EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por ópticos científicos, se reconoce la vista gratis. OBISPO 54 Dbre.-1

VIBORA. Se alquila la hermosa y nueva casa sita en lo más alto de la calle de Luz núm. 30, (Cibola) compuesta de seis habitaciones, recibidor, sala y amplio comedor, gas y agua y acometimiento a la cloaca, casa sana, fresca y preciosa vista. La llave en el solar del lado. Informarán en Habana 94. C 3561 5-22

SE ALQUILA una sala compuesta de dos departamentos, propia para consultorio médico ó pequeño comercio, en Monte 152. En la misma informan. 14633 8-23

SE ALQUILAN, en José M. Gómez 27, barrio del Príncipe, a tres cuartos de A y 23, casas espaciales, altas y bajas, a \$12 y \$15. Informes, Sol 79, Habana. 14645 4-22

SE ALQUILA la casa Suárez núm. 13, Infuarrán en Obraapi núm. 46, Teléfono A-1225, bajos. Sala, saleta, dos cuartos, cocina y otros dos cuartos al fondo, altos, dos saloncillos, cocina y un cuartico. 14658 3-22

SE ALQUILAN los bajos de la moderna casa Oquendo 45, entre Virtudes y Concordia, sala, saleta, tres hermosos cuartos, baño, etc. Informan en Tejadillo 9. 14691 4-22

EN LA CALLE DE Madrid núm. 18, en Jesús del Monte, a una cuadra del tranvía, se alquila, por 6 centenes, una casa moderna. La llave en Jesús del Monte número 230. 14623 10-22

SE ALQUILA un local espacioso, propio para depósito de tabacos, cajonería ó almacén, en la calle Sitios 146. Informan, Salón Billares, bajos del Centro Asturiano. 14691 8-22

PALACIO ALDANA

Habitaciones superiores para familias, caballeros, escritorios y sociedades. Comodidad e higiene completas. Situación la mejor y más céntrica de la ciudad. AMISTAD 146, PARQUE COLON. 14612 15-22 Dbre.

SE ALQUILA

UN MAGNIFICO Y AMPLIO LOCAL PROPIO PARA ALMACEN O CASA DE COMERCIO. I UEDEN VERSE E INFORMAN MERCADERES 5, HABANA. 14474 10-21

SE ALQUILA la casa de la Calzada de Jesús del Monte núm. 289, esquina de Toyo, propia para establecimiento ó para familia; compuesta de portal, saleta, sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos cocinas y con instalación sanitaria moderna. Informes en la misma casa. 14480 8-21

SE ALQUILAN ó se arriendan, en punto céntrico, una carnicería y barbería con todos los utensilios, por no ser un dueño del giro, en la calle Sitios 146. Impondrá su dueño al lado, bodega. 14478 5-20

MAISON DOREE

LA NOTA DEL DIA

Dos mil almas congregadas para ver morir a un hombre... una imprudencia absurda, que si quien mandó y dispuso, quisiera otorgar licencias...

DE LA VIDA

Triste contraste Alrededor del árbol de Navidad se agrupaban los inquietos muchachos, contemplando los anhelados juguetes...

Niños de cualquier edad Un tratamiento consecutivo con la Emulsión de Angier produce en muy poco tiempo una maravillosa mejora...

Publicaciones La novela de ahora. Publica esta semana el tomo segundo de "El Club de los Cuellos Negros"...

AGRURA EN EL ESTOMAGO Una sensación de acidez que muchos experimentan después de las comidas es causada por fermentación de los manjares en el estómago...

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS. Porque de otro modo no se va.

GACETILLA

COPLAS.— (Para Benjamín García.) Cuando me veas morando, inframe hijo a los ojos, para, al cerrarlos por siempre, llevarme impreso tu rostro...

ALMANAQUES.— Los acudados almanacistas señores Quesada y Ca, de esta plaza, nos han obsequiado con cinco ejemplares de un magnífico cromo almanaque...

M. F. V.—Habana.— Distinguido compañero: dispense no le contestáramos antes, por el exceso de material que siempre nos tenemos...

LA CAMISA ETERNA.— "Los Anales" recogen algunas interesantes anécdotas acerca de Edison, una de las cuales, especialmente, demuestra el prestigio de que disfrutaba en el mundo entero...

Una cosa pareciera a lo que ocurrió hace años en España con el anuncio de los "polvos para hacer sardinas"...

A. DEL M.—HABANA.— Hemos leído detenidamente sus sonetos y vamos a darle con entera franqueza nuestra opinión acerca de ellos...

El primer cuarteto de "Un monstruo" que nos viene en la memoria que luego de cada tanto lo recuerdo!

"Al partir" tiene el grave defecto de la asonancia en "fa" entre los versos de los cuartetos...

Sinceramente le manifestamos que tiene usted pocas dotes de poeta, entre ellos la calidad del ritmo y buena medida de los versos...

AL Sr. A. M. A. B.—Habana.— Lemos con gusto sus cuartillas, lamentando que no pudiera usted su dirección, lo que nos habría permitido contestarle...

No sabemos ni qué decirle acerca de su composición titulada "Aur" que dice que "no le mejor será reproducir algunos fragmentos"...

Esta revista, por los múltiples asuntos que se ha de ocupar, será de gran utilidad, no sólo para los ganaderos, sino para los agricultores...

EL ACTOR FRANCIS WORMS.

Repentinamente ha fallecido en París el famoso actor Francis Worms, secretario retirado de la Comedia Francesa...

Se presentó por primera vez al público en la Comedia Francesa en 1858, desempeñando el papel de Valerio en el "Tartuffe"...

En 1880 fué nombrado profesor del Conservatorio y de su clase han salido muchas artistas notables...

ESPECTACULOS NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Función extraordinaria a beneficio de la primera actriz Concha Catalá...

GRAN TEATRO PATRIOT.— No hay función. ALBISU.— Gran Compañía Lírica. Función corrida. A las ocho y cuarto la famosa opereta cómica en cuatro actos "La Poupée (La muñeca)"...

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.— Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.— Función diaria por tandas, a precios populares...

A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia en un acto; "Las Suenras" A las nueve y punto: películas y la comedia en tres actos "El Forastero"...

CINE NORMA.— Cinematógrafo y concierto.— San Rafael y Consulado. Estreno de la interesante e instructiva cinta "Cultivo y recolección de la caña"...

Reprisa: "Nerón, un cadáver vivo, Administradora de Correos, Cariño y heroísmo de un hermano" o "La botella de leche, episodio del sitio de París, histórico"...

GRAN CIRCO PUERTALLONES.— Situado en Zulueta frente al Parque Central. Gran Compañía ecuestre y de variedades.— Función diaria.— Matinée los domingos.— Cambio de programa todas las semanas...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas. Presentación del cuadro cómico-lírico, formado por Pepe del Campo, Lolita Pastor, José Heras y Pepita Sevilla...

TEATRO ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López. Función diaria por tandas. A las ocho: "A la Habana me voy"...

TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas. A las ocho: "Consultorio de Señoras"...

REGISTRO CIVIL Diciembre 23. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Pablo Pérez, 11 días, Galiano 23. Debilidad congénita...

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL

UN REMEDIO SOBERANO Todo poderoso, para curar el asma, el catarro, la opresión, la tos espasmódica, los Polvos Louis Legras no son menos recomendables para prevenir y atacar las complicaciones procedentes de la bronquitis...

CRONICA RELIGIOSA DIA 27 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo...

DEFUNCIONES Distrito Este.—2 varones blancos legítimos. MATRIMONIOS Distrito Norte.—Augusto Pinó con Celia Brito...

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO De orden del señor Presidente, se convocó por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria...

ALELUYAS Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución Porque un catarro se pilla De una manera sencilla...

DOCTOR CALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIPILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. Dbre.-1

ADORACION NOCTURNA VIGILIA DE FIN DE AÑO La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Ansel Custodio la Vigilia de fin de año en esta forma...

PRIMER ANIVERSARIO DEL Sr. DON Francisco Alonso Lavín Falleció el día 28 de Diciembre de 1909 después de haber recibido los Santos Sacramentos...

R. I. P. PRIMER ANIVERSARIO DEL Sr. DON Francisco Alonso Lavín Falleció el día 28 de Diciembre de 1909 después de haber recibido los Santos Sacramentos...

REGISTRO CIVIL Diciembre 23. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Pablo Pérez, 11 días, Galiano 23. Debilidad congénita...

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Pablo Pérez, 11 días, Galiano 23. Debilidad congénita. Distrito Este.—Augustina Villar, 13 meses, O'Reilly 32, Meningitis...

NACIMIENTOS Distrito Norte.—1 hembra mulata natural. Distrito Sur.—2 varones mulatos legítimos, 1 varón negro natural...

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Pilar Granados, 83 años, Zanja 61. Arterio esclerosis; Ernesto Garriga, 3 meses, Casa de Beneficencia, Meningitis...

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO De orden del señor Presidente, se convocó por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria...

SECRETARIA De orden del señor Presidente, se convocó por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria...

ALELUYAS Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución Porque un catarro se pilla De una manera sencilla...

DOCTOR CALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIPILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. Dbre.-1

ADORACION NOCTURNA VIGILIA DE FIN DE AÑO La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Ansel Custodio la Vigilia de fin de año en esta forma...

PRIMER ANIVERSARIO DEL Sr. DON Francisco Alonso Lavín Falleció el día 28 de Diciembre de 1909 después de haber recibido los Santos Sacramentos...

R. I. P. PRIMER ANIVERSARIO DEL Sr. DON Francisco Alonso Lavín Falleció el día 28 de Diciembre de 1909 después de haber recibido los Santos Sacramentos...

REGISTRO CIVIL Diciembre 23. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Pablo Pérez, 11 días, Galiano 23. Debilidad congénita...

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Pablo Pérez, 11 días, Galiano 23. Debilidad congénita. Distrito Este.—Augustina Villar, 13 meses, O'Reilly 32, Meningitis...

NACIMIENTOS Distrito Norte.—1 hembra mulata natural. Distrito Sur.—2 varones mulatos legítimos, 1 varón negro natural...

DEFUNCIONES Distrito Norte.—Pilar Granados, 83 años, Zanja 61. Arterio esclerosis; Ernesto Garriga, 3 meses, Casa de Beneficencia, Meningitis...

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hagamos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente...

BAYA.—Optico San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jr. ENSEÑANZAS UNA SEÑORA RECIENTE LLEGADA DEL extranjero, profesora de inglés, francés, castellano, música y dibujo...

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados...

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio...

PROFESOR TITULADO DE 1ª y 2ª Rápida preparación. Bachillerato, Magisterio y Comercio. También enseña a pequeños. A domicilio en Marianao, Habana y alrededores...

COLEGIO "ESTHER" PARA NIÑAS Y SEÑORITAS 1ª y 2da enseñanza, para Maestras. Labores en general, sistemas modernos. Pupilas, medio pupilas y externas...

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egido núm. 8. Ag-5

NOVEDAD EN LA HABANA, para las quebraduras y por las muchas curaciones obtenidas en España y Francia con el báguero "Bonastre", el mayor adelanto hasta hoy. Reina 13, Farmacia, 14632 13-27 D.

LA SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENAL, quien la use jamás será calvo; evita la caída del cabello y lo vigoriza, evita las canas, cura herpes, costras, caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo. Fíjase en Droguerías y Farmacias. Agente: Corrales 209. 14664 4-23

NO MAS CANAS ACEITE BARRINAT Esta maravillosa preparación devuelve al cabello como su color natural: Rubio, Castaño o Negro, con el brillo y suavidad de la juventud. Es de muy fácil aplicación...

ARTES Y OFICIOS. POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. MC CARTHY & CONWAY Cuba 66. Apartado 1068 Dbre.-1

COMPRAS. COMPRA DOS CASAS VIEJAS O DAMOS dinero en hipotecas, vendemos varios directamente y nos hacemos cargo de asuntos judiciales y administrativos. Notaría de Díaz Quijano, Empeñado 21, F. E. Valdés. Tel. A-2286. 14651 8-27

NOVELAS CORTAS.

EL RETRATO

Para Herminia Vignier.

Aquella noche María, al salir de su taller, caminaba más de prisa que otras veces.

En su pálida faz de obrerita cansada se adivinaba un anhelo que le prestaba vida y encanto.

Los menudos pies, en su marcha apresurada, repiquetaban el cemento de las aceras con nervioso taconeo.

Llegó a una amplia calle: San Rafael; su vivo alumbrado y animación inusitada en aquella hora la sorprendieron; había olvidado que era sábado, noche en que el comercio deja abiertas sus puertas al público hasta tarde, noche en que las familias invaden calles y tiendas gasonas de admirar la ciudad recamada de luces y llena de colores.

Ya repuesta de su asombro, ella avanzó resuelta calle adelante; absorta como estaba en un solo pensamiento, nada llamaba su atención; las vitrinas lujosas se alzaban a su paso atestadas de primorosas confecciones femeniles sin despertar su codicia de mujer; grupos mozos le dirigían sonrisas frías sin lograr interesar su vanidad de bella.

Al fin se detuvo a la puerta de una elegante fotografía donde se exhibían varios retratos de personas distinguidas en el mundo político y social.

María se enfrascó en la contemplación de uno solo de ellos; era un magnífico retrato de hombre joven y gallardo; su mirada honda fascinaba con el raro influjo de su simpatía; su boca risueña le llenaba el semblante de irresistible seducción.

María, siempre que podía al salir de su trabajo, acudía a contemplar aquel retrato cuyo original no conocía, pero al que amaba con amor cándido y lleno de lirismo... Ese amor llenaba su pobre alma, romántica y solitaria, de un perfume suave e inaherchable que transformó como por arte de magia su triste vida de privaciones, en etapa encantadora y feliz...

Ella se imaginaba a su desconocido un sér superior y excelso dotado de virtudes sobrehumanas. A solas, cuando en su amado pensaba, se abandonaba a un sueño fantástico donde lo veía hermoso como un arcángel, bizarro como un héroe, que jurándole amor eterno, la conducía de la mano a un mágico palacio lleno de ricas bellezas, y allí, en brillante apoteosis, la proclamaba reina de aquel hogar y de su corazón.

La última vez que María vio el retrato oyó decir que dentro de poco sería ofrecido a su dueño; por eso un día en llegar, por eso su alegría al poderlo aún contemplar...

Y seguía, seguía embuida ante él sin advertir que por su lado cruzaban parejas de jóvenes y dichosos enamorados, grupos de moicetas reidoras y charlatanas que ostentaban con doaire sus monos gigantescos y la estrechez milagrosa de sus faldas, gomosados adolescentes que al pasar prodigaban sus pipos, gruesas mamás que contoneándose entre seducidos trajes oscuros custodiaban orgullosas a sus niñas, serios caballeros de canosos bigotes ó caras afeitadas que apresuraban el paso temerosos de quedar rezagados entre las ancianas y los alegres chiquillos que de vez en vez ponían notas bulliciosas en el ambiente susurrante.

Pasaron treinta minutos y otros treinta después; diez campanadas, metódicas é inexorables sacaron a María de su abstracción; ¿qué pensarían en su casa? ¡jamás tardaba tanto!, ¿por qué se detuvo tan largo tiempo ante el retrato? ¿a caso sería aquella su eterna despedida? En confuso tropel se dirigía estas preguntas sin lograr contestación.

Por fin hizo un esfuerzo y emprendió el retorno a su casa, no sin antes enviar a su novio inanimado un adiós tímido donde iba prendida su alma...

La cabeza caía tristemente sobre el pecho; y su corazón oprimido latía débilmente...

De pronto una voz fuerte le advirtió colérica:—¡Eh, muchacha!... ¡menester es que sea usted ciega ó tonta para tropezar así con un transeunte, tirarle el abrigo al suelo y perderle los guantes de rechazo...

María alzó la vista y quedó confusa; la emoción producida por pensosa sorpresa descompuso su semblante; apenas podía creer lo que veía; pero, no, sus ojos no la engañaban; aquel personaje que le hablaba groseramente, aquel hombre cuyo abdomen elevaba la esólera hacia retemblar, cuya faz encendida exteriorizaba su ridículo furor, era el original de aquel retrato que llenaba su pensamiento y su corazón de virgen; era su bello paladín, su príncipe encantado...

—¡Pobre María! ¡Pobre encanto deshecho! Se apagó la gloriosa antorcha de la ilusión y el ídolo emboscado; perdió el brillo que le prestaba un ideal color que no era el suyo; ahora lucía tal cual era: un pedazo de tosco barro lleno de rasguños.

—¡Oh, sensible alma de mujer!

—¡Oh, puros amores que murieron en el solo contacto de una grosera realidad!

MERCY PALLARÉS.

PERDIDAS

PERDIDA DESDE LA ESQUINA DE Gallano y San Juan hasta San Rafael y Consulado, se ha extraviado un pasador de señora en forma de barra, con tres brillantes. El que lo encuentre en línea 70, Vedado, será gratificado generosamente. 14659 4-27

NOVEDADES

COCINERA
En casa de una corta familia, se necesita una buena cocinera. Dirigirse a todas horas a Neptuno 114, bajos. 14659 5-25

MARIANO DEL AGUILA CALVO, Natural de Aranjuez, provincia de Madrid, hijo de Andrés del Águila y Herminia del Calvo, prestó servicio como voluntario en el ejército español, desde el año 76 al 80, pidiendo la residencia para la Habana. Urge saber de este individuo, si él ha muerto, por la familia ó amigos, pues es asunto de testamentaria. Monserrate 37. 14656 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien la garantice. Compostela núm. 44. 14657 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de cocinera: tiene recomendaciones. Informar en Muralta 112, bajos. 14655 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN para criada de manos ó manicadora. Informar en Neptuno núm. 253, barbería. 14654 4-27

EN BERNAZA 46, ALTOS, se solicita una criada para el servicio de los cuartos y comedor, se necesita que esté dispuesta a ir a Arroyo Apolo, Sueldo, \$12 y ropa limpia. Salida, cada 15 días. 14653 4-27

UN MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR colocación en ingenio, él de herrero; sabe bien el oficio y ella, para cocinera, cocina a la criolla, española y a la americana, con muy buena recomendación. Informar: Rayo 72. 14629 4-27

SE NECESITA UN MUCHACHO que sepa inglés, para cuidar el archivo de correspondencia. Se prefiere a uno que haya estudiado de salir del colegio. Sueldo, \$25 Cr. Ferrocarriles Unidos, Departamento de Fracción, Ciénfuegos. 14625 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA peninsular que entienda de cocina y duerma en el alojamiento. Ha de tener recomendaciones. Se da buen sueldo. Corrales 54, altos. 14624 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: en la misma hay una criada de manos; son inmejorables en el servicio y tienen buenas recomendaciones. Informar en Insulador núm. 29. 14621 4-27

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una joven peninsular, un poco entendida en asuntos de cocina; tiene referencias. Estrella núm. 28. 14620 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manicadora ó criada de manos en casa de personas de moralidad; tiene recomendaciones y dan razón en Cristo 28, bajos. Sueldo, \$15.90 oro. 14619 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, bien para criadas de manos ó manicadoras. Informar en Florida número 25. 14616 4-27

COCINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comercio ó particular, es joven, formal, trabaja a la española, francesa y criolla y alzo de repostería; tiene buenas referencias de las casas en que ha trabajado. Informar: Empedrado 81 esquina a Monserrate, bodega. 14618 4-27

¡¡OIGA!!

Necesito, en la Habana y otras poblaciones de importancia, agentes activos, capaces de entrevistar comerciantes é industriales para ofrecer un artículo seguro de éxito. Podrá usted ganar de \$500 a \$20.00 diarios, con poco trabajo. Escriba a José Rodríguez, J. A. Saco, Alta, 15, Santiago de Cuba. 14677- 5-27

AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguilera 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilita criadas, camareros, dependientes, cocineros, criadas, cocineras y crianderas y trabajadores. 14674 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó manicadoras: saben cumplir con su obligación; desean ganar buen sueldo, en la Habana ó en el campo. Marina 60, accesoria por favor. 14673 4-27

SOLICITO UN PORTERO que tenga buenas referencias. Informar en Cuba núm. 76, Antonio María de Cárdenas. 14674 5-27

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada, peninsular, para limpieza de habitaciones ó manicadora, en casa de moralidad; tiene las mejores recomendaciones y tres años en el país. Informar en Aguilera 14. 14673 4-27

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos ó manicadoras. Calle J número 43, al fondo, Vedado. 14649 4-27

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICITAN colocarse de criadas de manos, dando referencias satisfactorias. Gervasio número 199A. 14648 4-27

DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Bernaza número 65. 14646 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manicadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación, teniendo quien responda por su conducta. San Francisco núm. 15, bodega. 14665 4-27

UNA EXCELENTE LAVADERA desea colocarse en una casa particular. Informar en San Ignacio núm. 24, altos. Habitación núm. 21, entrada por Chorro. 14664 4-27

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE a leche entera, de tres meses, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Vives núm. 174. 14661 4-27

COLOCACION. UNA JOVEN RECIENTE llegada desea colocarse de criada de manos ó de manicadora y tiene quien responda por ella. Angeles núm. 72. 14660 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, de tres meses; tiene buena y abundante leche y personas que la recomiendan. Morro núm. 38. 14656 4-27

SE OFRECE UN JARDINERO, CON título de orientador, arboricultor, floricultor, horticultor y práctico en los jardines y enfermedades de toda clase de árboles del país y extranjeros, con buenas referencias. Calle del Cerro, Quinta "Santovenia", Emilio García. 14668 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de un matrimonio sin niños, para limpieza y cocinar ó en corta familia; duerme en la colocación y sabe bien ir a la compra; da referencias. Informar en Infanta 27. 14670 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA que entienda de cocina, para corta familia, en Perserverancia 62, segundo piso. 14672 4-27

CRUADO DE MANOS: EN REINA 124, se solicita uno que presente referencias de las casas donde haya servido. Sueldo, \$21.20 oro. 14666 4-27

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeña capital, a quienes tengan medios de vida, desean casarse legalmente, escribiéndame con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y señores que desean casarse matrimonialmente con quien carezca de capital y sea marid. Mucha seriedad y reserva imprescindible, aun para los íntimos familiares y amigos. 14431 8-20

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA que sea de moralidad; sueldo, 2 centenas. Figueras 57, entre Monte y Corrales. 14667 4-27

DESEAN COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos, práctico en este servicio y con inmejorables referencias de las casas en donde ha servido y un cocinero para casa de comercio ó particular. Informar en Gallano 27. 14644 4-27

SE SOLICITA UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinar y demás quehaceres, en Gerardo 65, altos. Sueldo, 3 centenas y ropa limpia. 14615 4-27

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE a leche entera, de mes y medio, buena y abundante. Manilla número 15, Cerro, Emilia Losada. 14603 4-5

UN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO solicita colocarse de criada de manos ó para acompañar a una familia que vaya a viajar; tiene quien lo garantice. Fondo "La Dominica", frente a la Machina. 14598 4-25

COCINERO Y REPOSTERO, DE PRIMERA clase, español, se ofrece para trabajar en su arte, en una de las principales casas. Informar, Angeles y Estrella, café. 14608 4-25

Agencia de Colocaciones
Villaverde y Ca. O'Reilly 13, Teléfono A-2348. Esta acreditada casa cuenta con cuanto personal necesitan, con buenas referencias, dependientes, criados, cocineros, ayudantes, cafeteros, cocheros, etc., etc., y excelentes crianderas, se facilitan para toda la Isla, cuadrillas de trabajadores para el campo. 14607 4-25

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos, camarero ó portero; sabe servir a la española y rusa, teniendo quien lo garantice. Morro número 23, bodega. 14577 4-21

UNA CRIADERA RECIENTE LLEGADA de España, desea colocarse a leche entera, de tres meses; no tiene aquí a nadie y cuenta con buenas referencias. San Lázaro núm. 255. 14574 4-24

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA CRIADA. Infanta número 54. 14570 4-24

100 PESOS
Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Diríjase a Cuba 32, Oficina núm. 14567 10-24

UN JOVEN RECIENTE LLEGADO de España, desea colocarse de cocinero en almacén ó casa particular; entiendo de cocina y pastelería francesa y española. Informar en Sol núm. 8. 14578 4-24

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS una joven peninsular. Informar en Oficio 119. 14577 4-23

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE a leche entera, de tres meses, no teniendo inconveniente de ir al campo. Suspiro núm. 16. 14583 4-24

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una para limpieza de habitaciones y coser a mano y máquina, y la otra para encargada de casa de huéspedes ó de inquilinato; tienen buenas referencias. Informar en San Rafael 14, entresuelos. 14488 5-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE BUENA conducta, constitución fuerte, trato afable y con buenas referencias, para el cultivo y asistencia de una señorita que padece de ataques nerviosos. Campesano número 45, de 12 a. m. a 2 p. m. 14582 4-23

UNA PENINSULAR QUE SABE EL FRANCÉS, desea colocarse de criada de manos en casa de corta familia; tiene quien la garantice. Peña Bordo núm. 10. 14529 5-23

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO
O'Reilly 51 y Obispo 68.
Teléfono 560. Dbre-1

EN CONDE 13, ALTOS, SE SOLICITA una criada para cocinar y ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo, \$12 y ropa limpia. 14560 4-23

JOVEN ESPAÑOL, CORTADOR Sastre, desea ocupación. Permanecer, diríjase a Santa Clara núm. 18, M. Fernández. 14543 6-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, criada de manos de buena moralidad; tiene buenas referencias y gana 3 centenas y ropa limpia. Informar en Cerrada del Paseo núm. 28. 14541 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa zurcir alguna ropa y servir de mesa, se prefiere a una recién llegada; que tenga muy buenas referencias. Cerro 519. 14539 4-23

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, viuda, bien para manejar ó para el cuidado de alguna casa ó para acompañar alguna señora y algunos quehaceres: sabe cocinar y tiene buenas referencias. Informar en Consulado 65, altos. 14532 4-23

LA 1ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesita, lo mismo en su establecimiento, casa particular ó campo. Aguilera 72, Teléfono A-2090. J. Alonso. 14554 8-23

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación y limpia en el oficio. Informar en Angeles núm. 47. 14552 4-23

DOS PENINSULARES, CRIADERAS, desean colocarse a leche entera, de cuatro meses; son recién llegadas de España y tienen referencias. Reina núm. 21. 14547 4-23

SE OFRECE UN BUEN CRIADO de manos de mediana edad, formal, que sabe cumplir bien con su obligación y tiene muy buenas referencias. San Nicolás número 8, Tren de Lavado. 14567 4-23

COCINERA DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular ó comercio; es limpia y sabe cumplir con su obligación, teniendo recomendaciones. Sol núm. 117, dando razón en la bodega ó en el cuartito núm. 8. 14562 4-23

SOLICITA EMPLEO UN JOVEN que posee bien el inglés, práctico en trabajos de oficinas y en el comercio. Pocos pretensiones y buenas referencias. Diríjase por escrito a E. D. Teladillo 28, altos. 14531 4-23

SE SOLICITA UNA COCINERA que duerma en la casa. No tiene que hacer mandados ni que fragar; y en la misma solicita colocación, en casa de moralidad, una muchacha recién llegada. Reina número 14. 14559 4-23

FRANCISCO GAMEZ, AGRICULTOR español, recién llegado, especialista en papales y jardines é insertos de árboles frutales, como naranjos, etc., etc., solicita ocupación para trabajos análogos. Recibe Arderes D. Juan Berlianga, Compostela 173. 14489 10-21 Dbre.

BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

PELOTA LIGA OFICIAL
Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería.

HOURCADE, CREWS & Co.
3408 Dbre-1

OPERARIOS
para composiciones, se solicitan en la sastrería "Antigua de J. Valdes", San Rafael núm. 143. 14535 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA poca familia; sueldo, 2 centenas y ropa limpia; ha de dormir en la casa. Reina 54, casi esquina a Lealtad. 14555 4-23

DOS JOVENES BILBAINOS DESEAN COLOCARSE, uno de cocinera y la otra de criada de manos; saben coser y reparar. Barcelona 2. 14556 4-23

TENEDOR DE LIBROS
Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

Dinero é Hipotecas
DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagará y alquileres, y me hago cargo de testamentarias, abstratistas y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 a 4, señor Sánchez. 14638 4-27

DINERO EN HIPOTECA
Juan Pérez, San Ignacio 20, de 1 a 4 A. L. 2, 8 y 10 por ciento, doy dinero en todas cantidades, en esta ciudad, Vedado, Cerro del Monte y Cerro. Compra y vende fincas rústicas y urbanas. Negocio alquileres y compra censos. 26-7 Dbre.

Venta de fincas y establecimientos SOLARES EN VENTA
De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguilar 100. 14626 26-27 D.

SE VENDE UN SOLAR YERMO, reparto de San Francisco, en Luyanó, mide 400 metros, lo mismo se venden 200, barato, con calles y aceras, libre de gravamen. Informar en Teniente Rey 85, café. 14621 4-27

Bodegas a escoger y Cafés
Se vende una bodega sola en esquina, muy en proporción, hace de cuarenta pesos para arriba, poco alquiler y un café con viveres, las ventas pasan de mil quinientos pesos mensuales. Razón, oficios y Lamparilla, café "La Lonja", de 8 a 10 y de 1 a 4. 14620 4-27

SOLARES
Se venden en lo más alto de la Vibora: se hace gran rebaja al que fabrique ó pague al contado: 4 plazos de \$5 a \$10 mensuales, pagados al través. Informar en la Notaría de Díaz Quijús, J. E. Valdés. 14652 8-27

SE VENDE UN SOLAR SITUADO en la calle de Pila núm. 20, mide 8 metros 14 centímetros de frente, por 29 de fondo, en medio de las calzadas del Monte y Cristóbal, por razón de cambio. Informar en Cerro 36, altos. 14663 4-27

SE VENDE O SE ADMITE UN SOLO en un café y billar de positivos resultados, próximo a esta capital, por tener su dueño que dedicarse a otros negocios importantes. Informar: Martínez y Sardá, Monte 15, de 9 a 11 y de 1 a 4. 14650 8-27

PARA UNA INDUSTRIA
Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina a Conserje Arango y a media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata. Informar al Sr. Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 62, café, de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. 14622 26-27 D.

CASAS DE ESQUINA. VENDO DOS bien situadas: una de \$6,700 y otra de \$11,000. Vendidas varias casas chicas, con muy buena renta, desde \$2,000 hasta \$6,500. Informa, Llano, Aguilera 132, "La Elegante", entre Maloja y Estrella. 14640 4-27

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES cafés del paradero de los eléctricos. Informar en Oficio núm. 11, J. Casado. 14615 4-27

POR TENER QUE SALIR SU DUEÑO para el campo, se vende una vidriera de cigarras y tabacos en Angeles 40, café y fonda. 14592 8-25

SE TRASPASA
una buena casa de inquilinato. Informar en Obispo 86, de 2 a 4. 14595 4-25

DE OPORTUNIDAD
Se vende la cómoda y espaciosa casa Santos Suárez 47, en Jesús del Monte, con puest de sala, saleta, cuatro cuartos grandes cómodos, cocina, baño inodoros, patio y traspatio. 14586 4-25

100 PESOS
Producen diez mensuales, bien garantizados, admito cantidades de 500 en hipotecas al 2 por 100. Diríjase a Cuba 32, Oficina núm. 9. 14568 10-24

INTERESANTE NEGOCIO: SE VENDE ó arrienda una pequeña tienda de ropa, con sastrería, en punto céntrico de esta ciudad. Se admite un plazo en el pago. Informar, Monte 158, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 14528 8-23

VENTA IMPORTANTE
Se vende una colonia en la finca "San José Limonar", que tiene 6 caballerías de tierra, 12 sembradas de retajo, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas holladoras de buyes; el vendedor tiene la colonia en negocio con Bango y García. Informar, en la calle de San Juan, José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tiene un buen pozo con su molino de viento y buenas casas de vivienda. Dbre-1

La imprenta en venta es completa para toda clase de trabajos de obra y periódico, y su precio es muy barato. No tarda en esta ocasión única. Ferriola núm. 30. 14488 8-21

VENDO
una casa en Villegas, esquina, en \$12,500, en Luz en \$6,500, en Habana en \$10,000, Reina \$4,500, San Nicolás \$2,600, C. de Cerro, dos casas, en \$5,300 cada una; Tejadillo \$6,500, Salud \$5,000, Dragones \$5,500, Muralta \$6,500, Compostela \$7,000. Trato directo. Empedrado 10, de 12 a 3. J. M. Valdés Borda. 14430 10-20

SE VENDE
la casa calle del Castillo núm. 1. Informar en Justiz 3, Almacén de Viveres. 14552 10-24

LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan a esta casa: en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45.
TELEFONO A-1598

SE VENDE
En Jesús del Monte, próximo a Toyo, un terreno compuesto de 230 cuartas, con 5 casitas con frente a la calle San Leonardo; se pueden fabricar 10 más. En ganga. Informa su dueño, Acosta 60. 14513 8-22

SE VENDEN DOS CASAS EN LUZ Y CRISTO, de alto y bajo, modernas, sin intervención de corredores. Informar en de 2 a 8, Muralta 95. 14470 26-21 D.

San Antonio de los Baños
Teniendo necesidad de ausentarse de esta villa el propietario del citado establecimiento de ropa, sedería y quincaillería titulado "El Suelo XX", se admiten proposiciones para la cesión del local y sus existencias. Dirección: Martí 61, San Antonio de los Baños y Aguacate 114, Habana. 14475 8-20

¡BUENOS NEGOCIOS!
Vendo un gran café en \$6,000, vale el doble. Doy \$5,000 en hipoteca sobre casa que lo merezca. No obro corraete. S. Valera, Monte 31, sastrería "La Francia Moderna", de 1 a 3. 14428 10-20

PLAZA DE GARCINI
á una cuadra de Carlos III, se venden 2,245 metros. Peñaiver, Aguilar 92. 14420 16-20

SE VENDEN
Dos casas de alto y bajo, nuevas, con todos los servicios, calle 6 número 24, entre 13 y 15, en el Vedado. Se puede dejar gran parte del precio sobre las casas. Precio 14,000 pesos oro americano. Bufete del doctor Domínguez Roldán, Empedrado 34, de una á cuatro todos los días. 14366 12-17

SE VENDE, EN LA VIBORA, UN SOLAR